



LOTERÍA



República de Panamá
Lotería Nacional de Beneficencia

Junta Directiva:

Representante del Ministerio de Economía y Finanzas
Lic. Gisela A. de Porras
Directora General de Ingresos

Representante del Ministerio de Gobierno y Justicia
Lic. Olga Gólcher
Ministra de Gobierno y Justicia

Representante de la Contraloría General de la República
Lic. Jorge L. Quijada V.

Representante de los Compradores de Billetes
Ing. Raúl Ávila Escala

Representante del Sindicato de Billeteros de Panamá
Sr. Marcos Anderson

Por la Administración

Director General
Lic. Omar E. Chen Ch.

Secretario de la Junta Directiva
Ing. Eric O. Cataño

LOTERÍA

Revista Cultural Lotería

Julio - Agosto 2005

Nº. 461

Licdo. Omar E. Chen Ch.

Director General

Licdo. Israel Martínez

Subdirector General

Licda. Nelly Grimaldo de Bósquez

Directora de Desarrollo Social y Cultural

Licda. Yudisthira Barrera E.

Subdirectora de Desarrollo Social y Cultural

CONSEJO EDITORIAL

Belgis Castro

Pedro Rivera

Eduardo Flores

Denis Chávez

Salvador Sánchez

Luz Marina Crespo

Profa. Herminia R. de Chan

Correctora

PUBLICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO
SOCIAL Y CULTURAL
ISSN 0024,66X

Para suscripciones y consultas sobre la REVISTA LOTERÍA
Comunicarse con el Departamento Cultural
Telefax. 207-6800 ext. 1248 - luz.crespo@lnb.gob.pa

Índice

- 5. Presentación de la Revista**
Licdo. Omar E. Chen Ch.
Director General de la Lotería Nacional de Beneficencia
- 8. El difícil encuentro de dos mundos: Contraste entre la Mentalidad Europea y la Cosmovisión Amerindia Precolombina**
Fernando Aparicio
- 26. El Debate del Centenario**
Olmedo Beluche
- 56. Diagnóstico situacional de la falta de comunicación del riesgo de los trabajadores pobres y de los de extrema pobreza en las áreas de cultivo rural**
Ilsa del Carmen Zapata Aparicio
- 65. La presencia obrera Salvadoreña en la Zona del Canal de Panamá durante la Segunda Guerra Mundial**
María Rosa de Muñoz y Armando Muñoz Pinzón
- 90. Dos cuentos para sonreír**
Adelaida de Becerra
- 108. Amor, pasión y perdón, en Agonía de la Reina, de Consuelo Tomas**
Sidia García Olivito

PRESENTACIÓN DE LA REVISTA

La Revista Cultural Lotería suele identificarse con la historia panameña. Por un lado, la Revista atraviesa gran parte de nuestro siglo XX, sirviendo como un termómetro bastante preciso, que señala los avatares de corrientes intelectuales y de estilos literarios, al tiempo que ha servido también como crónica de los episodios más importantes de nuestra historia patria. Por otro lado, muchas de las mejores ediciones de la Revista Cultural Lotería han estado al cuidado de historiadores (Los nombres de Juan Antonio Susto, Rodrigo Miró, Carlos Manuel Gasteazoro, Celestino Andrés Araúz, y Jorge Conte Porras, están indisolublemente vinculados a ella).

Dado que muchos de los artículos publicados tratan también sobre historia nacional, alguien ha podido pensar que era una revista de Historia. Todavía, ocasionalmente, se le critica públicamente por orientarse con predilección por la temática histórica. Lo cierto es que se identifica con la historia panameña y ella misma ha hecho historia; es uno de sus rasgos más característicos, y nos llena de orgullo. Incluso, lo que se publica hoy en la Revista Cultural Lotería como de actualidad, termina siendo una referencia inevitable, histórica, independientemente de la disciplina de la que se trate. Ese carácter ha enamorado a los lectores durante décadas. Como una auténtica Enciclopedia Panameña, la Revista ofrece sentido a nuestra forma de ser, documentando todos los aspectos de la vida nacional, con investigación seria y reflexiones agudas. Ese caudal, sin

embargo, se transforma y cambia. Pretende enriquecerse con otras perspectivas, aspira a abordar problemas postergados y a plantear nuevas soluciones a los problemas que nos persiguen desde inicios de la República. Todo esto y más es posible incorporando a la tradicional matriz histórica y literaria, otras contribuciones disciplinarias de calidad.

Confío en que quienes admiran el legado de la Revista sabrán reconocer en sus sucesivas tiradas, todo lo que la ha convertido en un clásico cultural. Pero estoy seguro también que, poco a poco, los lectores reconocerán el impacto positivo que la adaptación a los nuevos tiempos están produciendo en la temática y en el estilo de nuestra querida publicación.

Soy un convencido de que los panameños y panameñas que crecimos leyendo la Revista Cultural Lotería tenemos un enorme apego a sus formas tradicionales. Aunque, si nos mantenemos apegados al espíritu transformador que animó la Revista desde su fundación, sabremos que las formas pueden y deben cambiar para que los mensajes sigan llegando a los destinatarios predilectos de esta publicación: los jóvenes en formación. Ciertamente, el balance entre una revista atractiva y una revista que examina a profundidad los temas nacionales será difícil de mantener. Creo que el reto vale la pena. Divulgar el conocimiento entre la juventud no es una tarea cualquiera, es una tarea imprescindible. La saturación de medios llamativos y frívolos desvía la atención de nuestros talentos hacia proyectos de vida ayunos de significado, y la circulación de una publicación como ésta sirve frecuentemente de salvavidas intelectual para muchos jóvenes que inician a través de su lectura su contacto con las complejidades del mundo en que vivimos. Librar la batalla cultural en este medio hostil es una labor titánica, pero insisto, imprescindible. Es la batalla que ha decidido seguir librando la

Revista Cultural Loteria, con el respaldo de todas y todos sus
asiduos lectores.

Licdo. Omar E. Chen Ch.
Director General
Lotería Nacional de Beneficencia

El Difícil Encuentro de Dos Mundos: Contraste entre la Mentalidad Europea y la Cosmovisión Amerindia Precolombina

Fernando Aparicio

*I*ntroducción

La imagen y concepción que tenemos acerca del lugar y función del ser humano en el mundo, es producto de un largo proceso histórico, que se remonta a la fundación de la mítica ciudad de Ur, en Mesopotamia. La filosofía griega y el derecho romano vinieron a acentuar los aspectos racionales y sociales que distinguen al *hombre civilizado*; la herencia proveniente de la religión judeo-cristiana conformó una visión acerca de nuestra relación con el trascendente *más allá* y los deberes éticos correspondientes en el *más acá*. Hoy, la tradición greco-romana y judeo-cristiana son los pilares de la Civilización Occidental.

Sin embargo, esta larga tradición se hizo sentir muy tarde en nuestro continente. Antes de que Cristóbal Colón surcara por primera vez el *Mar Océano*, ya se había conformado aquí una cosmovisión, es decir, culturas, religiones y mentalidades autóctonas que partían de otras premisas, de otras perspectivas. En ellas, la relación de los hombres y las mujeres con el mundo natural y el mundo espiritual era diferente a la establecida en occidente. Aquí, su lugar y su función eran distintos. Explicar por qué surge esta diferencia y en qué consiste es el propósito

de este trabajo.

En primer lugar, contrastaremos la mentalidad reinante en el *Viejo Mundo* y la cosmovisión existente en el *Nuevo Mundo*, hacia el siglo XVI, recurriendo al proceso de poblamiento del continente americano y su posterior relativo *aislamiento* del resto del mundo. La falta de contacto entre ambos mundos conllevó, a mi juicio, a crear culturas y civilizaciones muy distintas entre si, lo que dificultó a los *conquistadores* y cronistas entender la realidad socio-cultural que encontraron en estas tierras. Esta diferencia ha dificultado que incluso historiadores contemporáneos comprendan adecuadamente la visión de los amerindios.

En segundo lugar, se examinarán algunos elementos propios de la religión cristiana para así contrastarla con la cosmovisión amerindia. Esto lo hacemos basados en el hecho de que la *Conquista*, más que la ocupación de un nuevo territorio, implicó la dominación de nuevos pueblos. Para asegurar su dominio, los españoles y en diversas formas los otros Estados europeos que se lanzaron a través del Atlántico a ampliar su poder, tuvieron que imponer sus instituciones, creencias, lengua y religión. Esto fue lo que consolidó la conquista y permitió pasar a la fase de la *Colonia*.

Finalmente, a manera de ejemplo, explicaremos la cosmovisión indígena tomando como ejemplo los *mitos* acerca de la creación del mundo según la cosmogonía náhuatl y quiché. Nuestro propósito aquí será mostrar cómo el mito fundacional establece y justifica la relación que debe existir entre Hombre-Naturaleza-Dioses como un todo armonico. Igualmente, esta concepción explica la visión cíclica y fatalista que se tiene del destino, el cual demanda que todos los seres vivientes, incluso los seres humanos, estén dispuestos a hacer sacrificios necesarios para mantener el balance y prevenir la destrucción del mundo. En esta descripción, evitaremos la mención exhaustiva de nombres de dioses, semi-dioses y heroes; éstos pueden ser encontrados en la bibliografía que indicamos, pues pretendemos realizar una introducción general a los elementos fundamentales de la mentalidad amerindia y no una exposición detallada de su religión y mitología.

1. El Poblamiento Continental y la Diferencia Cultural entre el Viejo y el Nuevo Mundo:

Los primeros conquistadores, sacerdotes y cronistas europeos que llegaron a este continente descubrieron muy pronto que los patrones morales, normas sociales, sistemas políticos y estructuras económicas imperantes en estas tierras diferían enormemente de los que ellos conocían. Si bien esto asombró a estos primeros observadores y les impidió comprender cabalmente a qué se debía el *barbarismo* de estos *salvajes*, lo realmente sorprendente hubiera sido que los amerindios fueran semejantes a los europeos.

Según las teorías sobre el poblamiento americano, durante la última era glacial, el nivel de las aguas del mar descendió, dejando expuesto en la zona del Estrecho de Bering un puente natural de entre 1 500 a 3 000 kilómetros de ancho (la *Beringia*), la cual fue ocupada paulatinamente por poblaciones humanas. En algún momento, entre hace 12 000 a 20 000 años, manadas de enormes mamíferos (megafauna) comenzaron a utilizar este puente natural y llegaron a tierras americanas. Persiguiendo a estos animales, que constituían su principal fuente de proteínas, llegaron los primeros grupos de cazadores nómadas, que se constituyeron en los verdaderos descubridores de América.

De allí, se inició un lento proceso de migración hacia el sur, impulsado por la búsqueda de alimentos y recursos naturales esenciales para la subsistencia de estos primeros pueblos nómadas. Sabemos que ya, para el 10 000 a.C., habían alcanzado la cordillera andina, por lo cual podemos suponer que el poblamiento del continente se completó, aproximadamente, para esta fecha. Esto significa que cuando la civilización occidental comenzó a surgir en los valles de Mesopotamia y en el delta del Nilo del 3 000 al 2 000 a.C., ya el hombre se encontraba en América desde hacía muchos milenios y, por lo tanto, no fue influido por estos eventos.

Esto tuvo un gran impacto en el proceso de diferenciación histórico-cultural. Por un lado, no se desarrollaron aquí las grandes pandemias que arrasaron a Asia y a Europa y que permitieron que los hombres

modernos heredaran las correspondientes inmunidades genéticamente adquiridas. Enfermedades que no eran necesariamente letales en la Europa del siglo XVI como el resfriado común, enfermedades venéreas y el sarampión, aquí tuvieron un efecto devastador.

Por otro lado, la herencia cultural greco-romana con su énfasis en el pensamiento lógico-racional y jurídico-institucional, sería totalmente desconocida en un mundo que no había sido afectado por Sócrates o Julio César. Igualmente, acontecería con la tradición judeo-cristiana con su religión monoteísta y abstracta, así como su concepción de cielo-tierra-infierno en un pueblo que no era *hijo de Israel*, ni tenía la menor idea de quién era Jesús. Es decir, las piedras angulares de la civilización occidental no tenían ningún sentido para los amerindios.

Esto significó que esta cosmovisión no tenía coherencia en el Nuevo Mundo. De allí, que las concepciones en torno al lugar del hombre en el universo, la consideración de lo moral y socialmente correcto, la relación entre el hombre y la naturaleza, o la visión acerca del *más allá*, fuesen totalmente distintas.

2. Religión Cristiana y Cosmovisión Amerindia

La religión cristiana fue el elemento aglutinador del mundo europeo que emergió de la caída del imperio romano. Por encima de las mezclas de etnias y la diversidad lingüística, la fragmentación feudal y los numerosos localismos, la religión se constituyó en la base común de los pueblos europeos.

Esto es significativo, pues el cristianismo no se reduce a un conjunto de dogmas teológicos que ya mostraban su resquebrajamiento con la división entre la Iglesia de Roma y Constantinopla, así como con la persecución de las diversas herejías. Este envuelve, además, una visión del mundo familiar y social, de las normas éticas y políticas, de las concepciones acerca del más allá y los valores del más acá. La religión medieval implicaba un estilo de vida, una determinada religiosidad, que permeaba todas las actividades cotidianas. La civilización occidental era esencialmente católica.

De la misma forma, las diversas formaciones culturales del Nuevo Mundo giraban en torno a un sentido de religiosidad. Pero, por no haber atravesado por el proceso histórico que permitió la formación de la religión judeo-cristiana, las religiones amerindias no podían tener los mismos elementos referenciales que la europea. Así, no nos sería posible encontrar a un *Salvador*, como Jesucristo; no hay un *pecado original* que enmendar; no habrá un *infierno eterno* para los pecadores; no existirá tampoco un *reino celestial* al estilo cristiano, con ángeles y querubines alabando a Dios por toda la eternidad.

La cosmovisión amerindia tampoco se correspondía con la visión racionalista greco-romana y con su división entre el mundo natural y el mundo social. Para la Edad Media, todavía no se había realizado plenamente la división entre el Hombre y la Naturaleza que caracteriza al mundo moderno, pero desde la jurisprudencia romana se había sentado el principio de que el mundo social podía ser, y en efecto, era regido por un conjunto de leyes adoptadas a través del consenso social, las cuales, de alguna forma, correspondían a normas universales como justicia, paz, libertad, etc.

Por el contrario, el mundo natural se consideraba regido por leyes de carácter determinístico, las cuales tenían una aplicación general. Si bien el hombre es a la vez un ser social y natural, su vida está regida y organizada según las normas de la colectividad humana, que están dirigidas a moderar y regular sus *pasiones e instintos animales*. Es la vieja interpretación platónica de la razón controlando las apetencias e instintos corporales que la civilización occidental heredó y asumió como válida.

Pero el Nuevo Mundo careció de su Platón, por lo tanto, la visión dualista de la realidad que tanto influyó en la teología cristiana en sus primeros años, no fue acogida en estos lares. En su lugar, el indígena americano desarrolló una visión del universo en la cual el mundo de la naturaleza y el del hombre se encuentran íntimamente relacionados. Así, las fuerzas de la naturaleza continuamente confluyen con la actividad humana cotidiana para incidir en la germinación de los frutos y de la familia -agricultura y procreación,- en la recuperación de la

salud y el logro de los deseos -medicina y adivinación-, en la preservación del orden social y la existencia misma de las comunidades -espíritus tutelares y protectores.

Por ello, las religiones amerindias, en cuanto a sus creencias y prácticas, tratan de atraer aquellas fuerzas naturales que favorecen la existencia y repeler aquellas que podrían perjudicarla. Por eso, los hombres y mujeres debían mostrar respeto y veneración hacia las fuerzas naturales que afectaban sus vidas cotidianas. De allí que encontremos entre Mayas y Aztecas, así como entre Chibchas e Incas, la adoración a elementos similares: la tierra y el sol, la lluvia y los vientos, los rayos y los ríos.

Esto nos lleva a establecer otro aspecto esencial de la cosmovisión amerindia, el cual es la relación entre el mundo material, es decir, tanto social como natural y el mundo espiritual. Esto es así, pues estas religiones poseían una concepción vitalista del mundo natural, el cual se consideraba animado por espíritus que nos protegían y orientaban. Los árboles, las rocas, los animales, etc. estaban poblados o eran ellos mismos espíritus que continuamente interactuaban con los pueblos.

Igualmente, el mundo de los dioses estaba en constante relación con el de los hombres. No sólo se trataba de la creación o, en realidad, de las creaciones del mundo y del ser humano, sino que a partir de su origen, había una interrelación entre ambas entidades, pues los dioses permanentemente intercedían en favor de los pueblos que los adoraban, pero también dependían de esta adoración para su propia existencia. En cuanto a la interpretación del carácter y de la relación entre el mundo social, el mundo natural y el mundo espiritual, la religión cristiana y la religiosidad amerindia poseían enormes e insuperables contradicciones.

Por lo tanto, al leer a cronistas y sacerdotes que intentaron describir y explicar al mundo amerindio, nos encontramos con la enorme dificultad de que ellos emprendieron tal tarea desde una perspectiva cultural totalmente distinta, pues no podían desprenderse de su bagaje cultural greco-romano y judeo-cristiano. De ahí, que intentaremos realizar una *re-lectura* del mito del origen del hombre náhuatl (azteca)

para comprender una cosmovisión que *"nos habla de una interpretación unitaria de la realidad, no intelectual, sino vivencial, por la cual la diversidad constituye una unidad dinámica ordenada por un principio superior".*¹

3. La creación del mundo según la Cosmogonía Náhuatl

Según la visión judeo-cristiana el mundo ha sido creado una sola vez por Dios (Jehová, Yahvé) y permanecerá más o menos inmutable hasta el juicio final. El diluvio universal fue una muestra de la ira divina frente a los desvarios y abusos humanos, pero no pretendió la destrucción plena del mundo conocido; de lo contrario, Noé y su mítica Arca hubiesen salido sobrando.

Por su parte, en el pensamiento náhuatl (azteca) el universo está sujeto a un ciclo continuo de muerte y resurgimiento. Se plantea que los dioses realizaron cuatro intentos previos de crear al mundo y al ser humano, pero que éstos fracasaron, por lo cual fue necesario realizar otro más, que dio origen al mundo que conocemos. Cada era correspondió a cada uno de los elementos básicos de la naturaleza y fue regida por una divinidad distinta, que se convirtió a sí mismo en el sol y, al final, se utilizó a cada uno de estos elementos para destruir el mundo, debido a que la creación había resultado inestable y los hombres no habían mantenido su lealtad y culto hacia los dioses.

Las versiones acerca de estas cuatro eras o *soles* varían en algunos detalles según la fuente, pero en términos generales éstas coinciden con el siguiente ciclo, en el cual la lucha de fuerzas cósmicas contrarias explica la dialéctica de muerte y resurrección.

El primer sol o Sol de Tierra, 4-Tierra, fue presidido por Tezcatlipoca y el mundo fue poblado por hombres y gigantes, que resultaron arrogantes y desconocieron a los dioses, por lo cual los jaguares fueron enviados a devorarlos. El segundo sol o Sol de Viento, 4-Viento, fue regentado por

¹ Mercedes de la Garza. *El hombre en el pensamiento religioso náhuatl y maya* (México: UNAM 1978), p. 20.

Quetzalcoatl y destruido por terribles huracanes y vientos, y los hombres fueron transformados en monos. El tercer sol o Sol de Fuego, 4-Fuego, fue regido por Tezcatlipoca y destruido por una lluvia de fuego que cayó del cielo y quemó a quienes allí vivían. El cuarto sol o Sol de Agua, 4-Agua, fue dominado por Quetzalcóatl quien puso a Chalchihuitlicue como *Sol de Agua* y fue destruido por una terrible inundación y los hombres fueron convertidos en peces. El quinto sol o Sol de Movimiento, 4-Movimiento, fue también presidido por Quetzalcoatl, quien creó a nuevos hombres que comen maíz; este será destruido por formidables terremotos cuando Tezcatlipoca se robe al Sol.

Detengámonos un momento en la narración, profundizando un poco en los detalles del quinto intento de crear al mundo y al hombre, dada por Mercedes de la Garza, la cual a su vez ella reproduce del **Manuscrito de 1558** (llamado la *Leyenda de los Soles*).

Este intento se produjo después que el diluvio que destruyó la cuarta era hizo necesario hacer de nuevo al mundo y a los hombres y mujeres para que lo habitaran. En esta ocasión, los dioses eligieron a Quetzalcóatl para que descendiera al inframundo en busca de los *huesos de los hombres pasados*, en donde el Dios del mundo subterráneo, Mictlantecuhthli, le tendió una trampa y murió. Luego, Quetzalcóatl resucitó, recogió los huesos y los llevó consigo ante los viejos sabios Oxomoco y Cipactónal, que a su vez había sido la primera pareja humana creada en el primer sol, quienes los molieron y los colocaron en un barreño, en donde Quetzalcóatl los regó con sangre que emanaba de su falda. entonces los otros dioses hicieron penitencia y así nacieron los macehuales, los hombres.

Pero aún la creación era incompleta, pues no existía el sol, así que los dioses le ordenaron a Tecuciztécatl que se arrojara al fuego sagrado para crearlo, pero este titubeó y no pudo soportar el intenso calor y fracasó cuatro veces en su intento. Entonces, le tocó su turno a

Contraste a este respecto la versión de Roberto Moreno de los Arcos en "Los cinco Soles cosmogónicos" pp. 181-210 citada por Mercedes de La Garza (p. 211) que aquí hemos adoptado con la presentada por Miguel León-Portilla en su *De Teotihuacan a los Aztecas* (México: UNAM, 1971), pp. 471-473 y por George C. Vaillant en *Aztecs of México: Origin, rise and fall of the Aztec nation*, (Garden City, N.Y.: Doubleday, Doran & Co., 1941), pp. 170-171.

Nanahuatzin, quien con valor y sin vacilación se arrojó a las llamas. Al ver esto, Tecuciztécatl sintió vergüenza y se arrojó también al fuego eterno.

Los dioses se sentaron a esperar el alba, a que saliese Nanahuatzin con la luz del amanecer. Sucedió que la claridad comenzó a inundarlo todo, mientras el sol emergía con su luz rojiza por el oriente y los dioses se alegraron. Detrás de él, menos resplandeciente, surgió Tecuciztécatl, a quien los dioses opacaron y condenaron a brillar tan sólo de noche. Pero aconteció algo aterrador. El sol siguió su marcha hasta alcanzar el cenit y se detuvo; allí permaneció por cuatro días, deteniendo el tiempo, frenando la creación. Los dioses en concilio, le preguntaron por qué no se movía y este exigió el sacrificio supremo. Para asegurar la creación y dar inicio al movimiento y al tiempo, los dioses mismos debían sacrificarse. Así proclaman:

"¿Cómo habremos de vivir? No se mueve el sol. ¿Acaso induciremos a una vida sin orden a los macehuales, a los seres humanos? Que por nuestro medio se fortalezca el sol: ¡Muramos todos!".³

Este mito fundacional expresa con gran fuerza toda la riqueza de la cosmovisión náhuatl. Para lograr la creación de un mundo que perdure y sea estable, tanto los hombres como un Dios debieron morir primero; los primeros, en el diluvio y el segundo, en el infra-mundo. Estos nuevos hombres son formados con la mezcla de la esencia física de sus antepasados; la sangre de un dios y el aliento mágico de las plegarias de todos los dioses: *¡Hombres y dioses entremezclados en el milagro de la vida!*

De igual forma, la creación del sol y del tiempo-que es representada por el movimiento del astro rey en la bóveda celeste, marcando el paso de los días, meses y años-es diferente a las de las eras anteriores, en la cual un Dios se colocaba así mismo como Sol. En esta ocasión, la creación del Sol requirió la inmolación inicial de un dios, que es purificado por las

³ Tomado de "Leyenda de los Soles" versión de Ángel M. Garibay K. en *La literatura de los Aztecas* (México D.F. Editorial Joaquín Mortiz 1964), p. 17 y siguientes

llamas sagradas, y su movimiento demandó la muerte de los otros dioses. Es decir, como afirma Mercedes de la Garza, todo el cosmo: dioses, mundo y hombres han llegado, por medio de un largo y sacrificado proceso evolutivo a *constituir un cosmo perfecto y armonioso.*⁴

4. La creación del “*hombre de maíz*” en la cultura Quiché

Coincidiendo con la cosmovisión cristiana, en un principio existía la nada. Así cuenta el **Popol-Vuh**, libro sagrado quiché (maya), en su tercera parte, al declarar que en un principio, no existía nada; todo estaba vacío, silencioso e inmóvil. Sólo existían el cielo y el mar en calma y los progenitores, que eran grandes sabios: el Creador, el Formador, Tepeu (el Soberano) y Gucumatz (culebra de plumas que anda en el agua). Entonces, *“vino la palabra, vino de los Señores del Cielo, de la noche; hablaron, meditaron, celebraron consejo... crearon las montañas y los valles y el agua tomó su curso entre los ríos, los riachuelos y los mares; y tomaron su lugar los genios de la montaña, las plantas y animales...”*

Pero aconteció que cuando los dioses les ordenaron a los nuevos seres que hablaran y gritaran según su especie, y los alabaran, resultó imposible que los animales entendieran algo o pudieran hablar. Por ello, fueron condenados a vivir en los peñascos y barrancas, y a devorarse los unos a los otros.

En la cosmogonía quiché como en la náhuatl, se plantea que aún persistía la necesidad de que existiera una criatura que les rindiese culto a las divindades y mantuviera viva su memoria. Por ellos, los dioses decidieron crear a los seres humanos, para lo cual también tuvieron que efectuar diversos intentos.

Emplearon primero tierra, pero el resultado, los **hombres de barro**, no les satisfizo, porque se ablandaban y desmoronaban. Tampoco podían estas criaturas rendirle culto a los dioses creadores, puesto que no les

⁴ Ver de la Garza pp. 30-31

entendían ni tenían conciencia. Es así como simplemente fueron desechados.

Luego intentaron utilizar otro material y escogieron madera. Estos **hombres de palo** podían hablar y reproducirse; lamentablemente, carecían de alma y entendimiento. Estos extraños seres, rígidos y de apariencia rugosa, andaban a gatas, no tenían sangre, eran ressecos y amarillentos. Aquellos hombres resultaron muy imperfectos y, peor aún, pronto se olvidaron de los Espíritus del Cielo que los habían creado y su comportamiento revelaba falta de sabiduría.

Por tal motivo, los creadores decidieron destruirlos y para eso mandaron una tenebrosa lluvia, de día y de noche. En ese momento, los animales y objetos que les pertenecían a estos seres de madera se rebelaron, recriminándoles todo el mal que les habían infringido. Los animales, grandes y pequeños, los palos y las piedras les golpearon las caras. Se pusieron todos a hablar; los animales que eran comidos, ahora les mordían; las piedras de moler que sufrían en sus caras el tormento de ser molidas, reducían a polvo sus carnes; las ollas y cómales, siempre aporreadas y quemadas, les quemaban y golpeaban. Los hombres de palo corrían desesperados; querían subirse sobre las casas y sus casas los arrojaban al suelo; querían subirse a los árboles y estos los lanzaban lejos; querían cobijarse en las cavernas y éstas los rechazaban.

Así, fue la ruina de los hombres de madera. Se dice que sus descendientes son los monos que existen en los bosques.

Los Dioses Progenitores se reunieron nuevamente en consejo para decidir antes del alba con qué sustancia construirían al hombre. Deliberaron y encontraron la sustancia que debía formar la **sangre** y la **carne** del hombre. Cerca de la Casa sobre Pirámides y de la Mansión de los Peces crecían las **mazorcas amarillas** y las **mazorcas blancas**. El zumo de las mazorcas se introdujo en la carne del hombre e hizo aparecer su grasa y sus músculos y cobraron vida con la **Palabra de Construcción** de los primeros padres.

Los Poderosos del Cielo crearon en primer lugar cuatro hombres: Brujo del Envoltorio, Brujo Nocturno, Guarda-Botín y Brujo Lunar. Los cuatro primeros varones hablaron, dijeron, vieron, oyeron, anduvieron, asieron. Parecía que ahora sí la creación había resultado, pues estos eran hombres buenos y hermosos; todo lo veían, conocían el mundo entero. Su pensamiento iba más allá de bosques y valles.

Sin embargo, surgió un inconveniente inesperado. Los Señores del Cielo se mostraron preocupados debido a que sus criaturas lo conocían todo: lo grande, lo pequeño, lo cercano, lo lejano. Ellos temían que sus creaciones terminaran pareciéndose a sus creadores. Deshicieron un poco la obra, los volvieron menos perfectos de lo que en un principio habían deseado. Fue entonces, cuando las miradas de los cuatro se nublaron y no vieron más que lo que estaba a corta distancia. Así fue como perdieron la Sabiduría y toda la Ciencia los cuatro varones. De esta forma se volvieron más humanos. La era de los **hombres de maíz** había comenzado.

Conclusión

Hemos examinado algunos de los aspectos básicos que diferenciaban a la mentalidad occidental, que los europeos trajeron, y la cosmovisión de los amerindios que encontraron en estas tierras. Comprender estas diferencias es fundamental, pues la falta de comprensión por parte de los conquistadores y sus prejuicios facilitaron que los habitantes de este mundo fueran calificados como *bárbaros* y, de acuerdo con esto, fueran tratados como bestias de carga, animales salvajes que podían ser útiles, si se dejaban dominar; o ser desechados, si resultaban rebeldes o molestos.

Estos prejuicios aún predominan hoy en día en la relación que los Estados nacionales latinoamericanos tienden a tener con los pueblos originarios; también, en las interpretaciones que algunos historiadores y profesores de Historia tienen de estos pueblos. Por tanto, consideramos fundamental que todo estudioso de la historia de nuestra América comprenda, de partida, que en la cosmovisión amerindia, la relación del ser humano con el mundo natural y el mundo espiritual es diferente a la establecida en Occidente.

El proceso de poblamiento y desarrollo de las sociedades autóctonas, aisladas del resto del mundo, es un factor fundamental que explica por qué surge esta diferencia y en qué consiste. Aquí, la naturaleza no es una realidad externa de la cual nos podemos servir, sino que es una extensión de nuestra propia realidad. A decir verdad, la realidad social y humana carecen de sentido, si no se les relaciona con el mundo natural y el mundo espiritual. En última instancia, es la visión animística de la realidad, la concepción de que todo es en el fondo una realidad espiritual que trasciende la realidad física, la clave de la cosmovisión amerindia.

Por ello, tanto en los mitos fundacionales náhuatl y quiché, los dioses necesitan de los seres humanos, de criaturas que los alaben para subsistir; así mismo, sin los dioses, los hombres y mujeres no existirían, y si osan olvidarlos, serían destruidos. La naturaleza no es externa a la relación hombre-dioses sino que es inherente a la misma,

pues ella provee el material a partir del cual surge la humanidad misma. No es de extrañar entonces, que el maiz, alimento esencial en las dietas mexicana y mesoamericana, fuera esta sustancia básica.

Bibliografía

Anónimo. **Popol-Vuh. Las antiguas historias del Quiché.** Guatemala: Ediciones Gucumatz. 1988.

APARICIO, Fernando. Filosofía de la conquista y etnología comparativa, en **Revista Nacional de Cultura** (INAC/Panamá), Nueva época, N° 25 (oct., 1992): 43-52.

BURKHOLDER, Mark A.; Lyman L., Johnson, **Colonial Latin America.** Oxford: Oxford University Press. 1990.

GARIBAY K., Ángel M. *Leyenda de los Soles*, en **La literatura de los Aztecas.** México, D.F.: Editorial Joaquín Mortiz. 1964.

GARZA, Mercedes de la. **El hombre en el pensamiento religioso náhuatl y maya.** México, D.F.: UNAM. 1978.

GIBSON, Charles. **The Aztecs under Spanish rule.** Stanford University Press. 1977.

KONETZKE, Richard. **América Latina: II. La Época Colonial.** 17a ed., México: Siglo Veintiuno Editores. 1985.

LEÓN-PORTILLA, Miguel. **De Teotihuacán a los Aztecas.** México, D.F.: UNAM. 1971.

MONAL, Isabel. **Las ideas en América Latina. Primera Parte, Tomo I: Del pensamiento precolombino al sensualismo.** La Habana: Casa de Las Américas. 1985.

SÉJOURNE, Laurette. **América Latina: I. Antiguas culturas precolombinas.** 17a ed., México: Siglo Veintiuno Editores. 1985.

VAILLANT, George C. **Aztecs of Mexico. Origin, rise and fall of the Aztec Nation.** Garden City, N.Y.: Doubleday, Doran & Co.. 1941.

Mgter. Fernando Aparicio

Graduado con altos honores de Licenciado en Filosofía e Historia en la Universidad de Panamá y de Magister en Historia de América en la Universidad de Miami (Florida). Es catedrático de Historia de Panamá y América en la Universidad de Panamá. Ha sido Presidente del IV Congreso Centroamericano de Historia y Antropología (1997), miembro del Comité Organizador del VI Congreso Centroamericano de Historia (2002) y Presidente del Comité Organizacional del I Congreso de Turismo Histórico Cultural y Promoción Cultural (2005). Fue Secretario de la Historia General de Panamá, obra coordinada por el Dr. Alfredo Castillero Calvo.

Ha publicado numerosos ensayos y participado en obras colectivas relativas a la Historia de Panamá durante los siglos XIX y XX y sobre la Historia de América Latina, relativas a temas de Historia Política e Institucional, Historia Económica, Historia Demográfica, Historia de las Ideas e Historia de las Mujeres.

Publicaciones:

Desarrollo del Estado nacional panameño: trasfondo histórico, **Cuadernos Nacionales** (Panamá), tercera época, número 2 (2004), pp 21-30.

Contribución historiográfica de Alfredo Castillero Calvo, **Tareas** (Panama) No 118 (sept.-dic., 204), pp. 15-128.

En defensa del 3 de Noviembre, **Revista Cultural Lotería** (Panamá), N° 450-451 (Edición Centenario, 2003), pp. 14-33. También fue publicado en **Identidad Centroamericana** (San José, Costa Rica), N° 7-8 (abril, 2004), pp. 107-120.

Justo Arosemena y el Estado Federal de Panamá: 1855-1863, **Historia General de Panamá**, Panamá: Comité Nacional del Centenario, 2004, pp. 193-216.

Federalismo e inestabilidad. Panamá bajo la Constitución de Río Negro, **Historia General de Panamá**, Panamá: Comité Nacional del Centenario, 2004, pp. 217-235.

Represión y explotación en Panamá durante la Regeneración, 1886-1903, **Historia General de Panamá**, Panamá: Comité Nacional del Centenario, 2004, pp. 236-255.

Sociedad y vida cotidiana en el Panamá de 1903, **Historia General de Panamá**, Panamá: Comité Nacional del Centenario, 2004, pp. 351-371.

Alcanzamos por fin la Victoria... tensiones y contracciones del 3 de Noviembre de 1903, **Historia General de Panamá**, Panamá: Comité Nacional del Centenario, 2004, pp. 372-395.

Fernando Aparicio y otros. **Historia de los movimientos de mujeres en Panamá en el siglo XX**. Panamá: Universidad de Panamá / Colección Agenda de Género del Centenario, 2002.

Fernando Aparicio y Josefina Zurita, *Vida después del sufragio: las organizaciones femeninas en Panamá, 1950-1970*, en **Historia de los movimientos de mujeres en Panamá en el siglo XX**, pp. 133-212.

Panamá, 1903: La emergencia del Estado Nacional Mediatizado, **Revista Cultural Lotería** (Panamá), N° 430 (mayo-junio, 2000), pp. 45-52.

Justo Arosemena en su contexto histórico: liberalismo, federalismo y nación, *Identidad Centroamericana* (San José, C.R.), N° 5 (mayo, 2000), pp. 29-38.

Fernando Aparicio y Pantaleón García. **La Operación Soberanía: El resurgimiento del nacionalismo panameño**. Panamá de Historiadores. 1999.

Justo Arosemena en su contexto histórico: liberalismo, federalismo y nación. Panamá, Editorial Portobelo / Instituto del Canal de Panamá y Estudios Internacionales (Colección Pequeño formato. Economía-filosofía-historia-política;38). 1998.

*Las áreas de investigación humanística, **Desafíos Humanísticos***. Panamá: Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades, I semestre, 1996, pp. 27-39.

Panamá ante la Encrucijada!, *Identidad Centroamericana* (San José, C.R.), N° 2 (1995), pp 40-45.

*Crecimiento económico y cuestión social en Cuba durante las dos primeras décadas republicanas, **Revista Universidad***, 4ª época, N° 54 (julio-septiembre, 1995), pp. 130-143.

*Políticas de poblamiento en la Pimería Alta, **Milenio*** (Panamá), N° 1 (1995), pp. 133-170.

*Análisis del contexto histórico de la novela *No pertenezco a este siglo*, de Rosa María Britton, **Revista Nacional de Cultura*** (Panamá), N° 26 (Jun. 1994), pp. 99-104

*Filosofía de la conquista y etnología comparativa, **Revista Nacional de Cultura*** (Panamá), Nueva Época, N° 25 (octubre, 1993), pp. 43-52.

*Significación, Alcances y Limitaciones de la Experiencia Porrista: 1912-1924, **Revista Humanidades*** (Panamá), tercera época, N° 1 (1993), pp. 149-154.

El Debate del Centenario

Olmedo Beluche

*P*asada la conmemoración del Centenario de la creación de la República de Panamá, estamos en condiciones de hacer un balance de los aportes historiográficos que nos quedan como saldo. Debemos afirmar que el resultado final es positivo, pese a la falta de apoyo de los medios oficiales. Aunque con escasa trascendencia hacia el gran público, la intelectualidad panameña, la comunidad de historiadores y científicos sociales debatieron con profundidad sobre el acontecimiento y sus implicaciones históricas. Múltiples conferencias, decenas de artículos y monografías, y algunos libros vieron la luz en este primer Centenario.

La óptica desde la cual abordamos esta evaluación no es la de un estudio bibliográfico, sino la continuidad del debate acalorado y apasionante que se produjo durante la conmemoración. Tal y como viene sucediendo desde el mismo 3 de Noviembre de 1903, los argumentos en favor y en contra del acontecimiento se dividen en tres bandos, bautizados por el historiador Carlos Gasteazoro como: la leyenda dorada, la leyenda negra y la versión ecléctica.

Aquí asumimos la defensa de lo que erróneamente en Panamá se ha denominado "*leyenda negra*", tomando diez de los principales argumentos esgrimidos por sus detractores durante el debate del Centenario, desnudándolos uno por uno, para demostrar con hechos que no estamos ante una leyenda, sino ante la cruda realidad de lo acontecido.

En Panamá, se ha denominado "*leyenda negra*" a las interpretaciones de los acontecimientos del 3 de Noviembre de 1903, que muestran el papel jugado por la intervención norteamericana en la separación de Colombia. Con este calificativo, se ha pretendido desacreditar obras como la de Oscar Terán (*Del Tratado Herrán-Hay al Tratado Hay-Bunau*

Varilla), de Ovidio Díaz E. (*El país creado por Wall Street*) o la mía (*La verdadera historia de la separación de 1903*). Analicemos algunos de los argumentos esgrimidos contra estas versiones, a ver si se trata de una *leyenda* o de un análisis objetivo.

1. No hubo intervención norteamericana.

Si uno lee los libros de texto utilizados en nuestras escuelas, no encuentra ninguna participación norteamericana en el acontecimiento. La versión de J. B. Sosa y E. Arce (*Compendio de Historia de Panamá*), primera historia oficial, salvo una rápida mención del Sr. Shaler (*amigo de la separación*) en Colón, y del acorazado Nashville que “*hizo desembarcar una fuerza... para proteger la salida del tren ... y los intereses y vidas de los extranjeros de aquella localidad*”, pareciera que Estados Unidos no tuvo mucho que ver con la separación de Panamá de Colombia del 3 de Noviembre de 1903.

Lo mismo puede decirse de *Datos para la Historia* de José A. Arango, fuente privilegiada de lo que se ha llamado “*leyenda dorada*”, para la cual los norteamericanos sólo juegan un papel secundario, de apoyo al movimiento. Sin embargo, Arango deja entrever la participación activa de algunos personajes como Beers, Shaler, Prescott y un *caballero* que no nombra en Nueva York (William N. Cromwell).

Basta un poco de curiosidad para indagar quiénes eran estos señores y la “*leyenda dorada*” se viene al piso, quedando al descubierto el nexo de intereses imperialistas que los unía a la Compañía del Ferrocarril de Panamá, a la Compañía Nueva del Canal (francesa) y a lo que se jugaban en el Tratado Herrán-Hay. Todos ellos, incluyendo a J. A. Arango y a Manuel Amador Guerrero, laboraban para la Compañía del Ferrocarril y tenían como su jefe y cerebro de la conspiración a William N. Cromwell.

La “*leyenda dorada*” también *olvida* mencionar que Teodoro Roosevelt ordenó el arribo a Panamá, en noviembre de 1903, de hasta diez acorazados para asegurar la separación: Nashville, Dixie, Atlanta, Maine, Mayflower, Prairie, Boston, Marblehead, Concord y Wyoming. Ver la obra de McCullough (*El cruce entre dos mares*) o la novela de Jorge

Thomas (*Con ardientes fulgores de gloria*).

2. Hubo intervención, pero la idea de la separación es de Arango.

Ante el cúmulo de evidencias, los más inteligentes analistas panameños se mueven a lo que se ha llamado la “*versión ecléctica*”, es decir, no niegan la intervención yanqui, pero la atenúan diciendo que los conspiradores panameños tuvieron la idea de proclamar la separación independientemente de los Estados Unidos. Aceptan que Roosevelt deseaba *tomar el Istmo* por la fuerza ante el rechazo del Tratado Herrán-Hay, alegando *razones de utilidad internacional*, pero que el móvil de los próceres era distinto y nacionalista. La “*versión ecléctica*” pretende explicar la separación como una conjunción *casual* de intereses entre panameños y norteamericanos.

Autores como Jorge Thomas (en su novela histórica *Con ardientes fulgores de gloria*) o Humberto Ricord (*El 3 de Noviembre visto desde el centenario*. Tomo I) sostienen que son los conspiradores panameños los que tienen que convencer al gobierno norteamericano de apoyar la separación que ellos han planeado. La base para esta interpretación son los “*Datos*” de Arango, según el cual, a él se le ocurre la idea en mayo de 1903 y manda primero al *noble Capitán Beers* y luego a Amador a Estados Unidos a buscar apoyo.

Los hechos contradicen a Arango, porque el Sr. Beers llega a Estados Unidos a comienzos de junio, pero ya el 13 de ese mes, Cromwell ha hecho publicar, por medio del periodista Roger Farham, un artículo en un diario neoyorkino, en el cual se vaticina la separación de Panamá con lujo de detalles, *si el tratado es rechazado* por el Congreso colombiano. Ricord, que cita el artículo con profusión, pasa por alto el párrafo en el que se dice que, a esa fecha, ya Roosevelt ha estudiado el plan y lo ha discutido con su gabinete y con muchos senadores. Nadie puede creer que Beers haya logrado tanto en un par de días.

La misma secuencia cronológica de los hechos constituye una evidencia de que la idea de la separación proviene de Estados Unidos y no de

Panamá, y ésta sólo pasa de simple amenaza a conspiración concreta ante el rechazo del Tratado Herrán-Hay por parte de la opinión pública colombo-panameña, a mediados de 1903. Previamente no existía ningún movimiento o conspiración separatista, ni de parte de los liberales, que eran la oposición (ver *La venta del Istmo* de Belisario Porras) ni mucho menos de los conservadores como Arango o Amador Guerrero, que tenían íntimos lazos con el gobierno de Bogotá.

La trama de la separación sale de las entrañas de la Compañía del Ferrocarril de Panamá, dirigida por Cromwell desde Nueva York y administrada en Panamá por Beers, Shaler, Prescott, cuyos empleados panameños eran Arango y Amador. Como ya se ha dicho, Beers viaja a Nueva York llamado por Cromwell a fines de mayo (inicios de junio, según Ricord) cuando ya se ve peligrar la aprobación del tratado por Colombia. El 13 de junio aparece el artículo de Roger Farham preconizando la separación, *si el tratado es rechazado (subrayamos)*. El 28 de julio se produce la reunión, en la finca de Las Sabanas, de los hermanos Arias, entre los conspiradores panameños y funcionarios norteamericanos encabezados por el Cónsul H. Grudger, pero todavía no se lanza el movimiento separatista, porque hay posibilidades de que el Senado colombiano ratifique el tratado.

El 12 de agosto, el Senado de Colombia aprueba la resolución que deja en suspenso (hasta 1904) la aprobación del Tratado Herrán-Hay, y Manuel Amador Guerrero sale para Estados Unidos el 26 de agosto, no antes (¿Casualidad?), y llega a Nueva York el 1 de septiembre. Pero el gobierno norteamericano aún guarda esperanzas de que el gobierno y el Senado de Colombia puedan cambiar de opinión, así que se entretiene a Amador en Nueva York hasta bien entrado octubre.

Lo que decidió la separación fue que el Senado de Colombia clausuró sus sesiones el 31 de octubre sin ratificar el Tratado Herrán-Hay. Entonces, es cuando Estados Unidos pone en ejecución el "*plan b*", es decir, la separación. Amador es embarcado desde Nueva York con sus instrucciones (dadas por Bunau Varilla) el 20 de octubre y llega a Panamá el 27. Ese mismo día se produce la reunión de los conspiradores panameños en casa de Federico Boyd.

La magra decena de conspiradores panameños reciben a Amador llenos de dudas, y sólo aprueban el plan traído por éste, ante la promesa de que el gobierno norteamericano enviaría tropas y buques, como reconoció el propio Tomás Arias, posteriormente (ver la obra de Oscar Terán y las indagatorias publicadas por *The Story of Panama*). Entre las cosas que les hacen dudar, está la fecha del 3 ó 4 de noviembre (¡una semana!) para la separación.

Lógicamente, un movimiento de tal envergadura montado en tan poco tiempo y con tan pocos conspiradores panameños, sólo puede tener éxito si se cuenta con las cañoneras norteamericanas, las cuales ya habían recibido órdenes de Roosevelt de trasladarse a Panamá (Terán transcribe las órdenes de movilización dadas por Roosevelt). La seguridad de la intervención armada de Estados Unidos es la garantía exigida por Tomás Arias, en la reunión del 27 de octubre, para sumarse al complot, tal y como él mismo admite. Garantía que es confirmada por Amador y por los hechos. Es cuando Amador envía el famoso cablegrama que dice: "*Urge vapor Colón*".

Los momentos decisivos de la separación tienen como protagonistas a los norteamericanos, y no al pueblo panameño: el jefe de la Compañía del Ferrocarril en Colón, Shaler, es quien convence a los oficiales colombianos al mando de Tovar, llegados la madrugada del 3 de noviembre, de tomar el tren a Panamá sin sus tropas; son las tropas del acorazado Nashville las que impiden a los soldados colombianos tomar el tren a Panamá los días 4 y 5, cuando se enteran que sus oficiales han sido arrestados por Esteban Huertas; y es el arribo del acorazado Dixie (con 500 soldados), más un soborno de US\$ 8 000,00, el que decide al coronel Torres embarcarse para Cartagena sin resistir; en reconocimiento de la actuación norteamericana, el prócer Meléndez cede a Shaler el honor de izar la primera bandera panameña en Colón, el día 6, el cual a su vez, lo cede a un oficial de inteligencia que dirigió las operaciones, de nombre Murray Black.

Se evidencia que no hubo en ningún momento una iniciativa separatista de origen panameño, ni mucho menos una actuación independiente de los próceres. La idea y su ejecución están

condicionadas por los intereses del gobierno-norteamericano en función de la ratificación o no del Tratado-Herrán Hay por parte de Colombia. Por falta de espacio, no vamos a citar los múltiples despachos, comunicados y advertencias oficiales y extraoficiales del gobierno de Roosevelt que constituyen evidencia clara. Para quien se interese, recomendamos leer la obra de D. McCullough (*El cruce entre dos mares*), de M. Duval (*De Cádiz a Catay*) y del panameño Oscar Terán (*Del Tratado Herrán-Hay al Tratado Hay-Bunau Varilla...*).

3. No hubo sobornos en Panamá.

En un artículo aparecido en el suplemento Mosaico del diario *La Prensa*, Julio Linares Franco, apoyándose en un discurso del Dr. Carlos Arosemena Arias, sostiene que no hay evidencias de sobornos a los próceres, por lo cual estamos ante una difamación.

Tanto el Sr. Linares como el Sr. Arosemena, y quien tenga dudas al respecto, deben leer las *Memorias de Don Tomás Anas* (1977, pág. 27) donde dice: “*Conservo en mi poder, inéditas y originales, las cuentas presentadas a la Junta de Gobierno para su aprobación y finiquito por valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS UN BALBOAS TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$ 285 801,33) por el señor Eduardo Icaza, quien desempeñó el cargo de Intendente General del Ejército durante el período de transición, en las cuales consta, por medio de recibos auténticos, las varias erogaciones que hubo necesidad de hacer para pagar servicios prestados por algunas personas que tomaron parte en el movimiento separatista*”.

Como dicen los juristas: a confesión de parte, relevo de pruebas. Obsérvese que se habla de *algunas personas*, sin restringirla a los miembros del ejército de Huertas. A los soldados y oficiales se les pagó una suma inferior a ésta (ver obra de Ismael Ortega, *La jornada del 3 de Noviembre y sus antecedentes*), lo que indica que hubo civiles que también cobraron. A lo cual podemos agregar el análisis de las incongruencias presupuestarias de los primeros meses de la nueva república, realizado por Ovidio Díaz en las páginas 228-229 de su libro.

Oscar Terán cita una declaración jurada del propio Eduardo Icaza en la que admite haber pagado, el 4 de noviembre, “50 pesos plata de 0,835” a cada soldado; 35 000 pesos a Rubén Varón. “Según el rango de cada oficial así les fui pagando: a unos, 10 000; a otros 1 000; a algunos 6 000; y hasta hubo pagos de 1 500. El dinero para estos desembolsos lo saqué de la casa de Isaac Brandon and Brothers, por medio de cheques que estos señores honraban. Recibí de ellos, en esta forma, más de 200 000 pesos plata de 0,835; y además, en una ocasión, la suma redonda de 70 000 dólares oro. También se encontró en la Tesorería Nacional Colombiana algún dinero del cual se me entregó la cantidad de 38 000 pesos más o menos. Los pagos los hice bajo la dirección del Dr. Amador quien me instruyó sobre lo que debía pagarle a cada uno, según lista o nómina que había confeccionado de todos ellos...” (P. 250).

Si esto no basta, léase las Memorias de Esteban Huertas donde acusa a Manuel Amador Guerrero de intentar sobornarlo repetidamente. Por supuesto, Huertas dice haber rechazado el soborno y que actuó guiado por motivos personales (temía ser fusilado por Tovar, dice). Mediante Ley 60 de 1904, a Huertas se le concedieron 50 000 dólares, pero señala Terán, al no ser incluidos éstos en el presupuesto ni en la liquidación del mismo la suma respectiva, constituye evidencia, según Terán, que el dinero salió del millón de dólares que dispuso J.P. Morgan para sobornos (*fondo de los reptiles*).

Este millón de dólares salió de los 10 millones que correspondían a Panamá, de acuerdo con el Tratado Hay-Bunau Varilla, y fue manejado así: 643 000 fueron retenidos por el banco J.P. Morgan con la excusa de cubrir gastos en que incurrieron; los 50 mil de Huertas, 200 000 enviados a Panamá (la mitad puestos por Bunau Varilla y la otra por Cromwell, durante los primeros días de noviembre) y 160 000 cuyo destino se desconoce.

4. No hay evidencias de un negociado con las acciones del Canal francés.

Tanto Julio Linares, como el historiador Fernando Aparicio (*En defensa del 3 de Noviembre*) se empeñan en negar que hubo un negociado

dirigido por Cromwell y un grupo de norteamericanos que compraron en secreto gran parte de las acciones de la Compañía Nueva del Canal, invirtiendo 3,5 millones de dólares, y obteniendo 40 millones de su gobierno gracias al Tratado Hay-Bunau Varilla. Según ellos, carecen de crédito las evidencias presentadas en 1912-13 ante el Congreso norteamericano (compiladas en *The Story of Panama*) por estar basadas en los intentos difamatorios del periodista Henry Hall, y en el alegato del propio Cromwell ante una corte francesa para cobrar sus honorarios por los servicios prestados a la Cia. Nueva del Canal.

El problema que tienen Linares y Aparicio es que, como se puede ver en el libro de Ovidio Díaz (copias fotostáticas), es que no estamos sólo ante la palabra de Hall, sino que existe evidencia documental de puño y letra de Cromwell, tanto del Memorándum de Entendimiento entre los especuladores de Wall Street (firmado el 25 de mayo de 1900), como un Estado de Cuentas presentado por Isaac Seligman.

Además, constituye una evidencia circunstancial la propia secuencia de los hechos: el papel protagónico de Cromwell, la Compañía del Ferrocarril y sus empleados; así como el apuro ilógico de Teodoro Roosevelt de pagar 40 millones a la empresa francesa que se hubiera ahorrado de esperar unos meses a que vencieran sus derechos, como sugirió el Congreso colombiano; así como la obstinación de la *Compañía Nueva del Canal* en no pagar a Colombia ni un centavo de compensación como establecía el Acuerdo Salgar-Wyse.

El apuro de Roosevelt es *ilógico*, porque la última propuesta del gobierno colombiano era mutuamente ventajosa: esperar a que venciera el contrato de la Compañía Nueva del Canal (francesa) en 1904, para que no tuvieran que pagarle los 40 millones que pedía, a cambio de que Colombia recibiera 25 millones de dólares, en vez de los 10 millones establecidos en el Tratado Herrán-Hay. Estados Unidos se ahorraba 25 millones de dólares. ¿Por qué Roosevelt actuó como lo hizo? Según Ovidio Díaz, porque un cuñado suyo, el hermano de su ministro de guerra (Taft) y otros personajes de su gobierno participaban del negociado de las acciones de la Compañía Nueva del Canal.

5. Cromwell no intervino, porque dejó plantado a Amador.

Este es otro mito sobre el que se han gastado muchas páginas. Los hechos: junto a Amador viajó José G. Duque quien, a través de *La Estrella de Panamá* fue el mayor defensor del Tratado Herrán-Hay. Duque fue atendido primero por Cromwell, el cual le consiguió una cita inmediata con el Secretario de Estado, John Hay; pero, tan pronto Duque salió de la reunión, fue a visitar a su amigo Tomás Herrán, embajador colombiano, y le contó la trama separatista y la presencia de Amador en Nueva York. ¿Por qué lo hizo? Tal vez, como un doble juego, por si algo fallaba.

La visita de Duque a Herrán motivó que este último dirigiera una fuerte carta a Cromwell advirtiéndole que los intereses que representaba en Panamá estaban en peligro si se involucraba en promover la separación. Ello motivó al abogado a distanciarse de Amador, e hizo llamar a su socio Bunau Varilla para tratar con el panameño. Aparentemente no se molestó en explicárselo; de ahí el cablegrama enviado por Amador a Panamá con la expresión "*disappointed*" (decepcionado).

Pero en realidad, Cromwell cablegrafió de inmediato a su socio Bunau Varilla para que tratara con Amador, labor que no podía asumir directamente, sino a riesgo de poner en peligro sus intereses. Bunau Varilla inmediatamente se trasladó a Nueva York desde París, donde se encontraba y llegó el día 22 de septiembre. Aunque la excusa esgrimida por Bunau Varilla para este viaje es la supuesta enfermedad de su hijo, que estaba vacacionando en Estados Unidos, él mismo cuenta que lo primero que hizo, tan pronto bajó del barco, fue visitar a Amador a su hotel, y no ir a ver a su hijo *enfermo*. Que Cromwell siguió moviendo los hilos de las marionetas detrás del escenario, queda probado por la participación activa de los directivos de la Cía del Ferrocarril en los hechos (Beers, Shaler, Prescott).

6. Todas las independencias han recibido apoyo extranjero.

Sí, pero hay independencias e “*independencias*”. Una cosa es cuando una nación en proceso de conformación forja soberanamente una política de alianzas internacionales para respaldarse, como Washington con Francia o Bolívar con Inglaterra. Otra muy distinta es cuando una potencia desgaja un pedazo de la nación que desea debilitar en función de sus intereses propios. Por ejemplo, se sabe que Martí luchó por la independencia de Cuba, pero fue derrotado, y que la Guerra de 1898 contra España por parte de E.E.U.U. no era en apoyo de la emancipación cubana o puertorriqueña, sino para arrebatarle las islas al decadente imperio español poniéndolas bajo su dominación.

El mapa del mundo del siglo XX es incomprensible si no se parte del criterio de que muchos países y fronteras nacionales fueron moldeados por las potencias capitalistas a su criterio, no atendiendo a razones nacionales o históricas de los pueblos. Si no se entiende esto, no se explican las guerras nacionales que siguen asolando al mundo: Yugoslavia, Ruanda, Palestina, etc. Muchos países fueron creados artificialmente por motivos geopolíticos: Taiwán frente a China; el fracaso del Congreso Anfictiónico de 1826 por mano norteamericana; el fraccionamiento de Centroamérica en cinco pequeñas repúblicas bananeras. La separación de Panamá de Colombia se produce en este escenario. En la obra de Terán se prueba cómo las resoluciones de la Junta Provisional emanaban primero de Bunau Varilla.

7. Panamá es una nación diferenciada de Colombia que intentó repetidas veces separarse.

Hay quienes pretenden que Panamá es una nación desde hace 500 años (*En los quinientos años de la Nación Panameña* de Fermin Azcárate, y Ricardo Ríos). Este absurdo sólo es posible si se ignora qué es una nación y no se le diferencia del concepto de estado.

Como señalamos en un libro nuestro (*Estado, nación y clases sociales en Panamá*), desde el siglo XIX Humbolt y Schiller establecen la diferencia entre *nación-cultura* y *nación-estado*. El problema es que se usan ambas acepciones sin distinción. Por ejemplo, existen en el mundo: naciones-cultura sin estado (como los kurdos), naciones-estado que incluyen dentro de sí varias naciones-cultura, aunque suele predominar una (como la ex URSS y la Federación Rusa hoy) y en pocos casos existen estados-nación uninacionales (como Irlanda). En el caso de hispanoamérica o de los árabes, tenemos una nación-cultura escindida en muchos estados-nacionales por circunstancias históricas muy concretas.

El historiador F. Aparicio tiene este problema, pues además de deformar nuestro planteamiento, termina señalando que Nueva Granada o Colombia fracasó como nación, porque fracasaron sus regímenes políticos, el liberal radical (1863-85) y el de la Regeneración (1885-1903).

Si entendemos por nación una comunidad cultural que se identifica con un pasado común, la lengua, la religión, etc., hasta el siglo XIX fuimos parte de la nación hispana, y hasta el siglo XX hicimos parte de la nación colombiana, que sería una fracción de la nación cultural hispanoamericana. En este sentido, constituían y aún es así, naciones diferentes, las culturas indígenas no asimiladas por la cultura española. La ruptura definitiva de Hispanoamérica no quedó completamente planteada hasta que el liberalismo español se negó, en las Cortes de Cádiz, a una reforma política que diera plena igualdad a los nacidos allende el mar. Cada una de las repúblicas hispanoamericanas son fragmentos de una gran nación que no llegó a constituirse por la intervención de ingleses y norteamericanos, y el egoísmo de las oligarquías regionales.

La lectura cuidadosa de libros como *El Panamá colombiano*, de Araúz y Pizzurno, o el de Alfredo Figueroa N. (*Dominio y sociedad en el Panamá colombiano*) evidencia que nunca hubo una vocación firmemente separatista entre las clases dominantes del Istmo y que, cuando acariciaron la idea, ésta no tuvo por objetivo la creación de un estado

independiente, sino la sujeción o anexión al dominio inglés o norteamericano (hanseatismo), a lo que se opuso el arrabal de Santa Ana y sus líderes liberales (por ejemplo, en la crisis de 1830-1831).

Un mito usual entre nuestros historiadores e ideólogos es calificar a Justo Arosemena como “*padre de la nación panameña*”, y a su famoso libro *El Estado Federal de Panamá* como sustento de la separación. Nada más falso, pues en ese libro, Arosemena dice claramente que se opone a la separación y, cuando habla de *nación* o *nacionalidad* se refiere a Colombia.

Los llamados intentos separatistas de Panamá de Colombia a lo largo del siglo XIX ameritan un estudio particular, porque nuestros historiadores han descontextualizado los hechos, después de 1903, para ponerlos como supuestos prolegómenos del 3 de Noviembre. El error metodológico subyacente parte por analizar las “*actas separatistas*” del siglo XIX sin visualizar lo que pasaba en el conjunto del estado neogranadino o colombiano en ese momento.

Por ejemplo, el historiador Rommel Escarreola (*Consideraciones históricas sobre los acontecimientos del 3 de Noviembre de 1903*) sustenta su interpretación de la separación sobre la base de una aspiración persistente de los comerciantes panameños por “*recuperar el espacio económico perdido*” de la que los “*intentos separatistas*” (1830, 1831, 1840, 1861 y 1885) serían la expresión de este proyecto nacional.

En realidad, la mayoría de las llamadas “*actas separatistas*” no expresaban otra cosa que conflictos políticos entre liberales y conservadores, federalistas y centralistas, comerciantes librecambistas y proteccionistas, y no un conflicto nación oprimida versus nación opresora.

No se trata de negar la existencia de graves contradicciones durante el decimonono colombiano, sino de esclarecer la verdadera índole de aquellos conflictos. Un análisis de las circunstancias que les dieron origen muestra que, más que un conflicto *nación panameña vs nación colombiana*, son el producto de las contradicciones políticas y sociales que se abatían sobre el país.

El Acta de 1821

Algunos afirman que el hecho de que Panamá proclamara su independencia de España en 1821, sin intervención de los ejércitos bolivarianos, ya es una prueba de que constituíamos una entidad independiente, reafirmado por la adhesión voluntaria al proyecto de la Gran Colombia.

Quienes así hablan, olvidan algunos detalles: 1. Panamá estaba adscrita, desde 1739, al Virreinato de la Nueva Granada; 2. El Istmo era una región debilitada económica y demográficamente que no podía sostenerse sola como estado independiente; 3. Que la Villa de Los Santos llamó a los ejércitos de Bolívar a hacerse presentes, y esto obligó a los comerciantes de Panamá y a José de Fábrega a sumarse a la independencia; 4. Como dijo Belisario Porras mucho después: *“Panamá sólo se alzó, al tener noticias de que los españoles iban de capa caída por todas partes”*.

El Acta de 1826

Se presenta a la ligera como el primer esfuerzo separatista, sin embargo, no hay en ella nada de eso. Ese año, luego de una larga ausencia, Simón Bolívar retorna a Bogotá desde Bolivia y Perú con un proyecto de nueva Constitución Política que, entre otras cosas, lo nombra presidente vitalicio. Como Santander y la oligarquía neogranadina se le oponían, Bolívar pidió respaldo mediante pronunciamientos.

En Panamá, su hombre de confianza, el general Carreño, promovió un acta de apoyo a Bolívar. Actas similares se hicieron en Guayaquil, Quito y Cuenca. Pero los *“notables”* del Istmo ya estaban políticamente más cerca de Santander, así que redactaron una declaración ambigua, sin tomar partido por Bolívar. En el artículo cuarto, expresaban su deseo de leyes especiales para el Istmo, en el sentido de levantar los impuestos aduaneros que afectaban sus negocios. Como la misma no satisfizo a Carreño, los militares promovieron poco después otra acta, salida de la agitación popular del interior y el arrabal, contrapuesta a la primera,

que si apoyaba incondicionalmente a Bolívar.

El Acta de 1826 no es una proclama independentista, sino política, y expresa la disputa entre dos partidos: santanderistas y bolivaristas. También los hechos reflejan que en Panamá hay una incipiente contradicción social, entre el pueblo y los notables (comerciantes). Lo único que tiene de particularismo local es el librecambismo de los comerciantes istmeños y el proteccionismo prevaleciente en Bogotá.

El Acta de 20 de septiembre de 1830

Año en que Bolívar, harto del sabotaje de los santanderistas y enfermo terminal de tuberculosis, renuncia a la Presidencia y marcha al exilio europeo, al que no pudo llegar. El general panameño Jose D. Espinar realiza un acto de insubordinación frente a los que se apoderan del gobierno, y que además, lo degradan separándolo de Panamá, donde era jefe militar, ordenándole marchar a Veraguas. El móvil de Espinar era exigir el retorno de Bolívar al gobierno.

El artículo primero proclama la separación *“especialmente del Gobierno de Bogotá”* El segundo exige: *“Panamá desea que su Excelencia el Libertador Simón Bolívar se encargue del Gobierno Constitucional de la República, como medida indispensable para volver a la unión de las partes de ella que se han separado bajo pretextos diferentes, quedando desde luego este Departamento bajo su inmediata protección”* Y el tercero: *“Panamá será reintegrada a la República luego que el Libertador se encargue de la Administración o desde que la Nación se organice unánimemente de cualquier medio legal”*. El considerando alude a una circular emanada de Bogotá para que *“los pueblos manifiesten sus deseos”*

Nótese que se trata de un conflicto político, continuidad del que dio origen al Acta de 1826, que además no se proclama una independencia absoluta, sino condicionada, y que al usar el vocablo *“nación”* lo hace para referirse al conjunto, no a Panamá. Esta proclama perdió sentido cuando Bolívar contestó a los enviados de Espinar que desistieran, y los bolivaristas recuperaron el poder a través de Rafael Urdaneta.

Destaquemos también que el considerando recoge el reclamo de los comerciantes istmeños, no de una separación, sino la queja de que al separarse las provincias del sur (Ecuador y Perú), se habían afectado las relaciones mercantiles de Panamá, ya que éstas eran sus mercados naturales, no así las provincias del centro (Bogotá). Este tipo de reclamo mercantil es la tónica real de las clases dominantes en el Istmo, no la construcción de una nación independiente.

En 1834, se decreta una legislación especial atendiendo a estas reclamaciones comerciales (ver *El Panamá colombiano*, de Araúz y Pizzurno), a partir de la cual cesan las quejas de la oligarquía istmeña. En las décadas siguientes, en especial durante la fase federalista del estado colombiano, pero también bajo el régimen centralista de Núñez, siempre hubo legislaciones específicas para Panamá con el fin de asegurar su especificidad transitista. Por ello, mal puede afirmar Escarreola que estábamos ante pérdida del control administrativo de Panamá por parte de los comerciantes istmeños *“usurpado por el centralismo colombiano”*

El Acta de 1831

Como los notables (comerciantes) del *“intramuros”* eran hostiles a Espinar, por motivos políticos (él era bolivarista, ellos santanderistas), sociales (él expresaba al sector plebeyo del ejército; ellos, las élites comerciales), raciales (él era mulato; ellos, blancos), promovieron que el General Juan E. Alzuru se sublevara, arrestara y deportara a Espinar. Alzuru, apoyado por los comerciantes istmeños, deshace la *“separación”* de Espinar el 22 de junio de 1831.

Y el 9 de julio se proclamó una nueva acta. Las circunstancias: Bolívar acababa de morir; empieza la disgregación del Estado colombiano, los caudillos regionales se enfocan en sus intereses locales; en Ecuador, el General Flórez proclama su república contra Urdaneta y deporta a Panamá a una veintena de oficiales venezolanos; éstos animan a Alzuru a proclamar un acto semejante en Panamá para hacerse con el poder; se inicia un intento de Confederación entre Venezuela, Nueva Granada y Ecuador.

En los considerando uno y dos, nuevamente se arguye el problema de las relaciones comerciales con Nueva Granada. Pero la proclama no habla de *independencia*, sino que (art. 1) *“Panamá se declara territorio de la Confederación Colombiana y tendrá una administración propia...”*. Es decir, se proclama un estado federado, reafirmado por el artículo tercero que señala que los *“tres grandes Estados de Colombia disfrutarán de todas inmunidades comerciales que se conceden a los istmeños”*... (a cambio del mismo trato); *“siendo un pueblo de la familia colombiana”* (art. 4); ofrece el territorio para que sea la *“residencia de la Confederación”*, capital política (art. 5); y conserva la Constitución, leyes y símbolos de la república *“en prueba de amistad y amor hacia la Nación a que espontáneamente se unió”* (art. 7).

Sin embargo, Alzuru estaba lejos de representar los intereses de los comerciantes, ya que, como militar, también era bolivarista. Duro poco, y le correspondió nada menos que al General Tomás Herrera, enviado con 200 soldados desde Bogotá, a aplastar al régimen de Alzuru y fusilarlo el 29 de agosto de 1831.

Mariano Arosemena da cuenta de las contradicciones sociales y que el objetivo de los comerciantes panameños no era la independencia, al decir que Alzuru se apoyaba en *“una pueblada espantosa”* y que (los comerciantes) *“neutralizamos el proyecto de absoluta independencia...”*. Destaquemos lo dicho por Alfredo Figueroa N.: *“Es significativo el que la provincia de Veraguas, regida por Fábrega, se haya opuesto a las dos independencias proclamadas por Espinar y Alzuru”* Veraguas fue el bastión del latifundismo y el conservatismo en Panamá y, por ende, aliada a esos mismos sectores sociales en el resto de Colombia.

El Acta de 1840

Es imposible entender el Estado Libre o Soberano del Istmo (1840-41), proclamado por Tomás Herrera, sin la perspectiva general de la guerra civil que asoló a Colombia y se llamó la guerra de *Los Supremos* (caciques político-militares). Al igual que Herrera en Panamá, proclamaron otros tantos *estados libres*: González en el Socorro, Reyes Patria en Sogamoso, Carmona en Santa Marta, Troncoso en Mompox y

Gutiérrez de Piñeres en Cartagena.

No estamos ante un acto aislado de los istmeños. Según Humberto Ricord estas proclamas obedecieron a un comunicado del Poder Ejecutivo que, desde Bogotá, reconocieron su incapacidad de contener la sublevación, para que *“las autoridades provinciales tomaran todas las medidas que procedieran para salvaguardar la tranquilidad y el orden público”*. Lamaitre dice: *“Cada uno se encerraba en su casa, se echaba cerrojo por dentro, y dejaba que el turbión de la guerra pasara por encima...”*

La revuelta empezó como una sublevación conservadora en Pasto contra la disolución de algunos conventos, pero pronto se volvió en su contrario (liberal) cuando aparecieron pruebas de que el caudillo José M. Obando había asesinado al General Sucre por orden de Bogotá. Los caudillos o *supremos* se alzaron exigiendo un régimen federal. Por ello, el Acta del 18 de Noviembre de 1840, redactada por Tomás Herrera considera dada la *disolución* de la república producto de la guerra (art. 1); proclama el Estado Soberano (art. 2); condiciona su reintegro a la Nueva Granada bajo un régimen federal (art. 3); y establece el carácter *provisorio* de las nuevas autoridades.

Nuevamente Veraguas, dirigida por Carlos Fábrega, se opuso a esta proclama. En marzo de 1841, se reunió una Convención Constituyente del Istmo que, a instancias de Herrera, mantuvo la voluntad de adherir a una Nueva Granada federal, rechazando el centralismo (art. 2). Cuando Pedro Alcántara Herrán controló el poder y Gutiérrez retornó a Cartagena al centralismo, Herrera se vio obligado a negociar.

De esta fase proceden los principales alegatos de Tomás Herrera en torno a las reclamaciones comerciales del Istmo (*nuestras necesidades son peculiares*), exige negociaciones para la apertura de un canal, y señala que un Congreso reunido a *“300 leguas de distancia, jamás legislará convenientemente para nosotros”*. También preocupaba a Herrera la amnistía dictada por el gobierno, pues no tenía seguridad de que no recibiría represalias, tal como después sucedió (fue desterrado por tres años).

Le tocó negociar con Rufino Cuervo, y en una carta dirigida a él, en la que insistió sobre la necesidad de una *administración adecuada* y leyes especiales para el Istmo, también dijo enfáticamente: "*Jamás el Istmo se habría lanzado a romper de hecho una unión en que entró por su libre albedrío...*" El 31 de diciembre de 1841, Herrera se reincorporó a la Nueva Granada, de la que llegaría a ser él (Tomás Herrera) Vicepresidente (el presidente fue el chiricano Jose de Obaldía) y Presidente encargado en 1854.

Como se puede apreciar, en realidad estamos ante sistemáticos conflictos: 1. políticos (santanderistas vs bolivaristas, primero, y luego conservadores vs liberales); 2. sociales (clases oligárquicas terratenientes y comerciales vs el pueblo y el artesanado apoyado por profesionales); 3. Administrativos (centralistas vs federalistas). Conflictos que, además, no eran exclusivos de Panamá frente a Bogotá, sino que asolaron a toda la Gran Colombia primero, y a la Nueva Granada, después.

Vamos a obviar, que hemos tratado en anteriores artículos, la fase del Estado Federal de Panamá, que surgió como un régimen especial en 1855, pero se hizo extensivo a toda Colombia al año siguiente, y que quedó consignada en las Constituciones de 1858 y 1863. Esta última co-redactada por Justo Arosemena. A partir de la influencia de la Revolución de 1848, en Europa, cobraron fuerza en Colombia las ideas liberales fuertemente asociadas a criterios federalistas y librecambistas, que permitió una confluencia de intereses entre comerciantes y terratenientes. Bajo este signo político se organizó Colombia o los Estados Unidos de Colombia hasta que entró en crisis a mediados de la década de 1870, cuando se forjó el régimen centralista de la Regeneración encabezado por Rafael Nuñez.

Lo más importante es que el panameño que encarno las ideas federalistas, Justo Arosemena, en su libro *El Estado Federal de Panamá*, lejos de promover la separación del Istmo, sostiene con toda claridad que el federalismo es la fórmula para impedir su desgajamiento de Colombia, no por voluntad de los istmeños, sino por la intervención de potencias extranjeras ansiosas de quedarse con una ruta tan

codiciada. Quienes sostienen que Arosemena abogó por la separación, y lo califican de “*padre de la nacionalidad panameña*”, o mienten descaradamente o no han leído su obra.

“En ocasiones anteriores he manifestado mis temores de que el Istmo de Panamá se pierda para la Nueva Granada si esta no vuelve en sí..., y asegura su posesión dándole un buen gobierno inmediato... Grandes y numerosos intereses extranjeros se están acumulando en su territorio.... Para evitar, por consiguiente, que con pretexto de darse la seguridad que nosotros le negamos, quisieran adueñarse de un país tan codiciable para cualquier nación poderosa y mercantil, planteemos en el Istmo de Panamá un gobierno, que siendo liberal, tenga igualmente la eficacia que le daría el concurso de todos los istmeños, y el poder anexo a una sólida organización....”. Descartando la idea de la separación, dice: *“Es esto más de lo que el Istmo apetece..., mucho más cuando sólo quiere tener un gobierno propio para sus asuntos especiales, sin romper los vínculos de la nacionalidad...”* (Justo Arosemena).

No nos detendremos en los pormenores del Convenio de Colón y la crisis de 1860-62, la cual muchos interpretan como otro intento secesionista, pero que el debate entre Justo Arosemena y Gil Colunje (publicado por Ricaurte Soler bajo el título *Teoría de la Nacionalidad*) muestra que se trató más de un conflicto político, liberal-conservador. Guerra civil en la que los liberales panameños y el arrabal de Santa Ana, dirigidos por Buenaventura Correoso, apoyaron activamente a las tropas enviadas por Tomás C. Mosquera contra el conservador Santiago de la Guardia.

Tampoco es separatista la sublevación de Colón en 1885, que terminó con el ahorcamiento del líder liberal colombiano Pedro Prestán. Guerra Civil que sirvió de excusa a Rafael Núñez (quien vivió muchos años en Panamá y se casó en su primer matrimonio con una chiricana, con la cual tuvo dos hijos, y era amigo personal de las más importantes familias del Istmo, como los Arosemena) para abolir el federalismo con la Constitución de 1886. El centralismo de Núñez fue apoyado por los conservadores panameños. José Terán cita una resolución emitida por éstos, el 2 de febrero de 1902, a raíz de la muerte del General Albán, en la que se lee: *“Sostenedores de las instituciones conservadoras 86...”*

con la firma de Tomás Arias, Nicolás Victoria J., Manuel Amador Guerrero, y otros futuros *próceres*.

El problema central en Colombia (bajo todas las denominaciones que tuvo en el siglo XIX) era la inexistencia de una clase capitalista capaz de unificar bajo una perspectiva común los intereses regionalistas, creando un mercado nacional. La fragmentación en burguesías comerciales importadoras y exportadoras de carácter local, o terratenientes locales, asociadas y aupadas por intereses extranjeros (ingleses o norteamericanos), intensificaba estas luchas. A lo que se sumaba el conflicto entre el liberalismo, dispuesto a una reforma del Estado modernizante, y el latifundio conservador opuesto a renunciar a sus privilegios.

Cada élite local abogaba por sus intereses, procurando que la máquina del Estado se inclinara en su favor. Así lo hizo la burguesía panameña igual que la de otras regiones. Lo que no quiere decir que se animaran a una ruptura definitiva con Colombia. Agreguemos que el arrabal y el interior, al igual que hoy, no compartían los mismos intereses que dicha burguesía comercial. En reiteradas ocasiones se le opuso.

8. Los que defienden la leyenda negra son unos analfabetas de la historia.

Cuando se acaban los argumentos racionales, se recurre al insulto. El Prof. Ricardo Ríos no sólo nos ha llamado, a Ovidio Díaz y a mi *analfabetas* (sin tomar en consideración la abundante e irrefutable fuente bibliográfica en la que están basados nuestros libros), ha dicho que nos “*falta manejo científico de la hermenéutica y la heurística*” y que tenemos una “*posición fundamentalista*”. Sin embargo, para refutarnos, el Prof. Ríos no hace gala de ningún manejo hermenéutico ni heurístico; se vuelve puro sentimiento.

La historia como ciencia, y no como mero relato subjetivo, tiene como fundamento los hechos, el acontecimiento (como diría Braudel). Como toda ciencia, la historia requiere que la interpretación de los hechos esté verificada por los datos empíricos que, en este caso, se materializan en

los documentos y testimonios. Como decimos en la introducción de nuestro libro, todas las afirmaciones que allí hacemos están fundamentadas en documentación debidamente refrendada por historiadores cuya seriedad y prestigio no admiten duda: McCullough, Duval, Lemaitre, Gasteazoro y otros, incluidos como defensores de la leyenda dorada. Rebatirnos requiere rebatirlos a ellos, y con documentos.

Que no estamos ante una visión *fundamentalista* o *ideológica* lo prueba que en torno a estos hechos hay unanimidad entre personas de diversas posiciones políticas y sociales: desde historiadores como los citados, que no tienen nada de *comunistas*, hasta el conservador Oscar Terán, el banquero Ovidio Díaz o el trotsquista Olmedo Beluche.

9. Todos los panameños anhelaban la separación.

Este mito tan repetido sólo se explica por la ignorancia. Ignorancia que pretende contraponer el *nacionalismo* panameño contra la *opresión* colombiana, sin conocer que varios de los *próceres* eran nacidos en otras provincias de Colombia: como Amador Guerrero (cartagenero), Eusebio A. Morales (Sincalejo), Esteban Huertas, etc..

Algunos haciendo un despliegue imaginativo, sin fundamento documental, aseveran que el apoyo masivo al liberalismo istmeño en la Guerra de los Mil Días expresaba el respaldo al separatismo. Todavía nadie ha mostrado alguna proclama liberal en este sentido. Y por el contrario, como probamos en *La verdadera historia...*, Belisario Porras sí escribió contra el Tratado Herrán-Hay y contra la separación de Colombia en mayo de 1903 (*La venta del Istmo*), y Victoriano Lorenzo ante el pelotón de fusilamiento rogó por la *“unidad de todos los colombianos”*, según Jorge Conte Porras. A lo que habría que agregar que el mayor detractor del tratado fue un panameño al que la historia oficial ha olvidado, Juan B. Pérez y Soto.

En favor de que la mayoría de los istmeños no participaron ni corrieron a apoyar la separación, cito a un apologeta de los próceres, Ismael Ortega (*La jornada del 3 de Noviembre de 1903 y sus antecedentes*,

1931); Chiriquí no se adhirió hasta el 29 de noviembre, luego que enviaron un acorazado yanqui; los kunas se opusieron; los bocatoreños fueron sorprendidos; en Azuero, arrestaron al enviado de los separatistas; y en Colón, gritaron improperios a Eliseo Torres por retirarse sin pelear contra los soldados norteamericanos; en Darién, hubo resistencia armada y arrestos.

Oscar Terán hace estimaciones de que, al 6 de noviembre de 1903, en la mitad de las seis provincias que componían el Departamento de Panamá no había adhesiones al movimiento separatista. De los sesenta Consejos Municipales, 48 no se habían pronunciado a esa fecha; de los 381 000 habitantes del Istmo, 265 551 no se habían enterado de los sucesos. Más aún, al 30 de noviembre, el 40% de los habitantes permanecía *renuente y retrecho* a aceptar la separación.

Según el historiador Carlos A. Mendoza (Radio Libre 22/10/2003), los liberales de Santa Ana que marcharon a las Bóvedas la tarde del 3 de Noviembre lo hacían bajo la convicción de que por fin accederían al poder. Según Terán, el “pueblo” eran los bomberos al mando de J.G. Duque. Como lo reconoció el propio Tomás Arias: *“No, unos días antes enteramos a algunos más (del movimiento separatista) Al principio sólo éramos siete u ocho y después enteramos a algunos más, pues nos interesaba hacer ver que el movimiento era popular”*.

El propio Amador Guerrero deja ver el verdadero carácter del movimiento separatista en una carta dirigida a su hijo Raúl, con fecha del 18 de octubre, cuando aún estaba en Nueva York: *“El plan me parece bueno. Se declara independiente una porción del Istmo al cual no permiten los Estados Unidos llegar fuerzas de Colombia a atacarnos. Se convoca una Asamblea y ésta da facultades a un Ministro que nombra el nuevo Gobierno para que haga un Tratado sin necesidad de ulterior aprobación de esta Asamblea. Aprobado el tratado por ambas partes ya queda la Nueva República protegida por los Estados Unidos y se agregarán los demás pueblos del Istmo que no estaban formando parte de esa República y quedan también bajo la protección de Estados Unidos”*.

¿Por qué no hubo mayores expresiones de rechazo a la separación en Panamá? Por la represión. El desembarco de miles de soldados norteamericanos en sí mismo constituyó un acto intimidatorio que fue complementado por el Decreto No. 17, de 11 de Noviembre de 1903, por el cual se amenazó con expulsar de Panamá a las personas que se mostraran *no satisfechas con el movimiento separatista verificado últimamente*. Además, el Decreto No. 12, del 12 de Noviembre de 1903, conminó a la gente, en especial empleados públicos, a firmar una "*declaración de fidelidad a la República*" en un plazo de tres días, so pena de separarlos de sus empleos.

10. Gracias a los próceres somos independientes.

El acontecimiento también puede ser evaluado retrospectivamente por sus consecuencias históricas. ¿Cuál es el legado del 3 de Noviembre de 1903? ¿Un país independiente? Evidentemente, no. Los próceres no nos legaron, ni siquiera, una *independencia mediatizada*, como insisten sus defensores, sino un *protectorado*, es decir, una colonia controlada en todos los sentidos por Estados Unidos. Quien lo dude, que repase el Tratado Hay-Bunau Varilla, refrendado por ellos sin leerlos ni traducirlo al español, y el artículo 136 de la Constitución de 1904.

El destino de los 10 millones de dólares pagados por la firma del Tratado Hay-Bunau Varilla es el reflejo más ridículo y a la vez el más real de cuan poco *independiente* se hizo Panamá: 1 millón se gastó en la separación pagando sobornos (la contabilidad gubernamental no pudo registrar en qué se gastó), 3 millones entraron al erario para que funcionara el gobierno a partir de 1904; y 6 millones se quedaron en Estados Unidos para ser invertidos en bienes y raíces (*fondos de la posteridad*) administrados por el agente fiscal y cónsul de Panamá en Nueva York, nada menos y nada más que el Sr. William N. Cromwell.

¿Carecemos de pasado heroico y orgullo nacional? No. Pero el heroísmo y lo poco que tenemos de *independencia* no lo obtuvimos de los gestores del 3 de Noviembre, sino de los verdaderos próceres que dieron su lucha, su sangre y su vida: los soldados de Coto de 1921, los trabajadores del Movimiento Inquilinario de 1925, la juventud de 1947,

de 1958 y 59, y sobre todo los Mártires de 1964. A ellos debemos agasajar. La historia panameña del siglo XX no se entiende, sino como lucha contra la imposición colonialista del 3 de Noviembre de 1903.

Bibliografía

AMADOR GUERRERO, Manuel. *Memorias sobre la Emancipación de Panamá que comenzó a escribir de su puño y letra el doctor Guerrero*. Suplemento **Épocas**, No. 2, Año 18. **La Prensa**. Panamá, febrero de 2003.

_____ *Carta familiar enviada por el Dr. Manuel Amador Guerrero a propósito de su recibimiento en Estados Unidos*. Suplemento **Épocas**, No. 2, Año 18. **La Prensa**. Panamá, febrero de 2003.

APARICIO, Fernando. **En defensa del 3 de Noviembre**. Revista Cultural Lotería, No. 450-451 (edición centenario, 2003), pp. 14-33. Panamá. 2003.

_____ **Liberalismo, federalismo y nación**. Editorial Portobelo. Colección Pequeño Formato No. 38. Panamá. 1997.

ARANGO, José A. *Datos para la historia de la independencia del Istmo proclamada el 3 de Noviembre de 1903*. En **Documentos Históricos sobre la Independencia del Istmo de Panamá**. Publicaciones del Instituto Nacional. Panamá. 1930.

ARAÚZ, Celestino A. y P. Pizzurno. **El Panamá colombiano (1821-1903)**. Primer Banco de Ahorros y Diario La Prensa. Panamá. 1993.

ARAÚZ, Celestino A. **Panamá y sus relaciones internacionales. Estudio introductorio, notas y antología**. Biblioteca de la Cultura Panameña. Tomo 15, Segundo Volumen. EUPAN. Panamá. 1994.

ARAÚZ, Virgilio. *Un libro de Olmedo Beluche. Comentarios al libro Estado, Nación y Clases Sociales en Panamá*. En: Revista **Camino de Cruces** No. 2. Panamá, julio de 1999.

ARIAS, Tomás. **Memorias de Don Tomás Arias. Fundador de la República y Triunviro**. Panamá. 1977.

AROSEMENA, J. Y G. Colunje, **Teoría de la nacionalidad**. Ediciones Revista Tareas. Panamá. 1968.

AROSEMENA, Justo. **El Estado Federal de Panamá.** EUPAN. Panamá. 1982.

AROSEMENA, Pablo. **Estudios.** Colección Kiwanis. Panamá. 1982.

ARROCHA GRAELL, Catalino. **Historia de la independencia de Panamá, sus antecedentes y sus causas (18021-1903).** Academias Panameñas de la Historia y de la Lengua. Panamá. 1993.

BELUCHE, Olmedo. **Estado, Nación y Clases Sociales en Panamá.** Editorial Portobelo. Pequeño Formato, No. 115. Panamá. 1999.

..... *Justo Arosemena y el problema de la unidad latinoamericana*” **Revista Tareas** No. 95. Panamá, enero-abril de 1997.

BELUCHE, Olmedo y ENRIQUE Noel. *La Gesta del 9 de Enero, el movimiento obrero panameño y el proyecto nacional.* Revista **TAREAS** No. 97. Panamá, septiembre-diciembre de 1997.

CALZADILLA, Carlos. **Historia Sincera de la República (siglo XX).** EUPAN. Panamá. 2001.

CASTILLERO PIMENTEL, Ernesto. **Panamá y los Estados Unidos.** Panamá. 1988.

CASTILLERO REYES, Ernesto. **La causa inmediata de la emancipación de Panamá.** Imprenta Nacional. Panama. 1933.

CASTRO STANZIOLA, Harry. *No todos estuvieron de acuerdo.* Suplemento **Panamá en el Siglo XX, La Prensa.** Panama, jueves 29 de abril de 1999.

CONTE PORRAS, Jorge. *José Agustín Arango, inspirador del movimiento separatista de 1903.* **El Universal.** Panama, 3 de Noviembre de 2000.

..... *Las últimas crónicas sobre Victoriano Lorenzo.* Suplemento **Mosaico, La Prensa.** Panama, domingo 22 de septiembre de 2002.

----- **Meditaciones en torno a Victoriano.**

Impreandes, S.A. Santa Fe de Bogotá, octubre de 1997.

CHONG M., Moisés. **Historia de Panamá.** Impresora Crisol, S.A. Chitré, 31 de enero de 1980.

DE LA ROSA, Diógenes. *El conflicto de lealtades en la iniciación republicana.* Revista **Temas de Nuestra América** No. 189. GECU. Panamá, noviembre de 1997.

----- **Tamiz de Noviembre. Dos ensayos sobre la**

nación panameña. Edición del Municipio de Panamá. Cincuentenario de la República. Panamá. 1953.

DÍAZ ESPINO, Ovidio. **How Wall Street created a nation. J.P. Morgan, Teddy Roosevelt, and the Panama Canal.** Four Walls Eight Windows. New York. 2001.

DUVAL Jr., Miles P., **De Cádiz a Catay. La historia de la larga lucha diplomática por el Canal de Panamá.** Editorial Universitaria. Panamá. 1973.

ESCARREOLA PALACIOS, Rommel. *Consideraciones históricas sobre los acontecimientos del 3 de Noviembre de 1903.* Revista **Debate** No. 3. Asamblea Legislativa. Panamá, septiembre de 2002.

GALINDO H., Mario J. *Nuestra separación de Colombia: las dos leyendas y la disyuntiva.* Suplemento **Épocas**, No. 12, año 17. **La Prensa.** Panamá, diciembre de 2002.

GASTEAZORO, Carlos M. *Estudio preliminar al Compendio de Historia de Panamá.* En: **Compendio de Historia de Panamá.** Sosa, Juan B. y Arce, Enrique. EUPAN. Panamá. 1971.

HERNÁNDEZ, Rolando. **Aproximación crítica a la Independencia de 1903.** Editorial Portobelo. Colección Pequeño Formato No. 11. Panamá, agosto de 1996.

HUERTAS, E. *Vencer o Morir*. **Revista Lotería** No. 363. Panamá, Noviembre-Diciembre 1986.

INSTITUTO Nacional de Panamá. **Documentos históricos sobre la independencia del Istmo de Panamá**. Imprenta Nacional. Panamá. 1930.

LEMAITRE, Eduardo. **Panamá y su separación de Colombia**. Biblioteca Banco Popular. Bogotá. 1971.

LINARES FRANCO, Julio E., **Próceres, independencia y panameñidad ante el Centenario**. Imprenta Universal Books. Panamá. 2004.

_____. *Ratificando la independencia*. **La Prensa**. Panamá, miércoles 27 de noviembre de 2002.

LOTERÍA Nacional de Beneficencia. *Tratado Mallarno Bidlack*. Revista **LOTERÍA**, II época, No. 99-100. Panamá, Febrero-Marzo de 1964.

MARMORA, Leopoldo. **El concepto socialista de nación**. Cuadernos Pasado y Presente, No. 96. Siglo XXI Ed. México. 1986.

MCCAIN, William D. **Los Estados Unidos y la República de Panamá. Estudio preliminar y notas de Celestino A. Araúz**. II Edición. EUPAN. Panamá. 1978.

MCCULLOUGH, David. **El cruce entre dos mares. La creación del Canal de Panamá (1870- 1914)**. Lasser Press Mexicana, S. A. México, D. F. 1979.

MENDOZA, Carlos A. *El agitadísimo, confuso y complicado 3 de Noviembre*. **La Prensa**. Panamá, 3 de Noviembre de 2002.

MINISTERIO de Relaciones Exteriores República de Colombia. **Libro Azul: Documentos diplomáticos sobre el Canal y la rebelión del Istmo de Panamá**. Imprenta Nacional. Bogotá, Colombia. 1904.

MIRÓ, Rodrigo. **Teoría de la Patria**. Amorrortu e hijos, s.r.l. Buenos

Aires. 1947.

NAVAS Pájaro, Luis. Panamá: **Nación, Estado y Canal**. Selección, compilación y presentación. Revista Cultural Lotería Edición Extraordinaria. Panamá, agosto de 1999.

ORTEGA, Ismael. **La jornada del 3 de Noviembre de 1903 y sus antecedentes**. Imprenta Nacional. Panamá. 1931.

PIZZURNO, P. y C. Araúz, **Estudios sobre el Panamá Republicano (1903 - 1989)**. Manfer, S.A. 1996.

PORRAS, Belisario. **La venta del Istmo. Manifiesto a la Nación**. Editorial Portobelo. Colección Pequeño Formato No. 2. Panamá, julio de 1996.

QUINTERO, A. I. *Los dueños de Panamá en los primeros años de la república*. En: **Revista Panameña de Ciencias Sociales**. Edición No. 1. Panamá, febrero de 2003.

RAMOS, J.A. **Historia de la nación latinoamericana**. FICA. Cali. 1986.

RANGEL M., Ricardo A. *La intervención militar norteamericana del 22 de septiembre de 1902*. Suplemento **Mosaico, La Prensa**. Panamá, domingo 10 de noviembre de 2002.

RICORD, Humberto E. **El 3 de Noviembre de 1903 visto desde el Centenario. La separación panameña de Colombia**. Primer Tomo. Editora Sibauste. Panamá. 2003.

RÍOS TORRES, Ricardo Arturo. **Los rostros del tiempo**. Círculo de Lectura de la USMA. Panamá. 2001.

RIVERA Reyes, J. **Historia auténtica de la escandalosa negociación del Tratado del Canal de Panamá**. Panamá, noviembre de 1930.

SOLER, Ricaurte. *La independencia de Panamá de Colombia*. En: **Panamá, dependencia y liberación**. EDUCA. Centroamérica, 1974.

_____ **Panamá, nación y oligarquía.** En: Las clases sociales en Panamá. CELA. Panamá. 1993.

SUSTO L., Juan A. *José Agustín Arango y el movimiento separatista de Noviembre de 1903.* **El Universal.** Panamá, 3 de Noviembre de 1997.

TACK, Juan A. **El Canal de Panamá.** Biblioteca de la Cultura Panameña. Tomo 16. EUPAN. Panamá. 1999.

TERÁN, Oscar. **Del Tratado Herrán-Hay al Tratado Hay-Bunau Varilla. Historia crítica del atraco yanqui, mal llamado en Colombia la pérdida de Panamá y en Panamá nuestra independencia de Colombia.** Valencia Editores. Bogotá. 1976.

Diagnóstico situacional de la falta de comunicación del riesgo de los trabajadores pobres y de los de extrema pobreza en las áreas de cultivo rural

Ilsa del Carmen Zapata Aparicio

En las visitas al campo, me ha tocado oír, que después de un extenuante calor e insolación, la saloma, como voz y clamor vernacular, parece el sentir de las ingentes necesidades de solidaridad, compañía, apoyo y alimentos de acuerdo con la pirámide de la alimentación; también la utilizan como única herramienta de comunicación de riesgo.

Sedientos y sudorosos productores migrantes duermen, cocinan en el lugar donde se les contrata, porque viven en distantes parajes de la campiña interiorana, a veces solos con otros campesinos del área rural o con familias con escasa escolaridad, bajos salarios y con bebés en los motetes. Los contratan en el área productora de piña, de tecaes, de melón, de zapallo, de sandía y de otoo, sin conocer a profundidad el manejo de los productos manipulados en las fincas, granjas agrícolas o parcelas en las cuales les toca trabajar, sin saber tampoco de sus plagas, y mucho menos de las medidas de contingencias y de seguridad que, frente a estos productos plaguicidas que utilizan, los aleje del riesgo de enfermarse, de intoxicarse y de contaminar alimentos y

bebidas. Otros, mientras, se conducen por pedregosos, embarrados y enlodados caminos hacia los lejanos centros educativos, tiendas de abarrotes, boticas, iglesias, hidrantes y centros de salud, lejos de la confianza en los políticos y en las autoridades, porque sólo reciben visitas de los bancos y de los vendedores de plaguicidas a consignación.

Como si fuera poco, no saben separar los métodos alternativos que mejorarían las condiciones de vida, sobre todo si son producciones para consumo nacional o local, o si están agroexportando hacia países exigentes en la inocuidad alimentaria, con desconocimiento de si el producto obtenido es para el mercado nacional, porque no lo etiquetan ni codifican en su proceso. Esto es particularmente importante por la persistencia e insistencia de la presencia de residuos que han de ser conocidos previamente cuando el terreno es alquilado o propio. Se han contratado empresas agrícolas serias que mantienen registros claros y completos de las aplicaciones, fumigaciones, aspersiones, riegos y atomizaciones, o si la parcela es vecina o cercana a los linderos de terrenos de pastoreo o ganaderos o con viviendas, escuelas, parques de juegos, vías de acceso, caminos de atajos hacia lugares de interés sanitario u otras casas, o si queman o entierran envases, en fin, poco conocen de los peligros de los productos que manejan en estas apartadas comunidades del país. Sin embargo, para los entendidos en la materia, el vocablo agroquímico de mayor popularidad, debe entenderse los agrobiológicos o métodos en donde se utilice agua, puesto que el agua es un compuesto químico, aunque la consideremos natural; además, existe una discusión de que lo orgánico es todo lo que lleve carbón, y el agua no contiene carbón.

En esta zona, también se han visto aplicaciones de productos peligrosos cercanos o dentro de Cuencas Hidrográficas de gran importancia nacional y mundial, con la subsecuente contaminación en cursos de agua dentro de los terrenos alquilados y vecinos en área ganadera (ganado bovino el cual pudiera ser transgénico) y cerca de viviendas.

En la práctica, las normas sobre buenas prácticas agrícolas o de almacenamiento o las de transporte son las que deben aplicarse en las zonas de cultivo, pero deben ser accesibles a quien duramente trabaja

la tierra. Hoy, se sabe que si se prolifera el uso de agroquímicos tradicionales y las prácticas inadecuadas acentuadas, se posibilitan las enfermedades de origen hídrico e intoxicaciones, por lo que todo proyecto de cambio de actitud y aptitud debe enfatizar la agricultura orgánica o ecológica y quieren incluir en él a niños y niñas, a jóvenes y a mujeres. Aunado a la falta de conocimiento del riesgo de las aplicaciones, a los pobladores se les dificulta el cumplimiento y la vigilancia de las franjas de seguridad química alrededor de los derrames que, es legalmente de 300 metros, aunque para otros autores expertos es de 8 100 metros, pero sea cual fuera, debe cumplirse.

El equipo y vestimenta de protección no incluye sólo la protección respiratoria y oftálmica, sino la protección de la piel y de las áreas expuestas. Anteriormente, y con suma preocupación, se han observado trabajadores sin zapatos, que habían sido contratados por una semana, sin equipo ni capacitación, pues confundían fertilizantes con plaguicidas, y lamentablemente, se quedaban con sus ropas húmedas del agroquímico durante toda su jornada de trabajo, sin poder refugiarse en otro lugar ni tener acceso a duchas para limpiarse. Otro caso observado fue que, ante la existencia de plagas, estaban aplicando un plaguicida en gránulo con un guante de lana roto, en presencia de un menor, que era un niño en edad para estudiar y jugar. Estos lugares, generalmente, carecen de un hidrante cerca, bombas de gasolina, o bombas para extraer agua. Las vestimentas y ropas, incluyendo las de las familias y las de los trabajadores son lavadas y secadas en un aire contaminado por aspersion o atomización de plaguicidas. Además, se sabe que el triple lavado es relativo, ya que no es práctico para todos los productos plaguicidas; a veces se requieren más de 10 lavadas y todavía prevalecen los residuos por el tipo de envases recipientes de esos venenos.

Quienes quieran mejorar la situación deben promover el desarrollo de Programas de Manejo de Materiales, de Manejo de Desechos, de Calidad de Agua, de Manejo de otros Temas Ambientales, de Seguridad y Salud Ambiental, de Relaciones con la Comunidad y la gestión para lograr la luminosidad en horas nocturnas para que no se obstaculice el monitoreo de las operaciones. Además de las medidas propuestas, se

menciona la solicitud de asistencia técnica, transferencia de tecnología o reconversión tecnológica en plantas con producción más limpia de países de avanzada, que produzcan energía renovable. Es importante notar la presencia en dichas áreas de desechos de envases plásticos expuestos en área rural.

En seguimiento a lo expresado, la mala práctica del empleo de *"incineradores de envases que sugiere ANDIA"*, no mejora el problema, sino que empeora la contaminación ambiental debido a que la incineración de envases no es una forma adecuada de cumplir el Convenio de Estocolmo, suscrito por nuestro país. Es irresponsable la quema incompleta y la generación de emisiones potentemente contaminantes como las dioxinas y furanos dentro de los vapores orgánicos, que en la nube tóxica se quedan temporalmente o se precipitan dentro de la Cuenca Hidrográfica, afectando el aire, el agua, por el elevado nivel freático en algunas áreas, surgidas por la erosión y embalses anteriores, que han favorecido las inundaciones y por ende, al ambiente en un área de alta precipitación o esorrentia. Dado que no obtienen las temperaturas que alcanza actualmente el incinerador de Cristóbal de la ciudad de Colón, a pesar de que las operaciones de quemado especializado inicien con anterioridad al día elegido de quemado y no se interrumpan por falta de energía eléctrica o porque no se enciendan días anteriores hasta alcanzar los 900°C ó 1200 °C., las altas chimeneas de la cementera CEMEX alcanzan temperaturas superiores de 6 000 °C.

De permitirse esta mala práctica, las cenizas generadas durante la quema incompleta deben colocarse en un recipiente etiquetado y preparado para su descarte especializado, porque tienen residuos peligrosos y pueden también contaminar el suelo, aire y los cursos de aguas y, por tanto, las fuentes de agua potable.

Otra forma en que los registros escritos y etiquetados mejorarían el control y fiscalización, es mediante la codificación que es una posibilidad para unificar la procedencia de las producciones.

Es propio de los productores, que lejos de cumplir con las buenas prácticas agrícolas, se sumerjan en el vicio del alcoholismo y el cigarrillo (tabaco), que agrava la esclavitud y dependencia, machismo y maltrato infantil y familiar, a pesar de que no deben ingerir alcohol, ni siquiera cerveza, vino, ron, seco u otro similar ni fumar en este trabajo peligroso.

Investigadores sobre las necesidades alimenticias de ganado han detectado que existen pastos o leguminosas forrajeras o abono verde que producen mayor forraje con resistencia a la sequía, rápido brote después del pastoreo, buena tolerancia en suelos mal drenados con alta producción de carne, que podrían considerarse como alternativas, y deben transferirse estas ideas a quienes necesitan mejorar su pastoreo.

En todo el país, los agroexportadores de piña orgánica temen que los organismos de certificación agrícola reconozcan que existe algún grado de presencia de residuos de agroquímicos, porque los responsabilizarían a ellos, no así a los vecinos productores; y a veces, cuando la producción no es completa para cubrir las expectativas de las cuotas trazadas en la contratación, pueden comprar otra producción de área para completar los embarques, aunque los consumidores del país de destino de estas exportaciones (como la Dole o la Chiquita Fruit Company de Estados Unidos o Costa Rica) sean perjudicados. Si la Certificación EUREPGAP es una condición para exportar frutas y vegetales a Europa que entró a regir a partir del 1 de enero de 2004, ¿exportarán a Europa? ¿Habrán tenido dificultades para cumplir?

Hasta tanto no se consulte al IDIAP si posee alguna estación experimental en dicha área agrícola, estrechamente vinculada con la actividad de producción de piña o de tecales u otras ubicadas, no se puede descartar la presencia o ausencia de residuos de plaguicidas o químicos experimentales, cuyo control debe ser de conocimiento de todos los afectados.

Los centros de expendio o tiendas o agroservicios o almacenes dentro del Distrito de La Chorrera están situados en la misma ciudad; y en las fincas o parcelas, están dentro de un anaquel o armario, un bohío, una cajeta, un cajón, una mesa o a veces en nada o sobre el suelo para

albergar peligrosos productos químicos, lo cual constituye un riesgo adicional, ya que además, se utilizan envases de bebidas de lata, de cartón y botellas plásticas en la preparación y dosificación de los productos.

Las personas menores de 18 años, según nuestra Legislación vigente, no deben laborar en actividades peligrosas, incluyendo a las jóvenes y a los jóvenes, a las niñas y a los niños; por lo que, al detectar lo contrario, encontramos maltrato infantil e intrafamiliar e inseguridad social.

Dado que el agua no es potable, se sugiere que compren envases patentados o con registro sanitario como agua potable para tomar y para la preparación de mezclas para trabajadores, jornaleros y familias.

Algunos de los productos son *orgánicos*, pero no estamos allí para saber si son ecológicos y cualquier tiempo adecuado, es un inicio.

Pueden existir evaluaciones de impacto ambiental de los proyectos instalados previamente en el área de estudios que debemos revisar en la biblioteca de la ANAM.

De haber presentado alguna vez estudios de impacto ambiental o de auditoría ambiental, no se conocen los envases de los productos desechados, caracterización y categorización de los lodos o "sludge" ni los métodos de tratamiento según su clasificación, generados en la etapa de construcción y en la etapa de operación dispuestos en el Convenio de Basilea (Ley No. 21 de 1990), relativo a los métodos de eliminación, aceptados por la Secretaría de este Convenio

Los recipientes de materiales, desechos y residuos peligrosos no deben ir al Relleno Sanitario de Cerro Patacón ni a ningún otro vertedero que no esté autorizado como Relleno de Seguridad. Este se encuentra, generalmente, muy distante, sin mediar información dirigida en los informes subsiguientes a este estudio de impacto ambiental conforme a las reglamentaciones vigentes.

Se valoran más los alimentos de origen orgánico que los que se producen con el uso de agroquímicos tradicionales. En dicha área,

anteriormente se han detectado productos de experimentación no registrados. Lo cierto es que en el país ha existido rechazo de embarques como los de sandía. La empacadora viene a ser una solución laboral para las mujeres. Con los productos exportables, utilizando equipo de seguridad, laboran más mujeres que hombres.

Somos de la opinión que siempre que se contribuya genuinamente con la educación ambiental, cualquier recomendación sobre las vallas publicitarias y las publicidades que se den en el área sobre plaguicidas, que vayan en contra de las recomendaciones legales del manual de procedimientos, serán concedidas por las autoridades locales.

Debemos indicar que el hecho de almacenar sustancias inflamables debería considerar una mitigación relativa a evitar la incidencia de rayos o descargas eléctricas que originen incendios y explosiones y la forma cómo evitarlos. Se requerirá de celulares y de pistas aéreas para las comunicaciones entre las áreas del proyecto.

Los próximos informes de análisis serán realizados con base en un protocolo de muestreo, diagrama de sitios o estaciones de monitoreo, fotos con hora y fecha de emisión, método de diagnóstico oficial para la obtención de resultados, número de muestras analizadas, columna de los estándares oficiales, nivel de sensibilidad de los equipos de análisis, fecha de muestreo, fecha de análisis, características organolépticas como color y consistencia (lodos y sedimentos).

La falta de pavimentación en algunas áreas, requerirá de vehículos de doble tracción o del grillo o caballos, tabloncillos de madera y de sogas, sobre todo, en las parcelas con pendientes muy pronunciadas y en donde los caminos de penetración sean lodasales.

Al convertirse estas áreas en zonas agropecuarias e industriales, en vez de zonas residenciales, debe comunicarse el riesgo de las operaciones y el impacto de las mismas sobre las personas, animales domésticos y los beneficios que ofrece, además de la consulta permanente con el MIVI acerca de la zonificación correspondiente a las actividades de desarrollo humano.

Es urgente que la conservación de los suelos, mediante la agricultura ecológica, pretenda lograr el máximo rendimiento de los recursos naturales (suelo, agua, espacio y luz), mediante la aplicación de estas técnicas, siempre respetuosas con el entorno natural. Entre las medidas tendientes a contribuir a mejorar la situación de abandono y descuido y postergación estarían las siguientes:

Rotación de cultivos:

Alternar plantas de familias distintas, favorecer o evitar ciertos cultivos precedentes y, por último, introducir abonos naturales y leguminosas.

Asociaciones de cultivos:

Mediante el cultivo de dos o más especies diferentes en la misma parcela (por ejemplo, cereales y leguminosas), estas se benefician mutuamente, ya que resultan inmunes a las secreciones de la otra.

Setos y vegetación de los márgenes:

Además de los beneficios sobre las condiciones climáticas que aportan los setos, atraer los insectos polinizadores mediante plantas que favorezcan en el momento adecuado, insectos útiles con el cultivo de especies que les sirvan de refugio o alimento.

Hidroponía:

Cultivo en inmersión de raíces en un caldo de nutrientes.

Cubiertas vegetales:

En los cultivos leñosos, donde las rotaciones se producen en largos periodos de tiempo y las asociaciones son escasas, la conservación de cubiertas verdes permite una elevada diversidad biológica con efectos positivos, tales como: reciclado de elementos nutritivos, mejora de la estructura del suelo, una elevada actividad microbiológica y una mayor cantidad de materia orgánica.

Integración de la ganadería y la agricultura:

El estiércol que producen los animales es importante en los ciclos de nutrientes de los cultivos.

La fertilización:

La actividad biológica del suelo deberá conservarse mediante el cultivo de leguminosas, abonos verdes o plantas de enraizamiento profundo. En resumen, todavía estamos a tiempo de recuperar la calidad ambiental que nuestra gente necesita, lejos del uso de materiales transgénicos y de contaminación.

La Presencia Obrera Salvadoreña en el Canal de Panamá Durante la Segunda Guerra Mundial

**María Rosa de Muñoz
Armando Muñoz Pinzón
Universidad de Panamá**

En el año 2004, se cumplió el primer Centenario de las relaciones diplomáticas entre las Repúblicas de Panamá y El Salvador. Por lo anterior, consideramos oportuno, en conmemoración de tan singular acontecimiento, realizar un trabajo de investigación sobre un episodio relevante de ese periodo de cordiales y armoniosos vínculos entre los dos países hermanos.

Durante el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial, la extinta Zona del Canal acusó una importante demanda y reclutamiento de mano de obra para las labores de defensa de la vía acuática. Esta situación se produjo ante la eventualidad de una acción de sabotaje o ataque por parte de los países del Eje, como consecuencia del estado de beligerancia de los Estados Unidos de América en esa confrontación bélica.

La República de El Salvador, con una extensión territorial de 20 792km² y 6 500 000 habitantes (2003), fue la nación latinoamericana que aportó más obreros durante la Segunda Guerra Mundial en los inicios de las excavaciones para la construcción del tercer juego de esclusas, que

fueron suspendidos a raíz de ese conflicto bélico internacional, y la protección de la vía interoceánica.

En las páginas que siguen, presentamos una relación aproximada de ese fenómeno migratorio salvadoreño, utilizando, principalmente, las fuentes que reposan en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional y en el Archivo General de la Nación, en las oficinas de Colecciones de los rotativos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, de El Salvador. Asimismo, en las Bibliotecas istmeñas, Ernesto J. Castillero y de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) y otros documentos de ambos países, que nos permitieron reconstruir el desarrollo de este inusitado episodio en la década del cuarenta de la centuria pasada.¹

El reclutamiento de la mano obrera extranjera por parte del Gobierno estadounidense en la desaparecida Zona del Canal, tuvo su fundamento legal en el artículo XII de la Convención del Canal Istmico de 1903, vigente en esos días,² que a la letra dice:

“Artículo XII. *El Gobierno de la República de Panamá permitirá la inmigración y libre acceso a las tierras y talleres del Canal y a sus obras auxiliares a todos los empleados y obreros de cualquier nacionalidad que estén contratados para trabajar en el Canal o que busquen empleo en él o que de cualquier manera estén relacionados con el mencionado Canal y sus obras auxiliares, con sus respectivas familias, y todas esas personas estarán exentas del servicio militar de la República de Panamá”.*³

Un matutino capitalino salvadoreño reportaba en 1943, el inicio y la estadística de esa ola migratoria controlada hacia el área canalera, en estos términos:

“Desde el mes de julio de 1940, que se empezaron a enviar trabajadores a la Zona del Canal de Panamá hasta esta fecha el número de

¹ Deseamos dejar constancia de nuestro agradecimiento a los funcionarios de esas instituciones salvadoreñas y panameñas por la colaboración prestada, al igual que a la Licenciada María Alejandra Tulipano Illueca por su apoyo en el desarrollo del presente trabajo, del mismo modo, al Archivista Rafael Flores, Director del Archivo Histórico del Arzobispado de San Salvador, por sus atinadas observaciones y a la Doctora Julieta I. Rovi Sánchez, de la A.C.P., por la información proporcionada.

² Este convenio y demás acuerdos conexos fueron derogados por el Tratado Torrijos-Carter de 7 de septiembre de 1977, por medio del cual Panamá recobró su soberanía en el área canalera, las bases militares fueron retiradas y se nacionalizó o panameñizó el Canal, sucesos que tuvo lugar el 31 de diciembre de 1999.

³ Esta disposición fue ratificada por el Carje de Notas constitutivo del Convenio de Doce Puntos entre ambos Estados de 1942, en congruencia con el artículo XXIII de la Constitución de 1941 sobre política inmigratoria.

salvadoreños que han sido enganchados y que han partido hacia aquel lugar llega a unos 7 500, aproximadamente. En el mismo lapso, han regresado a sus hogares en esta República, más de unos mil hombres más o menos, lo que viene a dejar una cifra de seis mil que son los obreros que en la actualidad se encuentran prestando ayuda a la causa de las democracias en Panamá”

De los anteriores datos se desprende que *“en la Zona del Canal se encuentran salvadoreños que ya llevan más de 2 años de prestar servicios allá, lo que mucho habla del entusiasmo y aclimatación alcanzada por nuestros paisanos”*.⁴

El reclutamiento de miles de trabajadores salvadoreños fue obra de la oficina de *“Reconstrucción Social”*, establecida durante la administración del General Maximiliano Hernández Martínez,⁵ que distribuía hojas sueltas explicando los motivos del llamamiento para trabajar en el Canal de Panamá. Es de consignar que la referida oficina llevaba un registro minucioso y estadístico de los obreros enganchados, así como de todo lo que les sucedía en nuestro país, e informaba a sus familiares que les solicitaban datos o detalles sobre la situación en que se encontraban los mismos.⁶

En lo referente al movimiento migratorio registrado en El Salvador durante el periodo de la Segunda Guerra Mundial, un diario cuscatleco informaba que:

“Como cantidad máxima han salido del país diecisiete mil personas en el lapso de dos años. Según los datos recogidos y calculando por las cifras publicadas antes de esa fecha, han salido hacia Panamá unas diez mil

⁴ La Prensa Gráfica, edición de 1.º de enero de 1943, p. 1.

⁵ A juicio de la historiadora norteamericana Patricia Parkman, esta organización popular “sirvió principalmente como instrumento para movilizar apoyo político para el Presidente” y “su principal fuerza se derivó probablemente del hecho que durante la Segunda Guerra Mundial se convirtió en el intermediario oficial para el empleo de trabajadores salvadoreños en la Zona del Canal” en la obra *Insurrección no violenta en El Salvador*, edición en español, CONCULTURA, El Salvador, 2003, p. 58.

⁶ Desafortunadamente, hasta la fecha de publicación de este trabajo, nos fue imposible localizar y consultar los archivos o documentación de esta oficina para precisar su origen, funcionamiento y participación en el proceso de enganchamiento de los obreros salvadoreños hacia la Zona del Canal de Panamá. Solo encontramos una breve referencia del señor Gumersindo Ramírez, miembro de esa oficina, quien en 1944 expresaba que La Asociación General de Trabajadores, denominada “Oficina de Reconstrucción Social” estaba integrada por obreros y campesinos en su mayoría, que no era una oficina oficial, pues sus erogaciones estaban cubiertas por la cuota social pagada por cada socio voluntariamente, y que se cobraba la cuota de veinticinco centavos para el sello de los cheques como contribución para los gastos de oficina. Cfr. *El Diario de Hoy*, edición de 24 de mayo de 1944, p. 3.

personas y para Estados Unidos han emigrado alrededor de siete mil personas".⁷

Los emigrantes provenían mayoritariamente de los Departamentos de Santa Ana,⁸ La Libertad, San Miguel, Usulután, Cabañas, La Unión, San Salvador, etcétera. El grueso de su componente eran jóvenes de escasos recursos, quienes iban en busca de "nuevos horizontes" y vieron la oportunidad de obtener mayores ingresos o un empleo para ayudar a sus familias. Un grupo de ellos, oriundo del Municipio de Ozatlán, Departamento de Usulután, afirmaba que viajaban al Istmo "con el pecho lleno de entusiasmo y si es preciso hasta empuñar las armas en defensa de la Democracia".⁹ También el joven Oscar R. Ticas, al ser entrevistado antes de su partida por un diario salvadoreño, explicaba en los mismos términos, los motivos de su viaje a Panamá: "*Parto con la más franca decisión que se pueda imaginar. Dispuesto a trabajar en lo que sea y ganar dinero a manos llenas. Mis compañeros y yo hemos firmado un contrato para dos años, siendo el pago estipulado de diecisiete centavos oro por hora. Estoy seguro que haré economía, pues no tengo ningún vicio*"... y además afirmaba: "*si estando allá hace falta guerra, con gusto empuñaré el fusil y la ametralladora. Muy significativo es el hecho que partamos hoy 6 de agosto, día del patrono de la nación. La mayoría de los que nos vamos somos católicos y esperamos la protección divina*".¹⁰

En cuanto al contingente de edad madura, con familia y sin trabajo, también viajaban con el objetivo primordial de ahorrar dinero y tener un salario para el sustento propio, de sus hijos, mujer, madre y hermanos (as), a los cuales enviaban regularmente dinero desde Panamá,¹¹ lo que hoy día se conoce como "*las remesas*".¹²

⁷ La Prensa Gráfica, edición de 9 de junio de 1943, pp. 1 y 2. También se señala que se expedían 400 pasaportes por día.

⁸ En una crónica del Diario de Hoy se destaca el entusiasmo de los santaneros cuando 257 trabajadores recorrieron las calles de la ciudad al son de alegres guitarras y cantando canciones para despedirse de sus familiares; Y en las primeras horas de la noche se rezó en la Catedral una misa de campaña y Tedeum. Cfr. edición de 29 de octubre de 1942, p. 3.

⁹ Carta de varios emigrantes a El Diario de Hoy, edición de 29 de octubre de 1942, p. 1 y 2.

¹⁰ El Diario de Hoy, edición de 7 de agosto de 1941, p. 7. El joven Ticas, quien viajó a tierras istmeñas contando 22 años de edad, era oriundo de San Julián, dedicado a la música y cultivador de la guitarra, cualidades que le permitieron abrirse paso en la Radio en Panamá, y como indicamos más adelante ingresó al Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

¹¹ Al respecto, la Prensa Gráfica informa en su edición de 27 de octubre de 1942 que "más de medio millón de colonos han sido enviados desde Panamá por los trabajadores salvadoreños".

¹² En este punto vale referirnos al testimonio del señor Emilio Araujo, que laboró catorce meses en la Zona del Canal, quien señala: "que con el dinero que estuvo mandando a su familia, su esposa hizo refaccionar la casita de su propiedad dejándola con todas las comodidades y confort que él soñó por mucho tiempo y además trajo algún dinero con que pensaba dedicarse a luchar nuevamente en los pequeños negocios". La Prensa Gráfica, edición de 30 de octubre de 1942, pp. 1 y 11.

Desde el mes de julio de 1940 hasta fines de 1946, fue constante el flujo de trabajadores salvadoreños hacia el Canal de Panamá, que oscilaban entre 250 a 500, reclutados mensualmente por la mencionada oficina de *"Reconstrucción Social"*, previo examen para determinar su estado de salud, al igual que el peso y la edad. En el *"viejo muelle"* del puerto de Acajutla, en el Puerto de La Libertad, de La Unión y otros sitios, dichos trabajadores esperaban el paso de los barcos italianos, norteamericanos y continentales, que los llevarían a Panamá, de los cuales podemos mencionar: *"Chiriquí"*, *"El Salvador"*, *"Johnson"* y *"El Colombia"*. También prestaron el servicio motonaves que partían de Cutuco, tales como *"Perla"*, *"Caribe"* y *"Eva"*.¹³ Cabe consignar que las autoridades zoneítas designaron un enlace o agente de trabajo en la capital salvadoreña, Mr. Martín C. Fisher¹⁴ para asegurar el proceso de enlanchamiento con dicha oficina gubernamental.

El entusiasmo de los trabajadores salvadoreños era tan vehemente que, inicialmente, un considerable grupo de mujeres de estratos humildes también quería acompañar y servir a sus compatriotas como vivanderas (cocineras), de acuerdo con una nota periodística:

"De hoy a mañana salen hacia Panamá cuatrocientos trabajadores más, según fuimos informados en fuentes fidedignas. El entusiasmo de los salvadoreños por marchar del país con destino a la Zona del Canal, cada día crece, pues frente a las oficinas en donde se inscriben hay constantemente multitudes de hombres. Numerosas mujeres también quieren ir a hacer de vivanderas, sabedoras de que nuestros compatriotas las reclaman.

*En un pizarrón de las oficinas de Inscripción, pudimos ver un aviso que dice: "Se necesitan 700 carpinteros y 200 peones" lo cual es una promesa muy halagadora para nuestros compatriotas".*¹⁵

¹³ El Diario de Hoy, edición de 17 de octubre de 1943, p. 3

¹⁴ La Prensa Gráfica, edición de 2 de diciembre de 1942, pp. 1 y 2

¹⁵ El Diario de Hoy, edición de 28 de diciembre de 1941, p. 3. Las autoridades laborales de la Zona del Canal desestimaron esa petición "pues por muchas razones no conviene la presencia de mujeres salvadoreñas allá." Asimismo se informa que "como 200 mujeres" se presentaron a la Oficina de Inscripción manifestando su deseo de embarcarse a Panamá para estar al lado de sus compatriotas

En lo concerniente a las labores u oficios desempeñados por los salvadoreños en el área canalera, quienes en su mayoría pasaron a engrosar la nómina del **silver roll**,¹⁶ llamados “los hombres de plata”, podemos mencionar: peones, mecánicos, carpinteros, albañiles, electricistas, pintores, fontaneros, soldadores, auxiliares, mecánicos de aviación, tractoristas, ayudantes de mecánico, conductores, oficinistas, intérpretes, apuntadores de tiempo (“time keeper”), etc., que trabajaron en los campamentos de La Boca, El Paraíso, San Miguel, Cocolí, Gatún, Gamboa, Cristóbal, Balboa y otros, así como en el ejército norteamericano acantonado en las bases militares que se instalaron en el Istmo a raíz de la suscripción del Convenio de Sitios de Defensa de 18 de mayo de 1942, entre el Gobierno de Panamá y los Estados Unidos de América.

Los contratos de trabajo tenían una duración de dos años, año y medio, un año y seis meses;¹⁷ y muchos de ellos volvían a embarcarse hacia Panamá.¹⁸ Los salarios se pagaban según el oficio desempeñado, que oscilaban entre: \$0,17, \$0,28, \$0,32 y \$0,35, por hora. La jornada laboral era, generalmente, de ocho horas. Los que ejercían el cargo de oficinistas y los obreros calificados devengaban \$0,45 y \$1,10 la hora o más, respectivamente, y su horario de trabajo era de 7:00 a.m. a 3:00 p.m., bajo la planilla del **silver roll**.¹⁹

Ante el flujo constante de emigrantes, el diario La Prensa Gráfica, en una de sus ediciones, manifestó con perspicacia: “Panamá se ha convertido en este tiempo en la meca de la mayoría de los trabajadores salvadoreños”.²⁰ Pero ellos no olvidaban a la patria lejana, al punto que un joven trabajador de nombre Ciro Alex Mendoza, lleno de nostalgia, escribió unas estrofas sencillas que “reflejan afirmaba- el estado de

¹⁶ Nos referimos al sistema de segregación y discriminación raciales, establecido por las autoridades zoneitas, que se extendía al régimen laboral con la implantación de dos planillas de pago. Así, los trabajadores negros de cualquier nacionalidad, los latinoamericanos, los antillanos blancos, los europeos e hindúes, fueron incluidos en la del **silver roll** (rol de plata) que percibían bajos salarios y en moneda de plata, en contraste, regía la nómina del **gold roll** (rol de oro) para los empleados norteamericanos blancos, con sueldos más altos y pagados en moneda de oro, quienes se convirtieron en un verdadero grupo privilegiado o trabajadores de élite.

¹⁷ Este dato y otros sobre las condiciones de trabajo, nos los proporcionó en una entrevista el señor Arturo Dubón Serrano, quien trabajó por tres periodos distintos en la Zona de Canal.

¹⁸ A principios del año 1943, el Departamento de Migración salvadoreño se vio obligado a restringir la visa de pasaportes hacia Panamá y también a Estados Unidos de América “para evitar situaciones apuradas y desesperantes de los salvadoreños que vayan a esas dos naciones en busca de trabajo”, las cuales se otorgarían únicamente los contratados para prestar servicios en los trabajos de defensa de la Zona del Canal. Cfr. La Prensa Gráfica, edición de 22 de enero de 1943, p. 1.

¹⁹ Esta última información nos fue suministrada por el panameño, Licenciado Ricardo Augusto Pinzón B., quien laboró desde febrero de 1943 hasta 1945 en el fuerte Kobee.

²⁰ Ver edición de 29 de abril de 1943

ánimo de cuanto sentimos vibrar en nuestros cuerpos el verdadero amor patrio”, como puede apreciarse en las siguientes estrofas:

“ Te he dejado por un tiempo tierra mía,
te he dejado sin poderos olvidar;
pues mi amor es más grande cada día
hacia ti, ¡Oh mi bella Cuscatlán!

.....

Me imagino muchas madres y esposas
muy juntitas del altar,
ofreciendo al buen Dios miles de cosas
por los hombres del Canal.

.....

Vive pues, ¡ Oh patria mía!
Vive, ¡ Oh noble Salvador!
Como vive en mí la dicha
cuando me acuerdo de Vos.”

Años después, el bardo salvadoreño, Roque Dalton (1935-1975) plasmó, desde su óptica, las vivencias de sus compatriotas en el área canalera y otros sitios del continente, en su muy conocido **Poema de Amor** (1974), que figura en el libro “*Las Historias Prohibidas de Pulgarito*”, del cual nos permitimos reproducir las siguientes partes:

*“Los que ampliaron el Canal de Panamá
(y fueron clasificados como “silver roll” y no
como “gold roll”)
los que repararon la flota del Pacífico
en las bases de California,
los que se pudrieron en las cárceles de Guatemala,
México, Honduras, Nicaragua,
por ladrones, por contrabandistas, por estafadores,
por hambrientos
los siempre sospechosos de todo
(me permito remitirle al interfecto
por esquintero sospechoso
y con el agravante de ser salvadoreño)
los que llenaron los bares y los burdeles
de todos los puertos y las capitales de la zona*

² La poesía, sin título, data de 24 de marzo de 1943 y fue publicada íntegramente por La Prensa Gráfica el 10 de abril de 1943.
p 1 y 13

*("La gruta azul", "El Calzoncito", "Happyland")
los sembradores de maíz en plena selva extranjera,
los reyes de la página roja,
los que nunca sabe nadie de dónde son,
los mejores artesanos del mundo,
los que fueron cosidos a balazos al cruzar la frontera
los que murieron de paludismo
o de las picadas del escorpión o de la barba amarilla
en el infierno de las bananeras..."*

Por otro lado, según el testimonio de un obrero, ya mencionado, que laboró durante la Segunda Guerra Mundial en el Canal de Panamá, señor Emilio Araujo, los trabajadores eran bien tratados por sus superiores, alojados en campamentos cómodos, formados por edificaciones con capacidad para 200 personas; los locales eran aceptables, bien alumbrados con luz eléctrica, higiénicos y ventilados; los servicios de hospitales eran magníficos donde fue bien atendido para su curación cuando padeció de malaria; igualmente, existía buena y estricta vigilancia en la preparación de los alimentos, aunque siempre extrañó las *tortillas de maíz*, de consumo diario en El Salvador y desconocidas en el área canalera; además, tuvo que acostumbrarse al *pan francés* y a las comidas no condimentadas, contrario a la alimentación o vianda propia de los hogares salvadoreños, por lo cual muchos no se adaptaban inicialmente; también alude a la existencia de comisariatos a donde iban a comprar sus alimentos y mercancías a bajo costo, particularmente productos enlatados. *"En fin, afirma Araujo- los trabajadores salvadoreños, están viviendo en la Zona del Canal en condiciones de confort e higiene".*²² No obstante, a su regreso, muchos obreros se quejaban del maltrato y de las condiciones en que vivieron durante su estadía en la franja canalera, como parte del **silver roll**.

Es de resaltar que los periódicos salvadoreños, particularmente *La Prensa Gráfica* y *El Diario de Hoy*, daban cuenta del número de obreros, que de forma periódica viajaban a Panamá y en ocasiones publicaban sus nombres y de lo que les sucedía en ese país. En este orden aparecían en sus páginas las solicitudes de sus parientes (madres,

²² Estos datos fueron tomados de una entrevista efectuada por La Prensa Gráfica y que aparece en la edición de 30 de julio de 1942 p 1 y 11.

padres y hermanas(os)) sobre los reclamos de indemnización por accidentes de trabajo y despidos; del paradero de sus hijos o hermanos, ante la falta de comunicación; e igualmente, de los que dejaban de enviar dinero o los giros, en los casos que no llegaban con regularidad; además, informaban acerca de los que se desviaban y eran víctimas de las drogas, especialmente la marihuana con su consecuencia de trastornos y padecimientos mentales, los cuales eran devueltos a su patria por las autoridades zoneítas.²³ También de las muertes, que hasta el año 1943 llegaban a 16, debidas a *enfermedades y a desgracias o bien a accidentes de trabajo*. Al respecto, según estadísticas de la Oficina de Reconstrucción Social, desde el 31 de julio de 1940 hasta marzo de 1943, *“el porcentaje de muertes ocurridas en casi tres años sobre un promedio de más de 5 500 salvadoreños en Panamá no llegaba ni a un tres por mil”*.²⁴

Empero, los inmigrantes no se dedicaron únicamente a sus labores diarias y a las diversiones, verbigracia: un trabajador oriundo de San Julián, Departamento de Sonsonate, de nombre Oscar R. Ticas, obtuvo su diploma de Tenor en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación, en la capital de Panamá;²⁵ otros tomaban clases de idioma inglés durante sus horas libres o por la noche, con el objetivo de obtener puestos de oficina y mayor remuneración. Además, fundaron agrupaciones de ayuda mutua como la *“Sociedad de Confraternidad Salvadoreña”*,²⁶ *“Camp Bierd”*²⁷ y *“La Sociedad Obrera Salvadoreña”*. Estas organizaciones auxiliaban y asistían a sus connacionales recién llegados para su adaptación y después en sus necesidades y problemas, lo que fue denominado por la prensa cuscatleca como un *“movimiento de compactación”*. Del mismo modo, la Confraternidad Salvadoreña tomaba a su cargo la defensa de los compatriotas envueltos en casos penales.²⁸

²³ La Prensa Gráfica, ediciones de 4 de julio y 17 y 19 de septiembre de 1943, p. 1.

²⁴ La Prensa Gráfica, edición de 5 de marzo de 1943, p. 1.

²⁵ La Prensa Gráfica, edición de 20 de octubre de 1942, p. 1.

²⁶ Esta agrupación fue fundada el 19 de enero de 1943 por los residentes en el Campo de Gatun, cuya primera Junta Directiva estuvo presidida por Policarpo Fuentes G, Vicepresidente, Salvador Paniagua, vocales del 1º al 6º, Federico Rodríguez Ayala, José Antonio Caravantes, Ernesto Naves, Humberto Portillo Salamanca, Luis Cisneros Molino, Roque L. Álvarez, Eduardo Hernández, L. Miguel A. Polio, Tesorero Samuel Castro Navarro, Secretario Salvador Zaldaña, Prosecretario José Antonio Paz, y Síndico, Andrés Arbuzuri V. La Prensa Gráfica, edición de 5 de febrero de 1943, pp. 1 y 9, en la cual también se reproduce el texto del Acta de fundación.

²⁷ La Junta Directiva estaba formada como sigue: Presidente, Miguel Calderón, Vicepresidente, José Pablo Carpio, Vocales del primero al cuarto, César N. Lozano, José Luis Rodríguez, Purificación Galeas y Raul Montenegro, Secretario Jesús Montano, Tesorero, Carlos Orellana y Síndico, Felipe Mejía. La Prensa Gráfica, edición de 12 de junio de 1943, pp. 1 y 9.

²⁸ Cfr. La Prensa Gráfica, edición de 5 de febrero de 1943.

Por otro lado, los obreros salvadoreños participaban en los cultos religiosos que se efectuaban en las ciudades terminales de Panamá y Colón, como en la otrora Zona del Canal, según su credo. Por su lado, los católicos, eventualmente, enviaban óbolos para la construcción de templos en su país, como aconteció en el Cantón La Labor, jurisdicción de Jayaque, Departamento de La Libertad, donde se veneraba al Niño de Atocha;²⁹ además, celebraban con gran fervor la fiesta del Divino Salvador del Mundo. En el año 1943, la sociedad “*Confraternidad Salvadoreña*” organizó esa festividad durante los días 5 y 6 de agosto con una solemne misa y eventos deportivos (balompié y béisbol) tanto en el sector pacífico, como en el atlántico. La catedral de Colón no dio abasto para los numerosos salvadoreños y de otras nacionalidades que participaron en estos actos, los cuales terminaron con un desfile por las principales calles de esa ciudad. Un diario panameño publicó una reseña de este singular suceso, y que nos permitimos reproducir parte de la misma:

“El día del Salvador del Mundo, santo patrono de la República de El Salvador, fue celebrado aquí esta mañana por miles de salvadoreños que desfilaron por las principales calles de nuestra ciudad.

Más de 1500 salvadoreños, en ordenado desfile, recorrieron las calles de Colón. Este desfile fue una verdadera manifestación de fe y respeto por el Santo Patrono de la hermana República salvadoreña...Iban a la cabeza de los manifestantes dos abanderados que portaban las banderas de Panamá y El Salvador...El corto programa terminó con un Te Deum en la Catedral de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción.”³⁰

Por su lado, la “*Sociedad Obrera Salvadoreña*” celebró el 15 de septiembre de 1943 el aniversario de la independencia de El Salvador para lo cual organizó un desfile acompañado por un cuerpo de banda y la policía motorizada que recorrió las principales calles de la ciudad de Colón, al cual asistieron más de cuatro mil centroamericanos. Además, depositaron una ofrenda floral ante el busto del libertador Simón

²⁹ La Prensa Gráfica, edición de 25 de octubre de 1942.

³⁰ La Estrella de Panamá, edición de 6 de agosto de 1943, p. 13, y reproducida en la Prensa Gráfica, edición de 15 de agosto de 1943.

Bolívar, situado en la Avenida Bolívar de esa ciudad.” Asimismo, asistían con regularidad a los centros deportivos panameños y formaron un equipo de fútbol, con el nombre de “*El Salvador*”.³²

La participación de los obreros salvadoreños en los inicios de la construcción del tercer juego de esclusas y en la protección y defensa del Canal de Panamá durante la Segunda Guerra Mundial fue muy apreciada por las autoridades laborales norteamericanas, dado el entusiasmo, la fidelidad y el alto espíritu de trabajo que demostró la gran mayoría de ellos durante su estadía en el Istmo. Así, el Gobernador en ese entonces, Glen E. Edgerton, en una misiva dirigida a la “*Confraternidad Salvadoreña*”, se expresó así:

“La empresa conjunta ‘Canal Railroad’ es un importante factor de guerra, y sus empleados han realizado un servicio de incalculable valor en el esfuerzo de guerra de las Naciones Unidas.

*La eficiencia y lealtad desplegada por los ciudadanos salvadoreños empleados ha sido apreciada grandemente, y espero que esa Asociación influirá en el ánimo de ellos todo lo posible para la continuación de este gran record que hasta hoy han alcanzado”.*³³

Por su lado, la prensa cuscatleca destacaba en sus páginas el comportamiento de sus compatriotas:

“Los salvadoreños se distinguen admirablemente en el Canal de Panamá. Algunos que llegaron como peones desempeñan algunos buenos empleos...”

Los salvadoreños están triunfando en toda línea y son los preferidos por los ingenieros y maestros norteamericanos. Trabajan a conciencia, no promueven desórdenes y su cultura está muy por encima de la de otros

³² Un diario cuscatleco calificó esta actividad del grupo de salvadoreños como una “demostración de amor patrio”. La Prensa Gráfica, edición de 23 de septiembre de 1943, pp. 1 y 7. Esta actividad se repitió al año siguiente junto con la Unión Nicaragüense de Panamá, que incluyó una ofrenda floral al busto del Dr. Belisario Porras, ex Presidente de Panamá. Cfr. La Prensa Gráfica, edición de 1º de octubre de 1944.

³³ Cfr. El Diario de Hoy, edición de 30 de diciembre de 1941, p. 11.

³⁴ La Prensa Gráfica, edición de 14 de marzo de 1942, p. 1. Anteriormente, el Sr. Fisher destacó que “Los trabajadores cuscatlecos que se encuentran laborando en las obras de defensa que el Gobierno estadounidense lleva a cabo en la Zona del Canal se han distinguido por su eficiencia y disciplina, lo cual es reportado diariamente por capataces y jefes respectivos”. El Diario de Hoy, 18 de diciembre de 1942, p. 5. En diciembre de 1942, las autoridades laborales de la Zona del Canal otorgaron a los hijos de los obreros salvadoreños un giro especial como aguinaldo de Navidad. Cfr. La Prensa Gráfica, edición de 9 de diciembre de 1942.

individuos. Las horas extras son para nuestros compatriotas lo mismo que las labores más delicadas".³⁴

A principios de 1943, a pesar del anuncio de suspensión o disminución de los trabajos de defensa continental, que trajo como consecuencia la supresión de las oficinas de reclutamiento en varios países, como Colombia, Costa Rica y Jamaica, no ocurrió así con la de El Salvador que permaneció en completa actividad. Al respecto, un rotativo cuscatleco señalaba:

"Hemos sido informados que a partir de este mes (enero 1943) durante los doce del año, regularmente serán enviados a la Zona del Canal un promedio de quinientos (500) trabajadores mensualmente. Eso será necesario para mantener y aumentar poco a poco la cifra de obreros salvadoreños que trabajan en aquella región del Continente, ya que es posible que durante el año regresen al país un promedio de trescientos (300) trabajadores por mes, cuyos contratos hayan vencido".³⁵

No obstante, dado que a fines de 1943 la amenaza a la seguridad del Canal había disminuido notablemente por las constantes victorias de las Naciones Aliadas sobre las Potencias del Eje, cambió un tanto la situación. Lo anterior, lo confirma un comentario aparecido en un diario salvadoreño en esos días sobre la dificultad de los trabajadores cuscatleños para obtener empleo en Panamá desde el mes de octubre de ese año, pues era difícil ganarse \$0,28 por hora como *"laborer"*; señalaba, igualmente, que sólo tenían posibilidades de obtener empleo los que dominaban el idioma inglés. Finalmente, expresa que todo ello se debía a *"que casi se han terminado los trabajos emprendidos hace varios años en la Zona del Canal y también a que ha pasado el peligro de cualquier agresión enemiga"*.³⁶

Por ello, a partir de noviembre de 1943 comenzó a disminuir el flujo de trabajadores y, consiguientemente, el retorno a sus hogares de grupos, aproximadamente, entre 400 y 500 al mes por cumplimiento de su

³⁴ El Diario de Hoy, edición de 12 de septiembre de 1941, p. 7. También recoge que "según uno de los muchachos en una carta dirigida a su madre, se lee: "y la situación de los salvadoreños es envidiable. Trabajamos lo mejor que podemos y los capataces e ingenieros nos guardan muchas consideraciones. Dicen que somos los mejores."

³⁵ La Prensa Gráfica, edición de 16 de enero de 1943, p. 1

³⁶ Cfr. La Prensa Gráfica, edición de 3 de diciembre de 1943, p. 1.

contrato de trabajo, los mismos que ya no se renovaban a raíz de la nueva situación creada con el acercamiento del fin de la segunda conflagración mundial, y así lo registraban los periódicos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, en sus ediciones de noviembre y diciembre de ese mismo año, al igual que en los años subsiguientes. Además, el despacho central de enganchamiento en la extinta Zona del Canal solicitó a la de San Salvador suspender indefinidamente o hasta nueva orden, el alistamiento de más obreros.³⁷

Sin embargo, en los primeros meses del año 1945, el diario La Prensa Gráfica, consignaba en sus páginas la siguiente noticia:

“Con motivo de las últimas informaciones publicadas acerca de los trabajadores salvadoreños en la Zona del Canal, preguntamos por el número de los que aún se encuentran en aquel lugar. En verdad, la cifra de los que todavía trabajan allá es más grande de lo que se calcula.

*En las distintas regiones de la Zona, hay nada menos que alrededor de 2300 salvadoreños, es decir, casi la mitad del número que permaneció inalterable durante el apogeo de los trabajos de defensa de la arteria que une los dos océanos”*³⁸

A más de esta noticia, si nos apegamos a las cifras consignadas en el cuadro estadístico de empleados importados y repatriados, que se reproduce en el presente trabajo, éstas reflejan que durante los años 1944, 1945 y 1946, continuó la emigración hacia Panamá, aunque en cantidades inferiores al periodo anterior, lo que no ocurrió con los obreros de otros países latinoamericanos que participaron en esas jornadas.

En consecuencia, es evidente que aún después del fin de la Segunda Guerra Mundial, obreros salvadoreños continuaron prestando servicios en el Canal de Panamá; otros resolvieron laborar en empresas radicadas en el resto del territorio istmeño, verbigraciá: la Chiriqui Land Company. De igual modo, muchos optaron por radicarse con sus familias, principalmente, en las ciudades terminales de Panamá y

³⁷ Cfr. La Prensa Gráfica, edición de 5 de noviembre de 1943, p. 11

³⁸ La Prensa Gráfica, edición de 1^a de febrero de 1945, p. 1

Colón.

A continuación, por considerar de interés, presentamos la estadística acumulativa del movimiento migratorio de obreros latinoamericanos de 1943 a 1946, presentada por el Gobernador de la otrora Zona del Canal de Panamá:

EMPLEADOS IMPORTADOS Y REPATRIADOS
(TOTALES ACUMULATIVOS)

POR EL CANAL DE PANAMÁ SEGÚN LUGAR DE ORIGEN Y NÚMERO
DE EMPLEADOS QUE PERMANECIERON EN EL ISTMO.

PAÍSES		1943	1944	1945	1946	Permanecieron hasta 1947
Colombia	Importados	2 243	2 244	2 244	2 244	88
	Repatriados	1 783	1 998	2 092	2 156	
Costa Rica	Importados	2 248	2 248	2 248	2 248	117
	Repatriados	1 777	1 990	2 109	2 131	
El Salvador	Importados	8 835	10 183	12 115	12 773	2 604
	Repatriados	3 754	7 681	8 856	10 169	
Jamaica	Importados	5 000	5 000	5 000	5 000	139
	Repatriados	2 120	4 706	4 879	4 861	
TOTALES	Importados	18 327	19 675	21 607	22 265	
	Repatriados	9 434	16 465	17 938	19 317	
Remanentes		8 893	3 21	3 671	2 948	2 948

³⁹ Informe del Gobernador de la Zona del Canal, Glen E. Edgerton, 1943-1950. Citado por Rubén D. Carles Jr. . La evolución de la política de empleo y salario en la zona del canal y el desarrollo económico de Panamá (1971), p. 51.

Reflexiones finales

1. El fenómeno migratorio controlado de trabajadores salvadoreños hacia la desaparecida Zona del Canal, así como de otros países, obedeció a la demanda de mano de obra, por razón de los inicios de la construcción del tercer juego de esclusas, suspendida ante la emergencia provocada por el conflicto bélico internacional, y la amenaza a la seguridad de la vía acuática. Consecuentemente, ello implicó la suscripción del Convenio de Sitios de Defensa entre el Gobierno de la República de Panamá y el de los Estados Unidos de América (1942), ante la necesidad del arrendamiento de tierras en puntos estratégicos del territorio istmeño y la construcción de la infraestructura para la protección y defensa de la vía interoceánica, suceso que generó una gran actividad o prosperidad económica en el Istmo.
2. La Oficina de Reconstrucción Social, creada bajo la administración del Presidente, General Maximiliano Hernández Martínez, tuvo a su cargo la tarea de reclutamiento de los obreros salvadoreños. Lo anterior como parte de la política del Estado Benefactor, que primordialmente favorecía a los partidarios del Gobierno, en coordinación con las autoridades laborales zoneítas y su agente de trabajo en El Salvador, que hasta el año de 1946 arribó a la cifra de 12 773.
3. El interés de las mujeres humildes salvadoreñas de acompañar y de servir a sus compañeros las animó a solicitar a las autoridades estadounidenses viajar a Panamá, pero esta petición fue denegada por dichas autoridades, quienes pusieron de manifiesto, una vez más, la discriminación de género al considerar inconveniente por *muchas razones* su presencia en la otrora Zona del Canal.
4. En ese periodo de guerra mundial, prevaleció el espíritu de trabajo, eficiencia y lealtad de los trabajadores salvadoreños, cualidades que fueron reconocidas por el Gobierno norteamericano, pues se convirtieron en la mano de obra más

codiciada en esos años. Asimismo, resalta la solidaridad y confraternidad que prevaleció en la mayoría de ellos durante su permanencia en el Canal de Panamá, como se refleja en la fundación de organizaciones de ayuda mutua para actividades sociales, cívicas, deportivas y de asistencia legal; a la vez que pervivió el fervor religioso, particularmente de los católicos, quienes anualmente celebraban la festividad de su Santo Patrono, El Salvador del Mundo, con misas, desfiles y actos festivos.

5. La labor de difusión y apoyo a miles de salvadoreños durante su permanencia en el área canalera fue persistente por parte de los medios de comunicación social. En este sentido, los periódicos cuscatlecos, **La Prensa Gráfica** y **El Diario de Hoy** fueron los medios que más colaboración brindaron a los familiares de los trabajadores, divulgando sus peticiones, la situación y sucesos en que aparecían envueltos los trabajadores, y en la búsqueda de algún familiar desaparecido, del cual no se tenía noticia o se había perdido la comunicación. Sin lugar a dudas, la loable faena de esos dos rotativos, favoreció la estabilidad y tranquilidad de dichos obreros y de sus familiares.

6. Si bien ese inusitado movimiento migratorio pareció estar limitado a la extinta Zona del Canal, en verdad, numerosos salvadoreños se integraron también a la sociedad panameña, como lo demuestra su participación en los actos cívicos, deportivos y religiosos en el resto del territorio istmeño durante los cuales enarbolaban las banderas de El Salvador y Panamá. Además, un considerable grupo de obreros se radicó definitivamente en el Istmo, hecho que fortaleció los lazos de hermandad y confraternidad entre las dos naciones hermanas que se mantienen hasta nuestros días.

Anexo

A continuación presentamos, como un reconocimiento a todos los salvadoreños que se sacrificaron durante ese período de la historia de las relaciones entre Panamá y El Salvador, una muestra mínima del nombre de los obreros que trabajaron en la Zona del Canal. Esta información fue recopilada de los diarios de esos años y de fuentes familiares:

Pedro A. Acevedo, Domingo B. Aguilar, Marcelino Aguilar, Antonio E. Aguirre, José Antonio Aguirre, Víctor Manuel Aguirre, Julián Alvarado, Rafael Álvarez Molina, Manuel Álvarez, Roque L. Álvarez., Antonio E. Aguirre, José Gabriel Alvayero, Andrés Arbizuri V., José A. Arévalo, Luis Arévalo Lecrec, Víctor Arteaga, José Gabriel Alvayero, Lucio Archiva, Humberto Araúz, Emilio Araujo, Salvador Avalos, Antonio Ávila, Roberto Avilés C, J. Ma. Ayala, Manuel A. Ayala.

Alfredo Barquero, Lucio Beltrán, José H. Benavides, Alejandro Bermúdez Campos, Joaquín Bernal, Concepción Blanco, Ismael N. Blandón, Carlos Bolaños, Martín Bonilla, José Méndez Borja, Luis A. Brenes, A. Burgos.

José Antonio Calderón, José R. Campos, Luis Campos, Nicolás Cañas, Margarito Cañizales, José Antonio Caravantes, Julio Castañedas, Francisco Castillo, Salvador Castillo, Raúl O. Castro, J. Castro, Samuel Castro Najarro, Ezequiel Cerritos, Luis Cisneros Molina, Félix Colato, Gabriel Contreras, Miguel Corado, Rogelio Corleto, José A. Cortez, Rafael U. Cortez V., Antonio Coto C., Feliciano Crispin, José M. Cruz, Luis A. Cruz, Alonso Cuellar Gutiérrez, Jesús R. Chacón, Pedro Chacón, Estanislao Chicas Martínez, José Chicas, Santiago Chicas, José Efraín Chipagua, Juan J. Chulo.

Pedro De León, Enrique De León, José Luis Delgado, Arturo Dubón Serrano, Gregorio Dubón, Miguel A. Durán, Escobar, Enrique.

Napoleón Fabián, Lázaro Fajardo, Oscar Figueroa, Vicente Figueroa, Alfredo Flores, Antonio Bruno Flores, Fermín E. Flores, José J. Flores, Juan G. Fratti, Policarpo Fuentes García, José Funes, Víctor M. Funes.

Carmen Galdamez, Carlos Gallardo, B. Garay, Ernesto García, Eugenio García, Jesús García, Marcos García, Benjamín Gil, José M. Godínez, Florencio Gómez, Jorge González, Juan V. González, Manuel A. Guardado, José L. Guerrero, Francisco Gutiérrez, Miguel Ángel Gutiérrez, Balbino Guzmán, Enrique Guzmán.

Eugenio Henríquez, Arturo Hernández J., Carlos Alberto Hernández, Eduardo Hernández L., Hermógenes A. Hernández, José Tomás Hernández, Joaquín Hernández, José Lucas Hernández, Lorenzo Hernández, Marcelino Hernández, Miguel Hernández, V. Hernández., Salvador Hernández, Servando Hernández, José D. Herrera, Pedro Herrera, César Hidalgo, Gregorio Huevo, Eugenio Huevo.

José Interiano, Pedro Interiano, Arturo Irahita, Joaquín B. Irahita, José Antonio Irahita, Luis Irahita.

Alfonso Jerez, Ovidio G. Jiménez, Rafael Jiménez, Rogelio Jiménez, Jesús Jovel, Juan P. Jovel.

Félix Lazo, Inocente Leiva, José Francisco López, C. Lorenzo López, Manuel López, Rosendo López, Santiago Neftalí López, Esteban J. Luarca, José Lucas Hernández, Raúl Luna.

Rodolfo Machado, José Majano, Rafael Maldonado, Moisés Marco, Antonio Marroquín S., Eulalio Marroquín, José Héctor Marroquín, Luis Martí, Alfredo Martínez, Antonio Martínez, J. S. Martínez P., José H. Martínez, Vicente Martínez, Juventino Mendoza, Carlos Menjivar, José A. Medina, Pedro Medina S., Julio César Medrano, Armando Mejía, Gerardo Mejía, Felicito Mejía, Indalecio Mejía, Luis Alonso Mejía, Marcos A. Mejía, Segundo Mejía, Carlos A. Melara, José D. Melara h., Nicolás Melara, Pedro L. Meléndez H., Federico H. Melgar, Rosendo Melgar, José R. Méndez, Víctor Manuel Menéndez, Ciro Alex Mendoza, Gonzalo Mendoza, Santos L. Mendoza, J. S. Menjivar, José Molina, Francisco Molina, Jorge Monge, Adolfo Montepeque, Alfonso Monterrosa, Salvador Morales, Santiago Monjarás, Luis A. Montenegro, Exequias Monterrosa, Carlos Monte, Jesús Montoya Baires, Celso Antonio Muñoz, Eliseo Muñoz.

Samuel C. Najarro, Candelario Navarro, Pedro Navarro, Ernesto Naves, Filadelfo Nieves C., José A. Ochoa, José C. Orantes, Ramón Ortiz, Salvador David Ortiz, Julio Osorio.

Francisco A. Pacheco, Mercedes Palacios, Roberto Paniagua, Salvador Paniagua, Francisco Paredes, Francisco Antonio Paredes, Belisario Rosa Pasación, José Antonio Paz, Víctor Paz, José F. Peña, Miguel A. Peña, Luis A. Peñate, Catarino Peraza, J. S. Peraza, Felipe B. Pérez, J. E. Pérez, Pablo Pérez, Faustino Perla, Damasio Pineda, Francisco Pineda, Miguel A. Polío, Carlos Ponce, Antonio M. Portillo, Juan Francisco Portillo, Humberto Portillo Salamanca, Salvador Portillo, Inés Posada, Salvador Quintero.

Alfonso Raffles, Abraham Ramírez, hijo; Isabel Ramírez, Guillermo Ramírez, José Ramírez, Rómulo Ramírez, José A. Recinos, Desiderio Regalado, Candelario Reyes, Efraín Rivera, Francisco Rivera, Regalado Rivera, Sergio Rivera, Ciro Rodríguez S., Federico Rodríguez Ayala, Juan Rodríguez, Miguel Rodríguez Chacón, Eduardo Rigel, Ramón Romero.

Héctor Sagastume, Isabel Santos R., Miguel Santos, Raúl Segura, Francisco Serrano, Lorenzo Serrano, Carlos Solórzano, Braulio Sorto, Manuel A. Soto.

Oscar Tica, Napoleón Torres, Mario del Tránsito Umanzor, José I. Turcios, José J. Urrutia Ch.

José Humberto Valdés, Miguel Ángel Valencia, Ricardo Valencia, Rafael Valencia, Antonio Vaquerano M., J. Alberto Valle, José Zenón Villalta, Guadalupe Villegas, Carlos de J. Viscarra, Manuel de Jesús Viscarra.

Salvador Zaldaña, René Zaldívar Castro, Eduardo E. Zelaya, Silvano Zelaya y Filadelfo Zepeda.

Bibliografía Consultada

CARLES JR. , Rubén Darío. **La evolución de la política de empleo y salarios en la Zona del Canal y el desarrollo económico de Panamá.** Panamá. 1971.

PARKMAN, Patricia. **Insurrección no violenta en El Salvador.** Edición en español, CONCULTURA. El Salvador. 2003.

Constitución de la República de Panamá de 1941.

Convenio del Canal Istmico o Tratado Hay Bunau-Varilla, de 18 de noviembre de 1903.

Convenio de Sitios de Defensa, de 18 de mayo de 1942, entre Panamá y Estados Unidos de América y su correlativo Canje de Notas de esa misma fecha.

Libro de Diamante de la Prensa Gráfica (75 aniversario), 1915-1990, Tomo I, El Salvador. 1994.

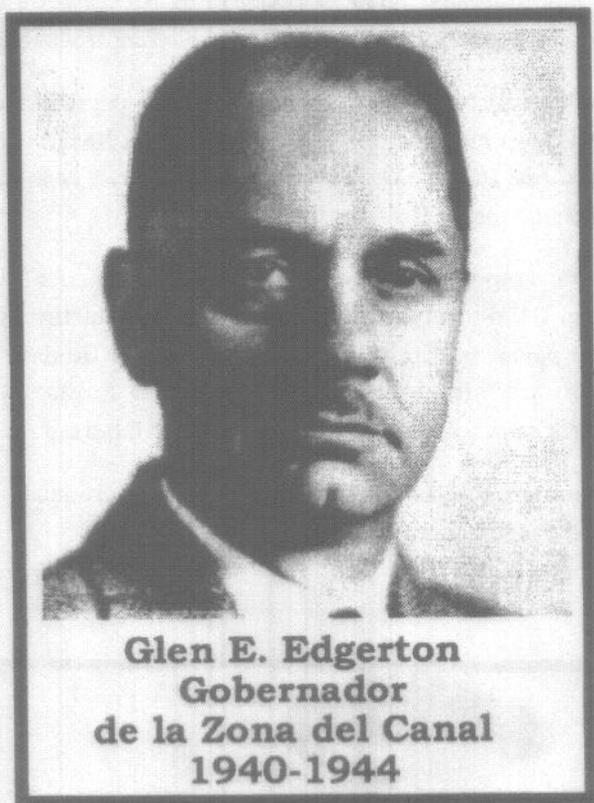
Diarios:

La Prensa Gráfica, de El Salvador, Ediciones de los años 1941 a 1946.

El Diario de Hoy, de El Salvador, Ediciones de los años 1941 a 1946.

La Estrella de Panamá, Ediciones de 1942 y 1943.

Glen E. Edgerton



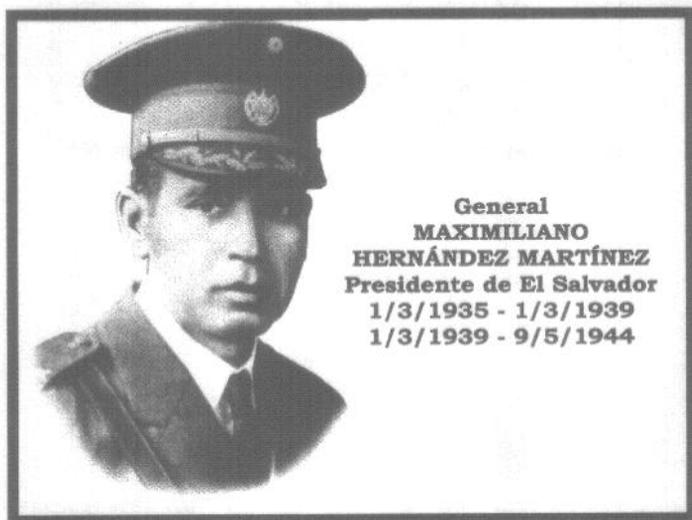
General Maximiliano Hernández Martínez

Dirigía un mensaje mensual a los gobernados. Igual hablaba de Teosofía que de finanzas. Basó su poder en la fuerza de la Institución Armada. Fue el presidente que más incidió en la historia salvadoreña.

Creó la Ley Moratoria, que salvó a empresas y personas de caer en bancarrota. Fue el creador del Banco Central de Reserva en 1934, y después del Banco Hipotecario en 1935. Cuando entró a la Presidencia, no fue reconocido por los Estados Unidos.

Algunos años después, habiendo sido reconocido por el Gobierno Americano, el 31 de mayo de 1936, el General Martínez recibió un homenaje de parte del Embajador de los Estados Unidos, Dr. Frank Corrigan, con un almuerzo abordo del barco Santa Elena de la Compañía Grace Line, anclado en el puerto de La Libertad.

Antes de abandonar el poder dijo: "No creo en la historia, porque la historia la escriben los hombres".



**General
MAXIMILIANO
HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**
Presidente de El Salvador
1/3/1935 - 1/3/1939
1/3/1939 - 9/5/1944

ENORMES MATANZAS DE JUDIOS HACEN LOS ALEMANES

EL MINISTERIO DE INDUSTRIA INFORMARA SOBRE LA CONCESION PARA FABRICAR VIDRIO

Resolutoramente informamos a nuestros lectores que el Laboratorio Nacional de Ciencias Químicas había solicitado al Poder Legislativo que se le permitiera elaborar en el país en forma exclusiva y por un término de diez años toda clase de artículos de vidrio según...

En su oportunidad, el señor Washburn informó, además de reunir con todos los requisitos legales para estos casos, presentar este laboratorio a varios otros que el Gobierno designara.

La Comisión encargada de estudiar la petición al Congreso fue antes de dar su fallo el 20-ésimo día de febrero cuando se presentó sobre el asunto, de manera que antes hoy y mañana la ley quedará en su totalidad en trámite al Senado de la Nación.

POR MILLARES SON ENCERRADOS

Encerrados con gases, microndas otros han sido fusilados

De Aldean Lago de Europa 25. Desde entonces se han sucedido grandes masacres de judíos en Grecia, Libano, en los que han participado tropas nazis. Otros mil judíos han sido encerrados en lugares herméticamente cerrados rodeados con alambres. Otros mil judíos han sido fusilados en el curso de 60 en los bosques de Europa. Se han informado de Zurich el día que los nazis persiguen a los judíos en Bélgica.

LA PRENSA GRAFICA

Ilustra Los Hechos Refleja La Opinión

A los XXVIII Edificios, Pasadizo No. 1011, GUAYMAS, GUAYMAS, C.A. Director: JOSE GUZMÁN, J. SANCOS PÉREZ

EL GENERAL DEL VOLCAN
El general Diego Rivera está en un viaje de confianza...

DICTARA PLATICA EXCLUSIVAMENTE PARA HOMBRES

EN SOCIEDAD CIVIL, EN EL SALVADOR MEXICO FINTO

Una resolución exclusiva para hombres dictada al doctor Salvador Fint, jefe de la Comisión de Cultura y Propaganda de la Sociedad Salvadoreña...

EL PAPA RECIBIO A MONS. SPELLMAN

Zurich, 28 (Euzet).—La revista de Roma informa que el papa Pío XII recibió al monseñor Spellman...

MR. ROOSEVELT ESTA ENFERMO

Washington, 28 (Euzet).—El portavoz de Casa Blanca ha asegurado que el estado del general...

PROTESTA CONTRA UNAS MEDIDAS QUE ARRUIANARIAN EL COMERCIO DEL CAFE

LA CONFRATERNIDAD SALVADOREÑA EN PANAMA DESARROLLA MERITORIA LABOR

QUIERE TENER "MANO LIBRE"

La Juxta de Guerra y disponen de todos las ofertas de café

Nueva York, 28. La Asociación Nacional del Café ha presentado una resolución...



De izquierda a derecha, señores: Don Federico Amador...

Señor Don Rafael...

Señor Don...

Plazas Creadas Por Reformas a La Ley De Salarios

En la medida de la Anarquía...

En la medida de la Anarquía...

En la medida de la Anarquía...

Aprobada La Reforma a La Ley Consular

El día de ayer fueron aprobadas por el Congreso...

FUNERIAS Y HUNDIDAS FIRMAN UN TRATADO

Buenos Aires, 28 (Euzet).—La confederación...

Funerales De Las Niñas Victimas De Un Incendio

Dublin, 28 (Euzet).—28 niñas y una sirvienta...

Dublin, 28 (Euzet).—28 niñas y una sirvienta...

Antes de la reforma...

Dos cuentos para sonreír

Adelaida de Becerra

*L***a Potra de Olímpico**

Había una vez, un hombre llamado Olímpico. Este hombre, habitualmente, llevaba puesto un sombrero de paja. Usaba cutarras, pantalón de dril color azul oscuro y camisa de rayas con mangas largas.

Olímpico tenía, aproximadamente, 55 años. No se le conocía familia alguna. Vivía en una pequeña casa un poco aislada del resto del caserío, en compañía de un perro flaco y una gata.

Antes de continuar, debo decirles que Olímpico también tenía una potra; sí, una potra, pero no estamos hablando de una yegua. La potra que tenía nuestro personaje era una inmensa hernia en sus partes nobles, y la misma le daba un aspecto no muy agradable.

Todos en el caserío, especialmente, los niños, le decían: "*Olímpico el de la potra*". Curiosamente, a él no le importaba que lo llamaran de esa manera ni tampoco parecía preocuparle su condición.

Olímpico era poco amante del aseo personal. Sólo se bañaba dos veces a la semana (miércoles y domingos). La excusa que daba Olímpico era que había que ahorrar jabón. No usaba desodorante y como consecuencia de este mal hábito, por donde pasaba, dejaba el ambiente saturado del grajo que le caracterizaba. Solamente usaba dos mudas de ropa que se cambiaba los días que se bañaba.

Este hombre, debido al problema que tenía (la potra), no trabajaba. Se dedicaba a pedir limosnas. Todos los días se iba a la ciudad, se colocaba en una esquina de la Avenida Central a pedir limosnas. Las personas, al ver la enfermedad que tenía el hombre, se condolían y siempre le daban algo desde monedas hasta billetes de un dólar. Cuando regresaba, en

horas de la tarde al caserío, si nadie le daba comida, compraba dos michas de pan por un real, otro real de mantequilla y para beber hacía agua con azúcar y ya.

Olimpico era extremadamente tacaño; le dolía gastar hasta en lo que se iba a comer. Al perro nunca le daba de comer. El pobre animal tenía que andar buscando restos de alimentos en las casas ajenas. Por eso, un día decidió abandonar a su amo. Se fue a vivir en casa de una señora que siempre le daba comida. Allí se quedó y hasta engordó. La gata, por su parte, se alimentaba de ratones y otros bichos que cazaba en el monte.

Pero Olimpico era también muy bellaco. Cuando regresaba más temprano al caserío, muchas veces, descaradamente, iba a alguna casa y decía:

-¡Buenas tardes vecina! ¿Cómo están por aquí?

A continuación decía:

-¡Oiga vecina! ¿Me puede regalar un poquito de comida?

-¡Vengo con un hambre!

A la vecina que le tocaba esa visita ese día, rápidamente le servía algo y se lo daba para que se fuera rápido, pues, el “*perfume*” que despedía el hombre era insoportable.

Un domingo, (ese día no olía tan mal; se había bañado y cambiado de ropa); regresó bastante temprano al caserío. Llegó a casa de Manuel, con el que conversaba con cierta regularidad. Saludó como de costumbre. Manuel sacó un par de bancos, los colocó en el portal de la casa y allí se sentaron a charlar.

Manuel le preguntó:

- Oiga vecino, ¿de dónde es usted?

Olimpico respondió:

- Yo soy de Cañazas de Veraguas, Manuel.

Manuel continúa:

- Y... ¿Usted tiene hijos? ¿Estuvo casado o unido a alguna mujer?

Olimpico respondió:

- No, Manuel, hijos, no tengo; si tuve una mujer por 10 años, pero ella me dejó cuando me salió esta potra. Eso me entristeció mucho, vecino. Por eso fue que me vine de allá y andando y andando llegué hasta aquí.

Manuel vuelve a hablar:

- Perdóneme, Olímpico, pero ¿por qué usted no va al médico? Es posible que lo puedan ayudar. Quizás le operen esa hernia que cada vez le crece más.

Olímpico responde:

- ¡Ay, Manuel! Yo no puedo ir al médico; no tengo dinero, en verdad, ¡no puedo!

Manuel vuelve a hablar:

- ¡Pero Olímpico! Con lo que le dan de limosna usted puede ir guardando hasta poder ir al Hospital Santo Tomás. Allí la consulta es muy barata y lo pueden ayudar a resolver su problema.

- ¡No! ¡No! ¡Qué va Manuel! Lo que yo recibo de la limosna es tan poco y se lo llevo a mi hermana que vive en La Chorrera. Ella es muy pobre y tiene niños pequeños. Por eso, yo la ayudo.

Manuel sintió una gran lástima por ese pobre hombre. Le brindó comida y continuaron hablando hasta bien entrada la noche.

Cuando Olímpico llegó a su casa se sacó del bolsillo del pantalón un rollito de dólares y los guardó (eso lo hacía todos los días). Al terminar la jornada de pedir limosnas, él iba a alguna tienda y pedía que le cambiaran las monedas por billetes.

Al domingo siguiente, Manuel le dijo a su mujer que Olímpico vendría otra vez a comer y que cocinara suficiente para que alcanzara. ¡Ese hombre le daba tanta lástima!

Manuel tenía 5 hijas. La mayor tenía 15 años y la más pequeña iba a cumplir 8. Cuando las niñas escucharon estas palabras empezaron a hacer preguntas sobre Olímpico.

- ¿Qué le pasó a él?
- ¿Por qué tiene esa bola entre las piernas?
- ¿Eso le duele?
- ¿Por eso no se baña?
- El padre les respondió:
- Está enfermo, tiene una hernia.
- Otra niña preguntó:
- ¿Cómo le salió eso?

La niña más grande, a la que no le caía nada bien Olímpico, dijo entonces:

- Yo creo que él era sátiro y por eso le salió esa potra.
- La madre intervino:
- ¿Quién te dijo eso, niña?
- La niña dice:
- ¡Nadie! ¡Pero yo estoy segura de que es así! ¡Yo le tengo miedo!

La madre empezó a explicarle a las niñas lo poco que sabía sobre el tema para tratar de quitarles de la cabeza las ideas equivocadas acerca de Olímpico.

El padre les explicó que el hombre era decente, que pedía limosnas, porque no podía trabajar. Que ayudaba a su hermana con lo poco que le daban y que merecía la ayuda de sus semejantes.

Sin embargo, ya en otras casas no era tan bien recibido. Un sábado que venía bien sudado se dirigió a otra casa para ver si le daban comida (así no tendría que comprar el pan y la mantequilla y se ahorraría los diez centavos). Para llegar a la casa seleccionada, tenía que tomar un caminito de unos 15 metros desde el sendero principal. Un pequeño que estaba jugando en el portal de la casa, divisó la figura de Olímpico desde el inicio del camino y gritó:

- ¡Mamá! ¡Viene el hombre de la potra! ¡Viene para acá!
- La madre dijo a una hermana que estaba sacando los platos para servir la comida:
- ¡Rápido, Petra! ¡Guarda los platos y los vasos!
- Petra dijo:
- ¿Por qué?

La otra mujer (Lucía) añadió:

- No vamos a comer todavía. Vamos a dejar que Olímpico se vaya. Él es un vividor. Se la pasa pidiendo y pidiendo. ¡Yo quisiera saber qué hace con toda la plata que le dan de limosna!

Cuando Olímpico llegó al portal de la casa de Lucía, ésta estaba esperándolo. De malas, lo dejó que pronunciara sus características palabras:

-¡Buenas tardes vecina! ¿Cómo están por aquí?

Ella respondió:

- No estamos tan bien como usted, Olímpico.

El hombre dijo:

- ¿Por qué dice eso vecina?

Lucía respondió:

- Porque hoy no hemos cocinado, pues amanecimos sin un real. Sin embargo, usted sí debe traer dinero, pues siempre algo le dan.

Olímpico, desconcertado, no supo qué decir. Se limitó a esbozar una tímida sonrisa y se alejó pensando:

¡Qué mala suerte! Ahora voy a tener que comprar el pan y la mantequilla y también azúcar, pues ya no tengo.

Por su parte, Lucía le comentó a su hermana:

- Lo que es aquí, no viene más. Que vaya a pedir a otro lado. No sé por qué, pero ese hombre me da muy mala espina.

Al día siguiente, Olímpico volvió a ir a casa de Manuel. Como de costumbre, comió y conversó con él largo rato. Antes de retirarse de casa del vecino, le comentó que tenía un dolor en el pecho. También le dijo que al día siguiente iría a La Chorrera a donde su hermana (otras veces se había ido a esa población y se había quedado por varios días).

La verdad era que sí iba donde la hermana, pero no le daba nada de dinero; al contrario, se quedaba allí y dormía y comía gratis y aprovechaba para pedir limosnas en la entrada del mercado público. Cuando la gente lo veía con esa enorme potra que, efectivamente, le

había crecido, siempre le daban su limosnita.

Manuel le dijo que pasara por allí antes de irse para La Chorrera para regalarle una ropa de las niñas que ya no usaban y que podía servirles a sus sobrinas.

Olimpico dijo que pasaría tempranito.

El lunes temprano, Manuel tenía lista la bolsa de ropa para que Olimpico la recogiera. Llegaron las 9 de la mañana y el hombre no aparecía. A las 10, Manuel seguía esperando. Pasaron las 11 y las 12 y nada. Manuel le comentó a su mujer:

-¡Qué raro! Olimpico no ha llegado. ¿Le habrá pasado algo? Él todos los días sale de su casa y hoy, con más razón, debería haber salido ya, si va para La Chorrera.

La mujer le dijo:

- ¿Por qué no vas a ver si le pasó algo?

Manuel dijo:

- No es mala idea, ahora me acuerdo que él me dijo que le dolía el pecho.

¡Voy para allá!

Manuel llegó a la casa de su amigo y tocó la puerta mientras llamaba:

-¡Olimpico! ¡Olimpico!

Nada, silencio absoluto. Volvió a llamar con voz más alta:

- ¡Olimpico! ¡Soy yo, Manuel!

Ninguna respuesta.

Manuel tuvo un mal presentimiento. Tomó impulso y le dio un fuerte empujón a la puerta, que quedó abierta de par en par. Entró y vio a Olimpico acostado boca arriba... se acercó, lo miró. El hombre estaba pálido, los ojos abiertos y la boca, también. No respiraba. Su cuerpo estaba rígido.

¡Estaba muerto! Su enorme potra se veía más grande ahora que estaba acostado.

Manuel dio la voz de alarma. Varios vecinos y vecinas se dispusieron a llamar a las autoridades correspondientes para el levantamiento del cadáver.

Como en todas partes, hay personas que son más curiosas que otras. Una de las mujeres que había entrado a la casa de Olímpico, le comentó a otra:

- Oye, Juana, no es por nada, pero, ¡fíjate en la potra del muerto! ¡Está rara!

La otra mujer, mirando la potra, dijo:

- Yo no le veo nada raro, ¿qué notas, tú?

Juana insistió:

- Eso parece un envoltorio de papeles. ¡Eso no es ninguna potra!

La otra mujer, extrañada, dijo:

- ¿Verdad? ¿Por qué dices eso?

La mujer respondió:

- Mi papá tenía una potra y cuando se murió, no se le puso así. Acto seguido, añadió:

- ¡Espérate! Lo que soy yo, ¡voy a ver qué es eso! (Con disimulo se acercó al cadáver y empezó a arreglar la sábana que cubría parte de las piernas del difunto y rápidamente y con fuerza, colocó una de sus manos sobre la potra y... efectivamente, lo que tocó era... una especie de rollo de papel o algo parecido).

La mujer no pudo controlarse y gritó:

- ¡Ay, madre mía! ¿Qué es esto?

Los demás se sorprendieron. Algunos se asustaron pensando que el muerto había resucitado. Hubo un corto momento de confusión en el que se escucharon algunos gritos y chillidos.

De repente, Manuel preguntó:

- ¿Qué pasó, Juana?

Juana, todavía dominada por la sorpresa y casi sin poder hablar, tuvo que esperar algunos segundos para ordenar sus ideas. Finalmente, sólo pudo decir:

- ¡Esto que tiene Olímpico (señalando con el dedo índice de su mano derecha hacia el sitio indicado) no es ninguna potra! ¡Es un rollo de papeles!

Todo el mundo lanzó al unísono, como si fuera un coro, la siguiente expresión:

- ¡¿Quééééé?!

Ella dijo:

-Si, ¡miren! (Con energía, bajó el pantalón al cadáver y todos pudieron observar que Olímpico tenía un saquito de manta sucia amarrado a la cintura y a uno de sus muslos, colocado delante del pene. Rápidamente, la mujer soltó las tiras que amarraban el saquito al cuerpo. Lo abrió y lo que había adentro... quedó al descubierto.

Todos abrieron los ojos desmesuradamente. No podían creer lo que veían. Dentro del saquito, había, muy bien enrollados, billetes de 5, de 10 y de 20 dólares. Allí, había mucho dinero. Era parte del dinero que Olímpico había juntado de las limosnas recibidas por tantos años. Además, debajo de la cama encontraron 2 latas que contenían también billetes, pero éstos eran de 100 dólares.

El hombre de la potra, el limosnero, que vivía como un miserable, como un indigente, explotando la buena fe del prójimo era, sin embargo, dueño de una gran fortuna que había ido aumentando año tras año.

¿PARA QUIÉN?

Reflexión:

Esta ha sido la potra más valiosa que mortal alguno haya visto o haya tenido en toda la bolita del mundo. Amén.

¿Por qué me tocó este gringo?

- ¡Stop! ¡Stop! Es aquí, Jerry. Acuérdate que éste es el edificio. Fíjate que la verja está pintada de blanco y el número es el B-46.

Estas palabras han sido pronunciadas por Lupe, una guapa joven de unos 22 años, alta, delgada, de larga y rubia cabellera, mientras se apea de una flamante moto conducida por un gringo (soldado

acantonado en la Zona del Canal).

Después de bajarse de la moto, Lupe le estampa un fogoso beso a su novio Jerry y le dice:

- Hasta mañana. ¡I love you!

El gringo responde, en un dificultoso y mal pronunciado español:

- Yo ver a ti mañana, Lupita, my love. Yo querer mucho, tam... también. (El gringo hace el esfuerzo de hablar lo más posible en castellano para mejorar la pronunciación de este idioma).

Mientras la joven sube la escalera del edificio en donde vive, Jerry arranca la moto y se dirige hacia la base en la que presta sus servicios militares.

- ¡Hola mamá! (Dice Lupe cuando entra al apartamento que comparte con su madre, en un edificio situado en la Vía España).

Lupe es hija única. Su madre, Mónica, la trajo al mundo cuando era muy joven. Estuvo casada con el padre de la niña, pero éste falleció repentinamente en un accidente de tránsito. Mónica, posteriormente, tuvo algunas aventuras amorosas, pero ninguna fue exitosa. No tuvo la suerte de volver a casarse y formar una nueva familia. Siempre quiso empatarse con un gringo de la Zona, pero por más que intentó, nunca encontró al hombre de sus sueños. ¡Cómo le hubiera gustado que un gringo se enamorara de ella! ¡Qué feliz sería si hubiera tenido la misma suerte de su prima Katy, que vivía en Nueva York. Hacía más de veinte años que se había casado con un soldado norteamericano, piloto de la fuerza aérea y se había ido a vivir a los Estados Unidos con su querido Robert. Tenía una hermosa casa, un lujoso automóvil, vivía muy cómodamente y era muy feliz. Su esposo la adoraba y la trataba como a una reina.

Los años fueron pasando y el sueño de Mónica, de ser la esposa de un gringo, poco a poco, se fue esfumando. Finalmente, se resignó. Ella no se casaría con un gringo, pero... su hija, sí. Así como lo oyen, o mejor dicho, como lo leen. Desde que Lupe cumplió los quince años, su

madre empezó una fuerte campaña destinada a que Lupe terminara casada con un gringo, costara lo que costara. Cada vez que tenía la oportunidad, le hablaba de la maravillosa vida que llevaba Katy en el país norteno, gracias a que se había casado con Robert. Le mostraba fotos que su prima le enviaba con frecuencia y terminaba diciendo: ¡Ojalá que a ti te toque un gringo como ése!

Con frecuencia, Mónica llevaba a Lupe a algunos sitios de la Zona donde ella tenía acceso y que eran frecuentados por soldados. La hizo tomar cursos de inglés para que pudiera entenderse con los gringos; le tiñó el cabello de rubio (por eso todos le decían la rubia oxigenada). Además, cada vez que podía, le decía: ¡No se te ocurra ni en relajo enamorarte de ningún panameño! ¡Recuerda! ¡Tu futuro esposo debe ser un gringo!

Lupe terminó sus estudios secundarios. La noche del baile de graduación, un compañero, Alex, excelente estudiante, que siempre la había amado en secreto, le confesó su amor y le pidió que fuera su novia. Ella, por supuesto lo rechazó, pues su meta era convertirse en la esposa de un gringo.

-¡Mamá! ¿Dónde estás?

¡Aquí estoy, hija!(Respondió Mónica, mientras salía del dormitorio. En su rostro se notaba una expresión de satisfacción y una amplia sonrisa se dibujaba en sus labios).

- ¿Cómo te fue hoy? ¿Qué hicieron? ¿A qué lugares fueron? ¡Vamos, cuéntame! ¿Sí?

- ¡Ay, mamá! ¡Qué feliz estoy! Jerry me llevó a pasear en la moto.

Figúrate que fuimos hasta Penonomé, Churuquita, La Pintada y otros sitios cercanos. Dimos vueltas por todos esos poblados. A Jerry le gustan todos esos lugares. Dice que le recuerdan su niñez.

-¿Y qué más? ¿Qué más hicieron?- Pregunta Mónica.

-Bueno, dice Lupe con entusiasmo,- al regreso paramos en Veracruz,

camínamos por toda la playa, tomamos refrescos y conversamos mucho. Jerry, cada vez habla mejor el español.

- ¡Oye, mamá! Cuando venía subiendo la escalera me encontré con Alex, que se iba. ¿Qué estaría haciendo por aquí?- Comentó Lupe.

La madre responde:

- ¡Ah! Yo creo que él viene a visitar a Lucy.

Lucy era una vecina, amiga de Lupe. Estaba terminando sus estudios de arquitectura y allí había conocido a Alex, que también estudiaba esta carrera. Lupe, por su parte, no había ido a la Universidad, pues no le interesaba. Para casarse con un gringo, decía, no le hacía falta un título universitario (su tía Katy, sólo había llegado hasta tercer año de secundaria y... ¡Qué bien que vivía!)

- Bueno, mamá, me voy a dar un baño para ponerme a descansar. ¡Estoy tan estropeada y rendida de cansancio! Mañana es lunes y tengo que ir al salón de belleza a hacerme las uñas y a retocarme el tinte. No quiero que se me vea el negro en la raíz del cabello. (Tarareando una canción en inglés, se metió al baño).

El miércoles de esa semana, Lupe llegó en un taxi, cargada de paquetes llenos de comestibles y otras mercancías que Jerry le había comprado en un comisariato de la Zona.

- ¡Mamá! ¡Mamá! ¡Abre la puerta!

La madre abrió.

- ¿Qué te parece? ¡Mira todo lo que Jerry me compró!

Dicho esto, empezó a sacar: embutidos, jaleas, yogurt, confites, galletas, salsas, quesos, en fin, un sinnúmero de artículos tanto comestibles, como de aseo personal y otros usos. Mónica, ante cada artículo que la hija sacaba de las bolsas, exclamaba:

- ¡Ay, qué rico! ¡Oh, qué bueno! ¡Esta salsa sí es de calidad! ¡No como las que hacen aquí, que no saben a nada! (Así continuó, como una chiquilla entusiasmada, haciendo un comentario ante cada artículo que iba sacando su hija de los cartuchos).

Cuando ya habían guardado todo lo que sacaron de los cartuchos, Mónica comentó:

- ¡Oye, Lupe! ¡Qué suerte has tenido al conocer a Jerry, hija!
- ¡Sí, mamá! ¡Cómo lo quiero!

Al día siguiente, Mónica recibió la visita de Edith, madre de Lucy. A veces, ambas mujeres conversaban, pues mantenían una buena amistad. Mónica le ofreció a Edith un jugo de frutas del que su hija trajo de la Zona.

- Toma, Edith, prueba este jugo. Es del que venden en la Zona. Esto sí es calidad. No como los que hacen aquí en Panamá. ¡Pruébalo y dime si no está rico!

Edith toma un sorbo y dice:

- Sí, está bueno, pero Mónica, aquí en Panamá también hacen productos de calidad. Me da la impresión de que tú piensas que nada de lo que hacen en nuestro país, sirve. Perdóname, pero yo no comparto esa idea. Además, como panameña que soy, creo que debemos valorar lo nuestro y consumir lo nacional.

Mónica respondió con energía:

- ¡Olvidate, querida! Casi todo lo que se hace en Panamá es de mala o de muy poca calidad. Es más, (se soltó como hilo de media) al panameño, en general, le falta mucho. Es flojo, fresco, irresponsable. Hace las cosas a medias. ¡Mira! ¡Si no fuera por los gringos que están aquí y nos ayudan tanto, yo no sé qué sería de este país!
- ¿Por qué crees tú que yo no me volví a casar? Para volver a casarme tendría que ser con un gringo, o si no, nada.

Edith aprovechó que a Mónica le dio un pequeño acceso de tos y le dijo:

- Mujer, está bien que tú admires tanto a los gringos, pero creo que exageras. Así como hay gringos buenos, también hay panameños muy buenos. Así como hay panameños malos, también hay gringos malos.

Además, no creas que todo lo que hacen los gringos es bueno. Ellos también cometen errores. Hay algunos que son bien malucos.

Mónica, toma la palabra otra vez:

-Tú podrás decir lo que quieras, pero para mí todos los gringos son buenos. Es más, aquí en Panamá, nadie, ¡oyelo bien!, ¡Absolutamente nadie debería hablar mal de los norteamericanos!. Gracias a ellos aquí tenemos el dólar. Hay gente que habla de los gringos, pero, ¡cómo les gusta el dólar!

Edith, un poco alterada, le dice:

- ¡Oye! ¡Para! ¡Para! Aquí, sí te equivocas. El que tiene dólares en su bolsillo o en su cartera es porque se los ha ganado trabajando. Que yo sepa, a nadie, los norteamericanos le regalan los dólares. Si así fuera, aquí todo el mundo, aunque no trabajara, estuviera lleno de dólares. Vuelvo a repetirte, el que tiene dólares es porque los ha trabajado y lo mismo sería si fuera cualquier otra moneda.

Mónica, ofuscada, continuó señalando las innumerables virtudes que tenían los gringos y, finalmente, se atrevió a decir:

- Tú hablas así, porque estás resentida. A lo mejor tienes envidia, porque el novio de mi hija es gringo y tu hija anda con ese mequetrefe de Alex.

Edith, tratando de controlarse, le dijo:

- Mira, Mónica, yo no quiero discutir más contigo. Mejor me voy. (Se levantó del asiento en el que se encontraba y se fue para su apartamento).

En la tarde, cuando su hija llegó de la Universidad, después de cenar, se pusieron a conversar de una y de otra cosa. Fue así como la madre le contó a la hija acerca de la discusión que había tenido con Mónica. Le dijo lo que ésta había comentado sobre Alex. Lucy, en lugar de enojarse, empezó a reírse de buenas ganas. Después dijo:

- Mira, mamá, yo a Alex lo quiero mucho. Es inteligente, tiene muchos deseos de superación, es amable, me respeta y me quiere. ¡Ojalá algún día me pida que sea su esposa! Yo sí quiero consumir el producto nacional. (Comentó con picardía y continuó riendo). Después agregó: a mí no me gustan para nada los gringos y ¡menos si usan camisas de cuadros!

La madre extrañada, dijo:

- ¿Por qué dices eso?

Lucy respondió.

- Las diferentes veces que he visto a Lupe con su gringo, este siempre viene con camisa de cuadros. A mí me han dicho que casi todos los gringos que se ponen camisas de cuadros son campesinos con muy poca educación. Es más, algunos son analfabetas.

La madre comenta pensativa:

-¡Mira, pues! ¡Yo no sabía eso! (Y continuaron conversando animadamente).

El noviazgo de Lupe y Jerry continuó viento en popa.

Un buen día, Jerry fue a hablar con la suegra para decirle que quería casarse con Lupe. Ese fue el día más feliz para Lupe y para su madre. ¡Por fin! Lupe sería la esposa de un gringo, como siempre lo había soñado ella, pero más que ella, su madre. Se casaron en una capillita en la Zona del Canal, acompañados por muchos gringos amigos de Jerry. Hicieron su correspondiente celebración y Lupe se fue a vivir en un pequeño apartamento en el barrio de Bella Vista con su esposo. Dentro de seis meses tendrían que viajar a los Estados Unidos, pues Jerry sería trasladado a una base en su país natal.

Al mes de casados, por un pequeño tropezón que dio Lupe, le dejó caer, involuntariamente, a su querido gringo, que estaba viendo cómicas en la televisión, muerto de la risa (casi todo el tiempo libre lo dedicaba a ver cómicas y ¡cómo se reía!), un poco de Coca Cola con bastante hielo en la espalda. El gringo se puso histérico. Insultó con muy feas palabras a

Lupe e, incluso, le dio un golpe en el ojo derecho que se lo dejó morado.

Lupe, asustada y temerosa, decía:

- ¡No, Jerry! ¡Stop, please! ¡Excuse me! ¡Please! ¡My love!

Días después, su mamá la fue a visitar y la encontró con el ojo morado todavía. Ante las insistentes preguntas de Mónica, Lupe tuvo que mentir. Le dijo que se había golpeado con la puerta de un gabinete de la cocina.

Desde ese día, Lupe tuvo mucho cuidado. Evitó contrariar a Jerry. Cuando él estaba en casa, ella casi ni se atrevía a moverse del sitio en el que estaba y si lo hacía, se cuidaba de no tropezar ni rozar a su esposo, porque esto le molestaba.

Pasó el tiempo y llegó el día de la partida. Lupe soñaba con instalarse en una bella casa como la de su tía. Mónica, por su parte, en su imaginación, ya casi veía la hermosa casa, los muebles, la fina decoración, los bellos jardines y muchas cosas más. ¡Estaba tan segura de que su hija viviría en una casa de sueños! Ella estaba loca de alegría, cuando el avión despegó de la pista y... allá iban Jerry y Lupe rumbo a los Estados Unidos de Norteamérica.

Llegaron al aeropuerto de Dallas. Lupe miraba con deleite la gran ciudad, preguntándose en qué exclusiva comunidad se instalarían para formar su nuevo hogar. Sin embargo, se extrañó cuando el taxi que tomaron los llevó a una estación de ferrocarril. Cuando llegaron a este sitio, Jerry le dijo que tomarían un tren para llegar a la casa de su madre. Él le había dicho a su esposa que estarían allí hasta que encontraran una casa adecuada para vivir los dos.

Lupe iba emocionada, pero algo le inquietaba. ¿Por qué tomaron un ferrocarril? ¿Hacia dónde iban? Era casi media noche cuando empezaron el viaje en el tren. El mismo duró unas seis horas. Cuando llegaron a la estación terminal del ferrocarril, ya casi amanecía. Lupe no tenía la menor idea de dónde estaban. Bajaron del tren y tomaron un taxi para dirigirse a casa de la suegra. Cuando Lupe pudo observar el paisaje que la rodeaba, casi grita de la sorpresa que acababa de

recibir. Se encontraban en un ambiente netamente rural. La carretera no era pavimentada, sino de grava. No había faroles en los postes que conducían la electricidad. El paisaje se veía desolado. Ella sintió que la sangre se le helaba en las venas. ¿A dónde la llevaba Jerry? Armándose de valor y con un hilo de voz se atrevió a preguntar:

- ¿A dónde vamos, Jerry? ¿Dónde vive tu mamá?

Él dijo que llegarían como en una hora, que iban para la granja en la que él había nacido y se había criado.

A lo largo del camino, Lupe iba pensando miles de cosas, mientras veía ganados, plantaciones de frutas, de maíz y matorrales. Estaba completamente desconcertada.

Finalmente, llegaron. Cuando Lupe vio la famosa granja casi se cae para atrás. Sintió que todo le daba vueltas. Tuvo que hacer un gran esfuerzo para sobreponerse a la desagradable sorpresa y tratar de disimular. Todo se veía descuidado y ruinoso. Cerca de la casa había un chiquero que despedía un feo olor. Había también un corral con gallinas y otras aves. A cierta distancia, divisó también un conjunto de vacas y toros dentro de un terreno cercado. Todo lo que veían sus ojos era repugnante para ella, acostumbrada a vivir en áreas urbanas (ella jamás había estado en un lugar como el que, en ese momento, observaba).

¡Dios mío! Pensó. ¿Qué hago yo aquí? Le pareció que estaba viviendo una espantosa pesadilla, pero no, era una triste y amarga realidad. Continuó pensando: ¡Virgen Santísima! Yo nunca he vivido en un lugar así. Yo soy una mujer de ciudad, no del campo. ¿Qué será de mí?

A la semana de estar viviendo allí, una mañana, la suegra, que hablaba un poco de español, porque era hija de una mejicana, le trajo un cubo de metal y le dijo que viniera con ella, pues ya era tiempo de que aprendiera a ordeñar una vaca. Que también le iba a enseñar algunas otras labores propias de una granja. Le dijo que tendría que aprender a cosechar maíz y otros productos agrícolas. Que tenía que pararse temprano a darle de comer a los cochinos y a las gallinas.

Además, debía aprender a acomodar leña, manejar un viejo tractor y otras cosas más.

Lupe no podía creer lo que le estaba pasando. Ante el tono autoritario de la suegra tuvo que obedecer e ir haciendo lo que la señora le iba explicando y demostrando. Al final del día, sus bellas manos estaban todas estropeadas y algunas uñas rotas.

En la noche, Lupe angustiada, le preguntó a su esposo que cuándo se irían para la ciudad a comprar su casa y vivir allí.

Jerry le respondió que ella tendría que quedarse allí, pues él se iba para su base cuando terminaran las vacaciones (había pedido una licencia de un mes). Además, su mamá estaba muy sola y cansada y necesitaba a alguien que la acompañara y la ayudara en las labores de la granja.

Lupe ni siquiera lloró. Sólo una idea se apoderó de su cabeza. ¡Tengo que salir de aquí! ¡Tengo que volver a Panamá! De repente, su amor y veneración por Jerry desapareció. Sólo deseaba salir corriendo de allí y no volver más. Pero... ¿Cómo podría escapar? Seguramente, Jerry no la dejaría ir. ¿Qué hacer para convencerlo? Se preguntaba una y otra vez.

Al cabo de dos meses de estar sufriendo semejante odisea, logró convencer al gringo de que era sumamente urgente que viajara a Panamá, pues necesitaba firmar unos documentos relacionados con un traspaso de un plazo fijo que su madre le iba a legar. (Eso lo inventó Lupe para poder escapar de ese odioso lugar en el que estaba viviendo). Como se trataba de recibir dinero, Jerry aceptó que su esposa viajara con el compromiso de que volviera lo antes posible.

Cuando Lupe pisó tierras panameñas, sintió que el alma le volvía al cuerpo y exclamó: ¡Dios bendito! ¡Al fin, estoy en mi país! ¡Gracias, Dios mío!

Mientras permanecía dentro del taxi que la conduciría hasta la casa de su madre, una pregunta, que durante los últimos dos meses de su vida, ocupaba su mente día y noche, volvió a atormentarla: Dios mío,

Dios mío... ¿ Por qué me tocó este gringo?

Reseña Biográfica

Nombre: Adelaida Camero de Becerra

Fecha de nacimiento: 18 de febrero de 1947

Lugar de nacimiento: ciudad de Panamá

Estudios primarios: Escuela Doctor Belisario Porras. Ciudad de Panamá

Estudios secundarios: Liceo de Señoritas. Ciudad de Panamá

Título: Maestra de Educación Primaria

Estudios universitarios:

- Licenciada en Filosofía y Letras con Especialización en Geografía e Historia

- Profesora de Segunda Enseñanza con Especialización en Geografía e Historia

- Múltiples Seminarios de Capacitación Profesional

Experiencia docente:

- 1968-1970: Maestra de primaria en la Escuela Saboga. Distrito de Balboa. Provincia de Panamá.
- 1971-1976: Maestra de primaria en la Escuela República de Alemania. Ciudad de Panamá.
- 1976-1977: Profesora de Geografía e Historia en el Colegio Rodolfo Chiari. Ciudad de Aguadulce.
- 1978: Profesora de Geografía e Historia en el Primer Ciclo Cristóbal Adán de Urriola. Distrito de Arraiján.
- 1978-1985: Sub Directora Encargada en el Ciclo Básico Árabe de Libia. Ciudad de Panamá.
- 1985-1996: Profesora de Geografía e Historia en el Instituto América. Ciudad de Panamá.
- 1997: Jubilada.
- 2003: Ganadora del Premio Samuel Lewis Arango en el Campo de Letras, otorgado por la Dirección de Desarrollo Social y Cultural de la Lotería Nacional de Beneficencia, correspondiente al año 2001.

Amor, Pasión y Perdón, en Agonía de la Reina, de Consuelo Tomas

Sidia García Olivito

*L*a pasión amorosa se proyecta a lo largo de todo el poemario AGONÍA DE LA REINA, de la poetisa panameña Consuelo Tomas. Es una pasión disminuida, frustrada por la ausencia. Ésta teje una madeja invisible de soledad, tristeza y desconfianza. Entonces, los amantes se concentran en sí mismos y la relación amorosa se convierte en una experiencia que se desliza por la mansedumbre y la pasividad rumbo al fracaso.

Ante el inminente fracaso, la fuerza del sentimiento se conjuga con la confesión de los conflictos internos; surge la comprensión y el vínculo se encauza por los senderos de la reconciliación y del perdón.

Dos son las formas de amor que antagonizan en el poemario: el amor de la mujer-madre (la reina) y el de la mujer-amante (la doncella); el primero debe ceder ante el imperio del segundo, no como signo de derrota, sino como la confirmación de verdades de la vida: la separación madre-hijo es inevitable. Simbólicamente, la reina como la abeja madre, que incuba a sus hijos, debe emprender el vuelo hacia otras dimensiones y dar paso a una nueva dignidad.

El inicio del poemario habla de la entrega total, del paroxismo que ocasiona el momento crucial: la entrada a la vida.

Los extremos del amor conducen a la reina por los caminos de la excelsitud y de esta manera se consagra plenamente. Su mundo se llena de aromas, luz y sonidos. El yo lírico enfatiza:

“Era el levitar de aromas en mis senos

*una comparsa de libélulas cantándome en el vientre
un olor de mangos en las manos esparcidos*".¹

Ese amor la conduce a inventar el fuego, a realizar milagros como Jesús. Pero esos brazos que tanto trabajaron, pronto se quedan solos con la partida del hijo y conoce la amargura, la *acidez*, el *veneno* de la soledad, que causan la separación.

Los misterios de la naturaleza le fueron revelados para curar la ausencia: los *misterios de la noche*, los *secretos de las piedras*, la *savia de los troncos*. Sin embargo, la espera trae consigo desconsuelo, desgaste y vejez, idea que sintetiza el hablante con una metáfora: "*llovió edad sobre mi pelo y la mirada se me llenó de humo*". Y los últimos resquicios de esperanza se evaden, y al agotamiento físico, se suma el espiritual. En tal sentido, el cuerpo se transforma en:

*"un ovillo de huesos sin sustento
sobre una mezcla de plomo y ceniza"*.²

La voz de la ficción poética adquiere otro tono cuando interviene el guerrero, quien en su alegato señala que el papel de víctima y victimario es una falacia. El resultado de una mentira hecha verdad por la fuerza del rumor. Él la quiso amar con un amor que correspondiese a lo inmenso y a lo pequeño, produciendo más frutos. El hablante lírico afirma:

*"Quise amarte como sólo puede amarse a quien es cómplice/
y comparte ese vacío que irrumpe un brazo entre el mar y/
el cielo. El encuentro cotidiano del día en su partida con la/
noche que arriba. La gestación con que agradece la tierra el/
interminable milagro de la lluvia..."*³

Resultó inútil el esfuerzo por comunicar el amor, razón por la cual entre los dos se erigió la muralla de la dureza y el silencio, baluarte de defensa. Fue imposible la consumación de las aspiraciones, la entrega de los dones concebidos. Por el contrario, el hablante describe el

¹ Consuelo Tomas. *Agonía de la Reina*. Editorial Mariano Arosemena. Panamá, 1995. Pág. 12.

² Op. Cit. Pág. 15

³ Op. Cit. Pág. 27

proceso por el cual atravesó y sostiene que él se convirtió en un:

*“Animal oscuro el/
feroz depredador de sentimientos, el fundador
de una grey/
que bebió leche de tus pechos y se multiplicó
por la tierra/
con el beneplácito de las autoridades y tu
sumisión como/
un sello atravesando el centro del dilema”.*⁴

Su estrategia fue una investidura, una mascarada, porque el papel de guerrero y conquistador, de hombre duro le impedía mostrar su verdadero rostro y con él, su sensibilidad. Sin embargo, tal actitud produce igual efecto que en la madre-reina: desamparo, amargura y frustración. Impedido de producir, a su vez, *el milagro de la vida* es mayor el fracaso, y la *libertad y la fortuna* son nada en comparación con la vida misma. El hablante aprecia en gran medida ese valor:

*“Desde tu vientre fui lanzado. Entre gritos
y estertores tu/
cadera abierta al mundo. Me ha dolido, créeme, la/
imposibilidad de repetir tu hazaña: el milagro
de la vida/”*⁵

En el diálogo que sostienen el guerrero y la reina, se percibe un tono de amargura y recriminaciones. En los dones que recibió el guerrero, se fundamentaron las desdichas de la reina. Ésta no supo avizorar las distintas realidades de la vida; aquéllas que están por encima de las simplezas y la cotidianidad de las apacibilidades de la vida corriente.

Tal vez, la mayor equivocación de la reina estuvo en no haber sabido comprender las distintas facetas del amor, el haberse fundamentado en la soberbia. Hubo de parte y parte incapacidad para expresar el amor, en síntesis, falta de comunicación.

La condición inherente de la reina de someterse y servir de protectora dio al traste con las buenas relaciones; el sacrificio fue inútil. La reina se

⁴ Op Cit Pág. 28

⁵ Op Cit Pág. 29

lamenta de haber lanzado al mundo un “*monstruo*”, por el cual envejeció y que a la postre, le ha causado la agonía y la muerte. Muerte simbólica, pues se trata del aspecto espiritual. El yo lírico se manifiesta en estos términos:

*“Un dragón de dos cabezas ha salido de mi pecho.
Ha/
convertido en nieve mi esqueleto, voy quedando
ya sin aliento. La reina que fui ha muerto”.*⁶

Existe intertextualidad con la Biblia, en el sentido de la sentencia que pronuncia el guerrero:

*“En verdad te digo
me hicieron falta tus alas”.*⁷

El símbolo se hace presente en los versos citados. Para elevarse por encima del egoísmo, de la dureza y la incapacidad para transmitir el amor, le hicieron falta las alas de la reina; una de sus más preciadas cualidades.

La otra forma de amor es la que se construye a partir de la relación de la doncella con el guerrero. Como el inicio del mundo, el amor se desarrolló entre ellos con el esplendor de la luz y el rebosar del alma en plenitud; la lluvia de colores y aromas que consolidaron la relación amorosa. El despertar se convierte en “*Un rociar de pétalos en medio de un juramento ya anunciado*”.⁸

Toda relación amorosa atraviesa por altibajos, señalados por el discurrir de la propia vida, que moviéndose a ritmo acompasado, va determinando la suerte de las cosas. Así lo señala el hablante:

*“Pasa que lo sublime se convierte en lo terrible/
y aparece en el fondo de la caja el perfil de
una sentencia/”.*⁹

⁶ Op. Cit. Pág. 35

⁷ Op. Cit. Pág. 36

⁸ Op. Cit. Pág. 19

⁹ Op. Cit. Pág. 20

La doncella sufre también el abandono del amado, tras el cual la soledad y la desilusión van marcando la trayectoria de la pasión amorosa hacia el desencanto y la ruptura. Sin embargo, la doncella se resiste a la pérdida del amor y busca rescatar de ese sentimiento y del recuerdo, las fuerzas para dirigir su destino por rumbos desconocidos, nuevos. Con ese propósito, es necesario retomar el camino del amor, pues a pesar de las múltiples desazones que ocasiona al corazón humano, transitar por la vida sin ese sentimiento, la hace árida. El amor, entonces, resulta ser la única posibilidad de la *“fecundación humana de lo doble”*

El tiempo se torna inconmensurable cuando la pasión amorosa se apaga, por consiguiente, un milagro es necesario; limpiar el corazón de las tristezas. Encontrarse a sí mismo en el otro amante, acudir a la imaginación son experiencias que pueden ayudar a renovar, sobreponerse al *vasallaje* de la muerte.

En el diálogo del guerrero y la doncella, se evidencia la realidad de la separación; la amargura y el dolor. Él suplica con argumentos y razones; ella recuerda que hubo de buscar lo abismal y lo etéreo, que él con su abandono la empujó a los abismos insondables del corazón.

Por ello, concibió *el cálido aullido* como una *“serenata de amor para la luna y su lechosa armonía”*.

El guerrero, por su parte, sostiene que el amor alcanza dignidad cuando ha podido superar las pruebas que le imponen los límites del abismo y la mentira. Ellos no son seres suprahumanos: ni él monstruo ni ella ángel. Son sencillamente complemento, la *“suma de lo humano”*. Las victorias de él significaron alejamiento, retraerse, penetrar en sus propias interioridades.

El diálogo de los dos amantes les permite concluir que es indispensable abandonar los rencores, empezar desde la nada. Borrar todo vestigio del pasado, adentrarse en la esencia y eliminar la parte primigenia y salvaje; la desconfianza mutua. Libres de esas ataduras, el futuro se presenta como el tiempo de posibilidades promisorias.

El resultado del diálogo, de la develación de las intimidades y del fluir de los dolores y desconfianzas fue la convergencia de ambos en el amor; entregarse él, por fin, engrandecerse ella para acogerlo. El pacto se sella de manera sublime:

“ Te hiciste inmensa para poder
abrazarlo en los caminos donde todo converge
y donde todo/
se ilumina”.¹⁰

EN AGONÍA DE LA REINA, el sentimiento amoroso se debate con la soledad, la tristeza y el rencor, pero sale victorioso amén de su carácter apasionado, profundamente arraigado y dispuesto al sacrificio y al perdón. El amor es esencia, aroma. En este sentido, resulta inicial el uso reiterativo de los sustantivos aromas, olor y flores. Igualmente, esta condición permite que la poesía Agonía de la Reina sea altamente sensorial.

La separación es un obstáculo para la consumación del amor; y su doble vertiente, para el encuentro con la felicidad. Sin embargo, en los textos poéticos no existen nubarrones de oscuridad. Sencillamente se sufre en el interior, de forma callada. De esta manera, la luz y los sonidos recorren el poemario: cascada, luz, jardín, calor, fuego, árbol, fruta, canarios, aurora, fulgor son lexemas claves, que nos orientan hacia esa dirección.

El alternar al hablante lírico en primera persona, el yo en cada caso desnuda su alma, llena el poemario de tremenda emotividad. No es la queja lacrimosa ni el grito altisonante del dolor, sino el sufrimiento contenido, la amargura punzante que ocasionan la desolación.

En el plano del estilo, papel relevante cumple el empleo abundante de la metáfora, que resalta el carácter sensorial de la poesía y que enfatiza a través de las imágenes, el desamparo y la soledad. Para referirse al estado de vejez, el hablante lírico confiere un sentido traslaticio a la expresión:

¹⁰ Op. Cit. Pág 45

*“Llovió edad sobre mi pelo y la mirada se
me llenó/
de humo”.*

El cuerpo de la mujer se transforma en la base, el descanso por donde discurre plácidamente el amor:

“Era mi cuerpo el lecho de tu río”

La entrega plena se evidencia a través de otras metáforas, donde el ser amado es la fuente de donde emanan la luz y la tranquilidad:

*“ Me di en las cascadas de tu aliento
en la luz derramada por los vasos de tu
día”.*

Prosopopeya y metáfora confluyen en estos versos que señalan los signos y huellas de la marca del tiempo en la soledad del hablante:

*“ y las horas incrustaron alfileres de
veneno/
en mi carne fugitiva”.*

El dolor que ocasiona la marca del tiempo es sutil, pero lacerante y el cuerpo se torna huidizo, quiere escapar del tormento.

El siguiente ejemplo, donde igualmente concurren prosopopeya y metáfora, revela el presentimiento de la partida, en la partida del sol, y el dolor que se avecina:

*“ Cuando un pedazo del sol agonizaba en mi
ventana/
y tus ojos miraban caer meteoros de cruda lejanía,
yo contaba los hijos que perdí en guerras sin
nombre”.*

El similitud también está presente en el poemario AGONÍA DE LA REINA, aunque no con la recurrencia de la metáfora. Los tres símiles que citaremos enfatizan el estado de soledad del hablante lírico, que tiene su base en la situación de abandono que sufre.

*“ Desierta y extendida como una oscura estepa/
depositó la noche sus misterios”*

en la enormidad de mis amplias orfandades”.

La soledad que aumenta paulatinamente, que va creciendo, se resalta con el juego de palabras que el hablante establece entre un solo de violín y la soledad:

*“ Como un solo de violín la soledad me fue
creciendo”.*

En otra ocasión, la soledad se impone por el silencio; éste proyecta la distancia que separa, en ocasiones, a los seres humanos:

*“ ...sólo me salieron estas piedras que lancé
a tu corazón/
entre los dos como un océano de cieno...”*

Todo el contexto de AGONÍA DE LA REINA trasluce un tono conversacional y responde en ese sentido a uno de los elementos paratextuales: O los diálogos necesarios, al alternar a distintos hablantes en la palabra, pero manteniendo siempre honda emotividad. En las primeras partes del poemario, domina la voz del yo, opuesto un ser apersonal, el tú. La presencia de este ente se hace tangible en el diálogo del guerrero y la reina de la doncella y el guerrero. Al final, interviene otro hablante que en un tono narrativo indica el desenlace de la historia de los amantes. El encuentro se hizo posible y el amor, realidad.

El uso de los tiempos verbales remite a un pasado de angustia y sufrimientos, pero también de ilusiones y sacrificios. Importa, sin embargo, el presente que significa el renacer del amor, y la esperanza.

El diálogo es la búsqueda constante de la prolongación del acto de la comunicación humana amorosa. Por ello, el texto poético se cierra con la reconciliación, como sigue evidente de que toda discrepancia puede solucionarse cuando se impone la fórmula del diálogo.

Los deseos, los sentimientos, las reacciones vitales, en fin, las vivencias en uno u otro tiempo, son recogidos por el lenguaje como confesión de lo íntimo. La consolidación del lenguaje del amor y la pasión es sustancia expresiva que recorre el discurso poético.

Bibliografía

BIANCHI de Cortina, Edith. Gramática Estructural. Ediciones Daly. 1996.

TOMAS, Consuelo, Agonía de la Reina. Editorial Mariano Arosemena. Panamá. 1995.

Curriculum Vitae

Sidia García Olivito es Profesora de Español, egresada de la Universidad de Panamá en 1988. Aprobó un año de la Maestría en Literatura Hispanoamericana (1995). Recibió el título de Especialista en Literatura Panameña en el año 2000. Ha laborado como docente de español en diversos colegios oficiales del país durante trece años. En la actualidad, trabaja en el Centro Educativo Stella Sierra, de Arraiján.